

El abajo firmante, D. ALBERTO CARRILLO CARRILLO, con NIF 37.326.057-R, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., por la presente.

CERTIFICA:

Que el contenido del Folleto Informativo Completo de la ampliación de capital "Julio 2004" presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en formato informático, coincide en su integridad con la versión impresa en papel común también presentada ante dicho organismo rector.

Y PARA QUE CONSTE, a los efectos oportunos, extiende el presente certificado en Barcelona, el uno de julio de dos mil cuatro.

Fdo.: ALBERTO CARRILLO CARRILLO



LA SEDA DE BARCELONA

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO
AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

Julio 2.004

Redactado conforme a la Orden de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Ventas de Valores.

Inscrito en los Registros Oficiales de la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

INDICE

CAPÍTULO 0 *▄▄* ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN
RELACION CON LA EMISIÓN Y EL EMISOR.

CAPÍTULO I *▄▄* PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE
SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES.

CAPÍTULO II *▄▄* LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES
NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

CAPÍTULO III *▄▄* EL EMISOR Y SU CAPITAL

CAPÍTULO IV *▄▄* ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

CAPÍTULO V *▄▄* EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y
LOS RESULTADOS DEL EMISOR

CAPÍTULO VI *▄▄* LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL
CONTROL DEL EMISOR

CAPÍTULO VII *▄▄* EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL
EMISOR

ANEXOS

CAPÍTULO 0

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

- 1 RESUMEN DE LOS COMPROMISOS DE SUSCRIPCIÓN.
- 2 ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS DEL GRUPO.
- 3 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.
- 4 ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO LA SEDA DE BARCELONA.
- 5 ESTADO DE CASH FLOW CONSOLIDADO.

CAPITULO 0

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

0.1 – RESUMEN DE LOS COMPROMISOS DE SUSCRIPCION.

En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (véase el detalle en el capítulo VI), es decir, INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A., IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., FIATC e INVERCARTERA S.A. han manifestado su intención de suscribir acciones en la presente Ampliación de Capital mediante la formalización de un contrato de compromiso de suscripción de acciones y anticipo a cuenta en los términos que más adelante se dirán. Además los Consejeros Ramón Pascual Fontana y Joan Castells Trius han anunciado también su voluntad de suscribir acciones en los términos que también se relacionan a continuación.

Se adjuntan al presente folleto el contrato de suscripción de acciones firmado el 25 de mayo de 2004 por la compañía e INVERSIONES IBERSUIZAS, IMATOSGIL INVESTIMENTOS, FIATC e INVERCARTERA que figura anexo al pacto de sindicación entre INVERSIONES IBERSUIZAS e IMATOSGIL INVESTIMENTOS que más adelante se dirá. Se adjuntan asimismo cartas de estos accionistas recogiendo sus compromisos de suscripción así como las Cartas de los Consejeros Ramón Pascual y Joan Castells.

INVERSIONES IBERSUIZAS E IMATOSGIL INVESTIMENTOS se declaran concertados habiendo convenido en regular con mayor detalle sus relaciones como accionistas de LSB mediante un acuerdo de sindicación firmado el 28 de junio de 2004 y publicado como hecho relevante en la misma fecha.

A continuación se desglosan estos compromisos.

- a) Suscribirán, en ejercicio del derecho de preferente y proporcional y libre suscripción que les corresponderá en la ampliación de capital, las siguientes acciones:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES ACTUAL	Nº ACCIONES QUE SUSCRIBIRÁ	DESEMBOLSO EFECTIVO
INVERSIONES IBERSUIZAS S. A. PAUL CAPITAL INVESTMENT (1)	2.240.927 872.972	605.655 235.938	987.217,65 € 384.578,94 €
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. (2)	2.886.759	780.205	1.271.734,15 €
FIATC	2.891.343	781.444	1.273.753,72 €
INVERCARTERA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL	1.460.940	394.848	643.602,24 €
RAMON PASCUAL FONTANA	51.140	13.821	22.528,23 €
TOTAL	10.404.081	2.811.911	4.583.414,93 €

(1) Serán suscritas por INVERSIONES IBERSUIZAS, S. A.

(2) Este número de acciones corresponde exclusivamente a la participación directa de IMATOSGIL, adicionalmente posee 5.120.524 acciones de forma indirecta incluyendo la participación de IBERSUIZAS según se indica en Capítulo VI.

Este compromiso proporcional cubre el 30,52 % de la ampliación de capital total.

b) **B.1.-** Adicionalmente, para el supuesto de que la ampliación no fuera suscrita por los titulares de los demás derechos de suscripción en todo o en parte, se establecen los siguientes compromisos de suscripción:

- INVERCARTERA, S. A. se ha comprometido a suscribir en el segundo período un total de 218.648 acciones, que sumadas a las 394.848 acciones que suscribiría en ejercicio de su derecho de suscripción preferente que consta en el apartado a), supondría un desembolso máximo de 1.000.000,11 Euros.
- DAYMCO SLU, sociedad íntegramente participada por D. Ramón Pascual Fontana, se ha comprometido a suscribir en el segundo período un total de 599.676 acciones, que sumadas a las 13.821 acciones que suscribiría el Sr. Pascual Fontana en ejercicio de su derecho de suscripción preferente que consta en el apartado a), supondría un desembolso máximo de 1.000.000,11 Euros.

B.2.- INVERSIONES IBERSUIZAS, S. A. e IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., también adicionalmente, se comprometen a suscribir un número de acciones adicionales a las contenidas en el apartado a) hasta alcanzar un desembolso máximo de 10.000.000 Euros, incluidas las acciones del apartado a) Este compromiso está condicionado en los términos que establecen sus comunicaciones a la CNMV de fecha 25.06.04 que han sido publicadas como hecho relevante, se anexan al siguiente folleto y de cuyo contenido se extracta lo siguiente:

“Que las Sociedades INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A., e IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. han decidido apoyar conjuntamente el nuevo proyecto industrial de La Seda de Barcelona, S.A. para convertirse en el primer productor de PET del sur de Europa, celebrando el 25 de mayo de 2.004 un contrato de compromiso de suscripción de acciones y anticipo a cuenta, con relación al aumento del capital acordado por el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona en su reunión de 1 de abril de 2.004, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2.003, por el que se comprometen a suscribir su parte proporcional en dicho aumento y asumen además el compromiso de suscribir un número de acciones adicionales hasta alcanzar un desembolso máximo conjunto de diez millones de euros.

No obstante, el compromiso de suscripción reseñado en el párrafo anterior está condicionado a que, si fuere necesario promover una Oferta Pública de Adquisición de Acciones por alcanzar el porcentaje de participación del 25%, está Oferta sea autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los términos que se indican posteriormente.

Con base en lo anterior, Inversiones Ibersuizas, S.A. ha desembolsado ya como anticipo a cuenta la cantidad de 1.371.796,59 euros, para la suscripción de 841.593 acciones, correspondiente a la parte proporcional de Ibersuizas y de Paul Capital. En esas acciones, se computa, por tanto, la previa cesión de los derechos de suscripción de Paul Capital a favor de Inversiones Ibersuizas, S.A.

Inversiones Ibersuizas, S.A. e IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. consideran atractiva la ampliación de capital acordada y es su deseo que la suscripción de acciones nuevas en la ampliación de capital sea asumida en su integridad por la totalidad de los accionistas de La Seda de Barcelona, S.A..

No obstante lo anterior, si ello no ocurriera, el compromiso asumido de suscribir acciones adicionales en la ampliación de capital podría suponer que Inversiones Ibersuizas, S.A. e Imatosgil alcanzaran conjuntamente una participación igual o superior al 25% del capital social de La Seda de Barcelona, S.A. En ese supuesto, Inversiones Ibersuizas, S.A. e Imatosgil presentarán, una vez concluido el primer período de suscripción de la ampliación de capital una oferta pública de adquisición de acciones dirigida a un número máximo de 4.344.398 acciones, (que equivalen al 10% del capital social post ampliación de capital de La Seda de Barcelona, en el caso de que se produjera la suscripción completa de la misma).

El precio máximo que se ofrecería en dicha OPA sería de 1,70 euros por acción que resulta de sumar el importe efectivo a desembolsar por cada acción suscrita en la ampliación de capital de La Seda de Barcelona, S.A. (1,63 euros) más el valor teórico del derecho de suscripción preferente (0,07 euros) calculado sobre la base de la cotización de la acción de LSB en las últimas quince sesiones anteriores al 25 de mayo de 2.004, fecha de celebración del referido contrato de compromiso de suscripción y anticipo a cuenta.

En consecuencia, si no se autoriza la Oferta Pública de Adquisición de Acciones en los términos indicados anteriormente, o si dicha autorización no se hubiere obtenido de la CNMV antes del día 31 de julio de 2004, atendidas la condiciones temporales previstas para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital de La Seda de Barcelona, Inversiones Ibersuizas, S.A. e Imatosgil Invetimentos SGPS, S.A. no estarían comprometidos a suscribir acciones adicionales en dicha ampliación.”

A continuación se desglosan las acciones que se suscribirían en ejecución de dicho compromiso adicional:

Accionista	Nº Máximo acciones adicionales	Desembolso Efectivo
IBERSUIZAS*	1.305.646	2.128.203 €
IMATOSGIL*	3.207.525	5.228.266 €
INVERCARTERA	218.648	356.396 €
RAMÓN PASCUAL	599.676	977.472 €
TOTAL	5.331.495	8.690.337 €

* condicionados según lo desarrollado en b.2

Tal y como se detalla en el acuerdo de sindicación suscrito entre IBERSUIZAS e IMATOSGIL el desembolso máximo conjunto de 10.000.000 Euros será asumido en un 65% (hasta 6.500.000 EUROS) por IMATOSGIL y en un 35% (hasta 3.500.000 EUROS) por IBERSUIZAS.

Este compromiso adicional cubriría el 57,84 % de la ampliación de capital total en caso de cumplirse la condición mencionada anteriormente y un 8,88 % en caso de no cumplirse.

Por lo tanto los compromisos explicados en los apartados a) y b) anteriores ascenderían conjuntamente a un 88,34% de la ampliación de capital (13.273.752 Euros) en caso de cumplirse la mencionada condición y a un 39,38% (5.917.283 Euros) en caso contrario.

- c) Anticipos a cuenta: Con fecha 25-5-04 se realizan los anticipos a cuenta del desembolso correspondiente a la suscripción comprometida según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ANTICIPO DINERARIO A CUENTA	Nº DE ACCIONES
INVERSIONES IBERSUIZAS S. A.	987.217,65 €	605.655
PAUL CAPITAL INVESTMENT	384.578,94 €	235.938
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A.	1.271.734,15 €	780.205
FIATC	1.273.753,72 €	781.444
INVERCARTERA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (*)	1.000.000,11 €	613.497
TOTAL	4.917.284,57 €	3.016.739

(*) INVERCARTERA desembolsó el importe de 2.050.000 € en fecha 31-3-03 con motivo de la ampliación de capital ejecutada en junio de 2003, aplicándose 1.000.000 € a aquella ampliación y restando 1.050.000 € en concepto de posteriores ampliaciones de capital que pudieran acordarse de los que se aplican a la presente 1.000.000,11 €. El saldo restante fue reembolsado a Invercartera S.A. mediante cheque nominativo de 49.999,89 euros.

Por lo tanto la entrada de caja en 2004 derivada de estos anticipos asciende a 3.917.284,57 Euros.

La Sociedad no tiene constancia de la intención por parte de otros terceros, sean accionistas o no, de acudir o no acudir a la ampliación a excepción de la intención Joan Castells de acudir en ejercicio la parte proporcional que corresponde a su derecho de suscripción preferente (suscribiendo un total de 1.837 acciones) según carta que se anexa al presente folleto.

0.2 – ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS DEL GRUPO

Las principales participaciones según los datos más recientes a disposición de la sociedad son:

Accionista	Participación	Nº acciones	%
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	Directa	2.240.877	6,547%
	Indirecta (1)	873.022	2,551%
	Total	3.113.899	9,098%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.	Directa	2.886.759	8,434%
	Indirecta (2)	2.006.625	5,863%
	Total	4.893.384	14,297%
Subtotal correspondiente a la suma de participaciones de:			
INVERSIONES IBERSUIZAS S.A.		3.113.899	9,098%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.		4.893.384	14,297%
	Subtotal	8.007.283	23,395%
INVERCARTERA, S.A.	Directa	1.460.940	4,269%
	Indirecta		
	Total	1.460.940	4,269%
FIATC, MUTUA DE SEG.Y REASEG.A PRIMA FIJA	Directa	2.464.676	7,201%
	Indirecta (3)	426.667	1,247%
	Total	2.891.343	8,448%
D. JACINTO SOLER PADRO	Directa	1.262.019	3,687%
	Indirecta		
	Total	1.262.019	3,687%
PC S. XXI INVERSIONES BURSATILES S.L.	Directa	4.104.764	11,993%
	Indirecta		
	Total	4.104.764	11,993%
Total		17.726.349	48,105%

- (1) Corresponde a la parte de Paul Capital que computa como participación indirecta de Inversiones Ibersuizas S.A. y a la parte de Inversuizas Alfa.
- (2) Corresponde a la parte de Inversiones Hemisferio (1.506.625 acciones) y Trader World Ltd. (500.000 acciones) que computa como participación indirecta de IMATOSGIL. La titularidad del 100% de Trader World Ltd es de determinados directivos de IMATOSGIL por lo que las acciones que Trader World Ltd ostenta de La Seda de Barcelona se computan como participación indirecta de IMATOSGIL porque esta compañía tiene el control fáctico de Trader World Ltd., que implica

una cesión tácita de los derechos de voto, en cuanto que seguirán en el voto a IMATOSGIL, según declara ésta en el hecho relevante que se detalla en el siguiente apartado.

- (3) Las participaciones indirectas de FIATC son detentadas por sociedades del Grupo (Profiatc-8 y Fond Fiatc).

Acuerdos entre accionistas:

1) El 25 de junio de 2004 INVERSIONES IBERSUIZAS e IMATOSGIL comunicaron mediante sendos hechos relevantes a la CNMV su participación directa e indirecta que se ha reflejado en el cuadro anterior así como que se declaraban concertadas y que mantenían un acuerdo alcanzado entre ellos el 27 de julio de 2001 y habían acordado prorrogar hasta el 27 de julio de 2006 los siguientes derechos:

- Inversiones Ibersuizas, S.A., puede transmitir libremente toda o parte de su participación, aunque Imatosgil tiene un derecho de adquisición preferente para adquirir hasta 1.713.612 de sus acciones, que representan un 5,00% del capital social actual de La Seda de Barcelona, S.A., hasta el 27 de julio de 2.004.
- Inversiones Ibersuizas, S.A., tiene un derecho de opción de venta frente a Imatosgil sobre 1.713.612 acciones que representan un 5,00% del capital social actual de La Seda de Barcelona, S.A., hasta el 27 de julio de 2.004, al mayor valor de: i) la media de la cotización en bolsa de la acción de La Seda de Barcelona en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio, ó ii) tres euros con diez céntimos por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2001.

Ambas compañías se refirieron igualmente en ambas comunicaciones al compromiso de suscripción que se ha detallado en el apartado II.5.4. Finalmente, en los mismos hechos relevantes comunicaron que habían convenido regular con mayor detalle sus relaciones como accionistas de La Seda de Barcelona mediante un acuerdo de sindicación que comunicarían más adelante, avanzando sus principales términos y condiciones.

2) En el hecho relevante que se ha mencionado en el precedente apartado 1), IMATOSGIL comunicó que la titularidad indirecta de las 1.506.625 acciones que Inversiones Hemisferio S.L. posee en La Seda de Barcelona deriva del contrato de opción de venta suscrito entre ambas compañías el 29 de noviembre de 2002, en virtud de la cual IMATOSGIL viene obligada a adquirir a voluntad de la compañía de Inversiones Hemisferio la totalidad de las acciones que ésta posee en La Seda de Barcelona, siendo ejercitable este derecho entre el 30 de marzo y el 30 de junio

de 2004. En virtud de ese mismo contrato los derechos políticos correspondientes a las acciones de Inversiones Hemisferio fueron cedidos por esta compañía a IMATOSGIL. En dicho hecho relevante IMATOSGIL comunica que hasta que se solucione el contencioso entre las partes sobre la vigencia de este contrato, IMATOSGIL considera vigente dicha cesión de derechos políticos computando la participación de Inversiones Hemisferio como titularidad indirecta a los efectos de la regulación sobre participaciones significativas.

3) El 28 de junio de 2004, IMATOSGIL, INVERSIONES IBERSUIZAS y PAUL CAPITAL INVESTMENTS comunicaron como hecho relevante el acuerdo de sindicación suscrito en la misma fecha al objeto de regular sus relaciones como accionistas de La Seda de Barcelona, cuyos principales términos y condiciones, según resumen en la propia comunicación de hecho relevante, son los siguientes:

- Regulación de sus compromisos de suscripción en relación con la ampliación de capital a la que se refiere el presente folleto.
- Constitución de un sindicato de voto obligándose a votar en el seno de los órganos sociales de la compañía de forma unánime en el sentido acordado por la entidad que ostente en cada momento una mayor participación.
- Nombramiento de mutuo acuerdo de los miembros del consejo de Administración de La Seda de Barcelona a los que tengan derecho en cada momento.
- Aportación a futuro de las acciones que ostente en La Seda de Barcelona a una nueva sociedad en la que participen las firmantes del acuerdo.

Los referidos hechos relevantes y el mencionado acuerdo de sindicación se anexan al presente folleto.

0.3 – FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

En fecha 19 de diciembre de 2.001, el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. aprobó un Plan Industrial centrado en el aumento de la capacidad de producción de PET y en la reducción con optimización de la capacidad de producción de Fibra.

Las líneas maestras del mencionado Plan Industrial, que se explican en el Capítulo VII, apartado 2, tienen en cuenta por una parte la fortaleza y continuo incremento del consumo mundial y europeo de PET así como la estabilidad de los márgenes y por otra, contemplan una reducción en la producción de Fibra y el consecuente trasvase de recursos a la producción de PET con la especialización en Fibras de mayor rentabilidad.

Dicho Plan se ha ido realizando y adaptando conforme se materializaban los estudios de ingeniería y se contrataba la construcción de equipos así como para aprovechar nuevas tecnologías. El volumen inicial de 13.200 miles de euros contemplados en el Plan del 2001, pasó a ser de 18.122 en el 2002 y se han incrementado hasta los 34.933 miles de euros presentados en este Folleto.

Los principales cambios que se han introducido son:

1. Ha aumentado en 21.733 miles de euros debido a:

Se han realizado tres inversiones no contempladas en el Plan del 2001. Primero, la instalación de un línea de producción de lámina de PET que se incorporó en el ejercicio 2003 y que ya es operativa desde enero del 2004 y que con una inversión de 1.600.000 euros ha permitido añadir hasta 8.000 toneladas de producción de lámina de PET. Segundo, a principios del 2004, se estudió una nueva tecnología que mediante la reducción de los niveles de CO₂ en el proceso de producción de Oxido de Etileno se incrementará la producción de dicha instalación. El incremento de gasto es de 2.200 miles de euros. La inversión en curso de realización durante el ejercicio 2004 estará operativa desde primeros del 2005. Tercero, la realización de inversiones en seguridad y medio ambiente en IQA por importe de 4.900 miles de euros previsto realizar en el ejercicio 2005.

Se ha añadido al proyecto de instalación del CSSP-II la fase de construcción e instalación no contemplada en el plan del 2001 pasando el importe total de 1.800 miles de euros a 10.800 miles de euros.

Se han añadido o rectificando actuaciones en las líneas de producción de fibras, de manera que el importe inicialmente contemplado en el plan del 2001 de 2.258 miles de euros, se ha pasado a un importe sumando lo ya realizado a lo actualmente presupuestado a un total de 7.718 miles de euros.

2. Se han realizado otras inversiones adicionales no contempladas en el Plan Estratégico por importe de 15.924 miles de euros cuando ha existido algún factor que así lo ha recomendado, como una alta rentabilidad, una mejora en aspectos de seguridad o medioambiente o la aparición de una nueva tecnología. No se han considerado dentro del Plan al no corresponder a productos definidos como estratégicos en dicho Plan y se han previsto 7.600 miles de euros adicionales.
3. En sentido contrario, se han retrasado dos inversiones previstas, las prensas de fibra por un importe de 1.500 miles de euros y el banco RX por un importe de 1.000 miles de euros para dar prioridad a la nueva instalación de PET, sin embargo no han sido desechadas, sino que se retomarán en un futuro.

El nuevo presupuesto asciende a 34.973 miles de euros, de los que se han realizado 20.447 miles de euros quedando otros 14.496 miles de euros pendientes de realización y 7.600 miles de euros de inversiones adicionales no contempladas en el Plan Industrial.

Como resultado de todo esto, la evolución real de las inversiones realizadas y previstas es la siguiente:

<u>Resumen Inversiones</u>	<u>Año 2002</u>	<u>Año 2003</u>	<u>Año 2004</u>	<u>Después 2004</u>	<u>TOTAL</u>
Inversiones Plan Industrial	3.438	8.058	10.677	12.800	34.973
Otras inversiones no contempladas en Plan Industrial	9.396	6.532	7.600	-	23.528
<u>Total Inversiones (Miles €)</u>	<u>12.834</u>	<u>14.590</u>	<u>18.277</u>	<u>12.800</u>	<u>58.501</u>

De estas inversiones, los importes correspondientes al 2.002 y 2.003 están pagados y ejecutados. Respecto al 2.004, considerando sólo las principales inversiones, se han pagado 4.872 miles de euros y se han recibido facturas por equipos y servicios ya recibidos por 4.079 miles de euros. Sobre el total previsto en el ejercicio de 18.277 miles de euros, se puede estimar que como mínimo el grado de ejecución es superior al 49 %.

Para financiar dichas inversiones y en previsión de los flujos de caja que se preveían para dichos ejercicios, la sociedad realizó dos ampliaciones de capital en el 2002 y 2003 por las que la compañía ingresó 6.045 miles de euros y 8.027 miles de euros respectivamente. Estos importes que totalizan 14.072 miles de euros se han sumado a los fondos procedentes de las operaciones que en los dos años han totalizado 32.223 miles de euros, a la enajenación de inmovilizado por importe de 25.833 miles de euros y los incrementos de deuda a largo con administraciones públicas por importe de 42.379 miles de euros, fundamentalmente para acometer las inversiones contempladas en el Plan Estratégico por importe de 20.447 miles de euros, otras inversiones en inmovilizado inmaterial y financiero por importe de 18.500 miles de euros y reducción de deuda a largo en 70.621 miles de euros.

El destino de la presente ampliación de Capital es la continuación de este Plan Industrial. La inversión total derivada de dicho Plan en 2.004 es de 10.677 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad contempla otras inversiones de interés debido a factores como las mejoras en seguridad o medioambiente o aún no incluidas en el objetivo principal de incremento de PET, por su alta rentabilidad. Según las disponibilidades de recursos en la sociedad, no sólo financieros sino también de capacidad de ejecución, es previsible que durante el 2004 o 2005 se incorporen inversiones adicionales por un importe de 7.630 miles de euros, importe que sería modulado de acuerdo a las disponibilidades de recursos financieros y humanos.

El importe efectivo de la ampliación se encuentra comprometido un mínimo de 13,2 millones de euros de los que 7,35 millones están sujetos a la condición reseñado el apartado b.2 del II.5.4. Del importe de 13,2 millones de euros, un millón se ha anticipado por Invercartera en Junio 2003, por lo tanto no supone una entrada de Caja en 2004. Adicionalmente 3.917 miles de euros se han anticipado durante 2004.

Del total anticipado, 1.636 miles de euros han sido destinados al pago de inversiones contempladas en el Plan Estratégico. El resto se ha dedicado a un menor uso de las pólizas de crédito en tanto vencen los

pagos de inversión comprometidos.

Las necesidades de financiación de la compañía para el ejercicio 2004 están detalladas en el capítulo VII, punto 2.3 y la descripción más detallada de las inversiones en el Capítulo IV, punto 5.

0.4 - ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO LA SEDA DE BARCELONA.

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO

(Miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Endeudamiento financiero Bruto	182.161	178.364	187.546
Fondos propios	141.500	135.910	118.886
% Endeudamiento financ.bruto/Fondos propios	1,29	1,31	1,58
Endeudamiento a largo plazo	82.009	83.012	91.712
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales	0,29	0,32	0,31
Endeudamiento a corto plazo	197.423	179.817	203.699
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales	0,71	0,68	0,69
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	0,65	0,68	0,63
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
Total Pasivo	423.955	403.720	434.598
% deudas totales / total pasivo	0,66	0,65	0,68
Endeudamiento financiero bruto	182.161	178.364	187.546
Resultado Bruto de Explotación	30.971	31.033	36.166
% Endeud. Financ.Bruto / Rdo. Bruto Explot.	5,88	5,75	5,19

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		9.522	1.442	632	760	12.356
Administraciones Públicas		17.927	23.414	3.832	16.123	61.296
Otras deudas		752	785	819	2584	4.940
Total pasivo a largo plz. (con coste)		<u>28.201</u>	<u>25.641</u>	<u>5.283</u>	<u>19.467</u>	<u>78.592</u>
Indemnizaciones al personal		1.539	1.082	316	303	3.240
<u>Total principal</u>		<u>29.740</u>	<u>26.723</u>	<u>5.599</u>	<u>19.770</u>	<u>81.832</u>
Intereses		3.031	1.813	1082	3528	9.454
<u>Total (Principal + Intereses)</u>		<u>32.771</u>	<u>28.536</u>	<u>6.681</u>	<u>23.298</u>	<u>91.286</u>
Emisión de oblig. y otros valores negociables	-					
Préstamos concedidos	34.431					
Acreedores por arrendamiento financ.	-					
Administraciones públicas	3.049					
Otras deudas	1.980					
Total pasivo a corto plazo (con coste)	<u>39.460</u>					
Indemnizaciones al personal	4.140					
<u>Total principal</u>	<u>43.600</u>					
Intereses devengados a 31-12-03	650					
Intereses año 2004	4.366					
<u>Total (Principal + Intereses)</u>	<u>48.616</u>					

Del total principal más intereses por 48.616 miles de euros, se han pagado hasta la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, 6.297 miles de euros.

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 13.087 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual, así como el descuento de efectos por 50.372 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

0.5 – ESTADO DE CASH FLOW CONSOLIDADO.

El Presupuesto de Financiación para el ejercicio 2.004 que aparece referido en el Capítulo VII, epígrafe 2.3 es el siguiente:

PRESUPUESTO FINANCIACION EJERCICIO 2.004 (Cifras en miles de Euros)	Supuesto 1	Supuesto 2
	Con Ampliación de Capital por 15.025 miles €	Con Ampliación de Capital por los Compromisos 13.273 miles €
≈≈ Cash Flow (1):	20.379	20.379
≈≈ Venta de Terrenos (2)	31.518	31.518
≈≈ Ampliación de Capital (3)	15.025	13.273
≈≈ Servicio de la deuda:	(48.616)	(48.616)
≈≈ Inversiones Plan Industrial (4)	(10.677)	(10.677)
≈≈ Inversiones adiciones (5)	(7.630)	(7.630)
≈≈ Nuevos gastos reestructuración (6)	(582)	(582)
Balance de Caja	(583)	(2.335)

(1) El Cash Flow corresponde al presupuestado por la sociedad e incluye el resultado atribuido a la sociedad dominante más la dotación a las amortizaciones de inmovilizado. Esta cifra fue en el 2.003 de 18.890 miles de euros. La compañía prevé un incremento de la misma de 1.489 miles de euros debido a una ligera mejora en el mercado de fibra por la desaparición del principal competidor europeo y a la mejora en el PET fruto del crecimiento de la demanda previsto del 8% vía adiciones de capacidad durante este ejercicio. El Cash Flow hasta el mes de abril de 2004 es de 6,2 millones de euros.

(2) Aparte de la venta de activos pendientes de cobro mencionados en el Capítulo IV, epígrafe 5.3 por un importe total de 11.293 miles de euros, la sociedad prevé nuevas desinversiones que le reporten unos ingresos de 20.225 miles de euros, siendo éstos:

- ?? La venta de una parcela en Alcalá de Henares por importe de 8.000 miles de euros. La Seda de Barcelona concedió una opción de compra de dicha parcela que vence el mes de Julio de este año y que se espera sea ejercida por su tenedor. Esta parcela se encuentra hipotecada a favor del Banco de Sabadell (3.907 miles de euros) y de Hacienda (2.923 miles de euros), por lo que este ingreso se encuentra compensado en la línea de servicio de la deuda.
- ?? La venta de una parcela de 17.000 metros cuadrados en El Prat de Llobregat a una compañía inmobiliaria por un importe de 12.225 miles de euros. Dicha parcela está dada como garantía a favor de la Seguridad Social, con quien se mantienen conversaciones para levantar dicha garantía mediante su cambio por otro activo, habiéndose propuesto una finca también anexa de similares dimensiones y sobre la que se encuentra el centro de cogeneración. El cobro se realizará cuando esté libre de cargas y por tanto

se perciba íntegro por la sociedad. Se estima que el cobro se producirá durante el ejercicio 2004.

(3) La Ampliación de Capital incluye 1.000 miles de euros de Invercartera S.A. que ya se encontraban desembolsados como préstamo. El efecto por tanto se cancela en la línea de servicio de la deuda. Del importe comprometido de 13.273 miles de euros, 7.356 miles de euros se encuentran sujetos al cumplimiento de la condición que se describe en el capítulo II, epígrafe 5.4.

(4) En el capítulo IV se detalla el Plan de Inversiones, su grado de ejecución y previsiones para el 2.004 y siguientes.

(5) Además de las inversiones contempladas en el Plan Industrial, la sociedad tiene proyectos de diversa índole y cuantía que mejorarían la rentabilidad o la calidad de la empresa. Dichas inversiones no se contemplan en dicho Plan ya que no son estratégicas, pero se abordan conforme los recursos tanto humanos como financieros lo permiten. Se estima que durante el 2.004 se acometerán en torno a los 7.630 miles de euros de inversiones con estas características.

(6) Corresponde al pago de indemnizaciones por ERE del personal previsto que cause baja durante el 2004 y calculado a una media de 20.000 euros por persona pagaderos en 40 mensualidades.

El presupuesto de financiación no incluye necesidades de circulante ya que los deudores iniciales son más elevados de lo esperado ya que incluyen deudores por compra de activos como son la parcela mencionada o la maquinaria de hilar de Inquitex por un importe de 1.380 miles de euros.

0.6 INCIDENCIA VENTA TERRENOS.

En el ejercicio 2003 se incorporó un resultado extraordinario de 7.263 miles de euros como consecuencia de la venta de un terreno. Esta venta está sujeta a la condición suspensiva de que la Seguridad social levante las cargas que ostenta sobre la misma.

En caso de que dicha venta no se hubiera producido, el resultado antes de impuestos de la sociedad declarado de 2.071 miles de euros habría sido de pérdidas por 5.192 miles de euros.

El auditor en carta remitida a la Comisión Nacional del Mercado de valores manifiesta que la contabilización de dicha venta se ha realizado según los principios contables generalmente aceptados.

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- 1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.
- 2 ORGANISMOS SUPERVISORES.
- 3 AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.
- 4 HECHOS RELEVANTES POSTERIORES A LA VERIFICACIÓN DEL ÚLTIMO FOLLETO INFORMATIVO.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I. 1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.

I. 1.1 Nombre, apellidos, número de documento nacional de identidad o documento de identificación personal, y cargo o poderes de la persona o personas naturales que, en representación del emisor u oferente, asumen la responsabilidad por el contenido del folleto.

Don Rafael Español Navarro, titular del D.N.I. 36.536.200-X, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., con domicilio en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2, y C.I.F. A08010571, asume la responsabilidad por el contenido del Folleto. D. Rafael Español Navarro está facultado para este acto en virtud de acuerdo de La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, de fecha 27 de junio de 2.003.

I.1.2 Mención de veracidad.

Don Rafael Español Navarro, con D.N.I. 36.536.200-X, como Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., confirma la veracidad del contenido del Folleto y que no omite ningún dato relevante ni induce a error.

I. 2. ORGANISMOS SUPERVISORES.

I. 2.1 Inscripción del Folleto.

El Folleto se presenta en formato completo para la emisión de valores de renta variable (modelo R.V.) de conformidad con la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

Este Folleto ha sido registrado en la CNMV con fecha 1 de Julio de 2.004.

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

1.2.2 Informes de otros organismos.

No se requiere autorización o pronunciamiento administrativo previo como consecuencia de las características de los valores a emitir o de la entidad emisora, distinto de la verificación y registro del Folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I. 3. AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad Individual y del Grupo Consolidado del ejercicio 2.003 fueron verificados por "Gironella Velasco Auditores S.A.", con domicilio en Barcelona, Avda. Diagonal, 453 bis, 7º, con NIF A-58881459, Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 26.127, Folio 21, Hoja B-100.292, inscripción 9ª.

"VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS S. L.", con domicilio en c/ Ferran Agulló, 18, Barcelona, miembro del R.O.A.C. nº SO660 y titular del C.I.F. B-58012154, ha verificado las Cuentas Anuales, de la Sociedad individual y del Grupo consolidado, del ejercicio 2.001 y del ejercicio 2.002.

Año 2.002:

Los Informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.003, emitidos por la firma "Gironella Velasco Auditores S.A." han sido favorables al igual que los del ejercicio 2001 emitidos por la firma "VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS S. L.". Los informes de auditoría correspondientes al ejercicio 2002, emitido por la firma "VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS S. L.", con fecha 4 de Abril 2.003 contienen exclusivamente las salvedades procedentes de la aplicación de la nueva normativa del I.C.A.C. relativas a la compensación de bases imponibles negativas, tanto el Individual como en el Consolidado que a continuación se transcriben:

~~✍~~ Informe de Auditoría de Cuentas Anuales correspondiente a la Sociedad Individual:

*"A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.*

1. Hemos auditado las cuentas anuales de La Seda de Barcelona, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evolución de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 19 de abril de 2002 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2.001, en el que expresaron una opinión favorable.

3. La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2002 que por primera vez ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de la cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 0,701 miles de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la sociedad al 31 de diciembre de 2002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

4. Según se indica en la Nota 8.2 de la Memoria adjunta, la sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas es necesaria, de acuerdo con principio y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del grupo. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas están referidos a la Sociedad individualmente. A tal efecto, la Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2002.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **La Seda de Barcelona, S.A.** al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, con excepción del cambio de criterio indicado en el párrafo 3 anterior respecto a la contabilización de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación en el ejercicio por insuficiencia de la cuota, con el que estamos de acuerdo.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

4 de abril de 2.003

Velasco, Gay y Cía. Censores Jurados de Cuentas, S.L.

✍ Informe de Auditoría de Cuentas Anuales correspondiente al Grupo consolidado:

"A los accionistas de
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 19 de abril de 2.002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2.001.

3. Las Sociedades que integran el Grupo Seda se han acogido a los beneficios fiscales derivados de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del 15 de marzo de 2002 que por primera vez ha permitido la contabilización del efecto fiscal derivado de las deducciones y bonificaciones pendientes

de aplicación por insuficiencia de la cuota, siempre que no existan dudas razonables sobre su posible aplicación en ejercicios futuros. Su importe conjunto ha ascendido a 1,128 miles de euros, lo cual ha supuesto que los resultados y fondos propios de la sociedad al 31 de diciembre de 2002 se hayan visto incrementados por dicho importe.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas** al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, con excepción del cambio de criterio indicado en el párrafo 3 anterior respecto a la contabilización de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación en el ejercicio por insuficiencia de la cuota, con el que estamos de acuerdo.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

4 de abril de 2.003

Velasco, Gay y Cía. Censores Jurados de Cuentas, S.L.”

Se acompañan asimismo los informes de auditoría y los estados financieros individuales y consolidados cerrados a 31 de Diciembre de 2003 como Anexo 1.

I.4 HECHOS RELEVANTES POSTERIORES A LA VERIFICACION DEL ULTIMO FOLLETO.

Los Principales Hechos Relevantes posteriores a la verificación del Folleto Informativo Completo verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Junio de 2.003 son los siguientes:

- 1) El 17 de junio de 2004 la sociedad remite copia de las propuestas de acuerdos a adoptar en la Junta Ordinaria y Extraordinaria a celebrar los días 26 y 27 de junio de 2003 así como el Informe elaborado al respecto por el Consejo de Administración.
- 2) Con fecha 1 de julio de 2003 la sociedad comunica los acuerdos aprobados por la Junta General celebrada el 27 de junio con un quórum de concurrencia del 55,80%:
 - Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 de la compañía y el grupo consolidado.
 - Nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2003 a 2005.
 - Cese como Consejero de D. Gianfranco Vignola Rossi, reelección de D. Rafael Español Navarro, D. Joan Majó Cruzate y D. Jacint Soler Padró y nombramiento como Consejeros de “PC S. XXI INVERSIONES BURSÁTILES” y D. Felipe Moreno Sorrosal.

- Autorización a la Sociedad y a sus filiales para adquirir acciones propias.
 - Fijación estatutaria del Comité de Auditoría.
 - Delegación al Consejo para la ejecución total o parcial de la presente ampliación de capital parcialmente liberada.
 - Autorización al Consejo para la ejecución, desarrollo y subsanación de los precedentes acuerdos.
- 3) El 9 de julio de 2003 la Sociedad comunicó la finalización del primer periodo de la ampliación de capital con un resultado de suscripción de 2.346.565 acciones. El 22 de julio se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cierre de la Ampliación de Capital de LA SEDA DE BARCELONA con el resultado de 4.224.766 nuevas acciones suscritas que representan el 42,25 % del nominal de la Ampliación.
- 4) Con fecha 30 de julio de 2003 se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA celebrado en 21-7-03 por el que se nombra Secretario no Consejero del Consejo de Administración al Letrado en ejercicio D. Alberto Carrillo Carrillo, por plazo indefinido, en sustitución de D. Juan de Tord Figueras, fallecido el 28-5-03. El nombrado aceptó el cargo en la misma reunión del Consejo.
- 5) El 4 de agosto de 2003 la Sociedad comunica que las diferencias surgidas de las cifras auditadas del año 2002 respecto del avance comunicado con fecha 4 de marzo de 2003 derivan fundamentalmente de diferencias de reclasificación.
- 6) El 17 de septiembre de 2003 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que con fecha 12-9-03 ha quedado inscrita la escritura de Ampliación de Capital por Aportación de la Rama de Actividad a la filial Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L., según lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2.003.
- 7) El Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en su reunión del 18-11-03 procede a constituir el Comité de Auditoría. El 24 de noviembre de 2003 se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se remite el borrador de los Estatutos del Comité de Auditoría.
- 8) El 23 de diciembre se comunica que el Consejo de Administración de CATALANA DE POLÍMERS, S. A. celebrado el 22-12-03 ratifica el Plan Estratégico del Grupo LA SEDA DE BARCELONA que para CATALANA DE POLIMERS, S.A. representa realizar una inversión de 12 millones de euros para aumentar la producción de PET hasta 180.000 Tn/año y la producción de Fibras de Poliéster de tipo técnico y especialidades a 25.000 Tn/año.
- 9) El 2 de abril de 2004 la sociedad comunicó la dimisión presentada por el Consejero Felipe Moreno Sorrosal.

- 10) Con fecha 2 de abril de 2004 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA S.A. celebrado el 1-4-04 que en uso de la delegación que le fue conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 27-6-03, decide proceder a la presente ampliación de capital mixta mediante la emisión de 9.218.000 nuevas acciones ordinarias de 3,005060 € de valor nominal fijando las condiciones de suscripción mediante el desembolso y cargo a reservas de libre disposición y destinándose el importe efectivo a cumplir el Plan Industrial de incrementar la producción de PET.
- 11) El 28 de abril de 2004 se comunicó que el Consejo de Administración de INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L., Sociedad Unipersonal de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., celebrado el día 26 de Abril de 2.004, entre otros acuerdos, designó Consejero Delegado a Don Aurelio González-Isla Masip, quien aceptó el cargo en la propia reunión del Consejo y cesó como Director General del Grupo LA SEDA DE BARCELONA, siendo sustituido por Don José Luis Morlanes Galindo.
- 12) El 18 de mayo de 2004, y mediante comunicación complementaria de 25 de mayo, se comunicó que el Consejo del 17 de mayo, para cubrir las vacantes causadas tras la dimisión de dos consejeros (Felipe Moreno Sorrosal y Manuel de Matos Gil), acordó nombrar Consejeros de la compañía por el procedimiento de cooptación a "IBERSUIZAS ALFA, S. L.", representada por D. Juan Luís Ramírez Belaustegui, y a D. Fernando José Guimaraes Freire de Sousa.
- 13) El 28 de mayo de 2004 se comunicó que, en relación a la presente ampliación de capital, los principales accionistas de la compañía (IMATOSGIL, INVERSIONES IBERSUIZAS, FIATC e INVERCARTERA) han adquirido el compromiso de suscribir hasta un 81% del total de la ampliación.
- 14) El 9 de junio de 2004 se comunicó que la sociedad DAYMCO SLU, sociedad íntegramente participada por D. Ramón Pascual Fontana, adquirió el compromiso de suscribir hasta un 6,65 % de la ampliación.
- 15) El 25 de junio de 2004, IMATOSGIL e INVERSIONES IBERSUIZAS comunican respectivamente como hecho relevante su participación actual en la compañía, pactos de concertación y su compromiso de acudir a la ampliación de capital así como la posibilidad de presentar una OPA. La Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó en dicha fecha la suspensión de la cotización.
- 16) El 28 de junio de 2004 se comunicó como hecho relevante el acuerdo de sindicación entre IMATOSGIL e INVERSIONES IBERSUIZAS de la misma fecha al objeto de regular sus relaciones como accionistas de La Seda de Barcelona, S. A.
- 17) El 29 de junio de 2004 se comunicó como hecho relevante la designa por parte de PC S. XXI, que fue nombrado Consejero en la Junta de 27 de junio de 2003, de la persona física que representará a la compañía en el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, D. Francesc Robert Ribes.**

CAPÍTULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

- 1 ACUERDOS SOCIALES.
- 2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA.
- 3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES.
- 4 VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.
- 5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES.
- 6 COMISIONES POR REPRESENTACIÓN EN ANOTACIONES EN CUENTA.
- 7 TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN.
- 8 ADMISIÓN A COTIZACIÓN OFICIAL.
- 9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.
- 10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN.
- 11 DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCIÓN.
- 12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.
- 13 TERMINACIÓN DEL PROCESO.
- 14 GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y DEMÁS CONEXOS.
- 15 IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.
- 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.
- 17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA.
- 18 DISEÑO DE LA OPERACIÓN.
- 19 VINCULACIÓN FINANCIERA CON FIBANC.

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II. 1. ACUERDOS SOCIALES.

II. 1.1 Acuerdos de la Junta General y el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2.003 autorizó al Consejo de Administración y delegó en éste para acordar, ampliar el capital social de la compañía hasta un máximo de 30.050.600,00 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación a su valor nominal de un máximo de 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 3,005060 euros de valor nominal cada una. Como Anexo II al presente Folleto se adjunta y forma parte integrante del mismo mediante copia de la certificación emitida por el Secretario del Consejo.

En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Junio de 2.003, el Consejo de Administración en su reunión del día 1 de Abril de 2.004, adoptó por unanimidad y entre otros el acuerdo que se acompaña como Anexo II al presente folleto y forma parte integrante del mismo mediante copia de la certificación emitida por el Secretario del Consejo.

II.1.2 Oferta Pública de Venta.

No existe supuesto de oferta pública de venta.

II. 1.3 Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa o en mercado secundario organizado.

El Consejo de Administración en su reunión del 1 de abril de 2.004 (Anexo nº 2) acordó solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones objeto del presente Folleto en el mercado continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, previo cumplimiento de los requisitos legales exigibles.

Se hace constar que la totalidad de acciones que integran el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., se hallan admitidas a cotización en las referidas Bolsas de Valores e incorporadas al Sistema de Interconexión Bursátil.

II. 2. AUTORIZACION ADMINISTRACION PREVIA.

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta a la verificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

II. 3. EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni a su emisor por ninguna entidad calificadora.

II. 4. VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

II. 5. CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.

II. 5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen

Las acciones que se emiten son ordinarias, de 3,005060 Euros de valor nominal cada una, de iguales características que las previamente en circulación.

El capital actual de la Compañía antes de la presente ampliación de capital es de 102.851.141,42 Euros, representado por 34.225.982 acciones de 3,005060 Euros de valor nominal. Todas las acciones de la Compañía otorgan a sus titulares los mismos derechos y obligaciones, en proporción a su valor nominal y corresponden a una misma clase y serie.

II. 5.2 Forma de representación

Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo la SOCIEDAD DE GESTION DE REGISTRO Y COMPENSACION DE VALORES (IBERCLEAR) con domicilio en 28020 Madrid, calle Pedro Teixeira 8 1ª planta, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

II. 5.3 Importe global de la emisión

El importe global de la emisión asciende a 27.700.643,08 Euros, correspondiendo la totalidad del mismo a capital nominal.

II. 5.4 Número de valores, numeración, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

Se emiten 9.218.000 nuevas acciones, que se ofrecen al tipo de la par, con desembolso dinerario de 1,63 Euros y con cargo a Reservas de libre disposición por importe de 1,37506 Euros, para cada una de las acciones ofrecidas.

La presente ampliación de capital por 27.700.643,08 Euros, representa un 26,93 % sobre el total del capital social de 102.851.141,42 Euros existente antes de la ampliación y del 21,22 % después de la actual ampliación de capital.

El importe nominal final de la emisión por 27.700.643,08 euros, fue acordado por el Consejo de Administración en fecha 1-4-04 (Anexo nº 2) en uso de la autorización y delegación conferida por la Junta General de Accionistas en su reunión de fecha 27 de Junio de 2.003 (Anexo nº 2). La Junta General Ordinaria de 27 de junio de 2003 acordó ampliar el capital social de la compañía hasta un máximo de 30.050.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación a su valor nominal de un máximo de 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias, de 3,005060 euros de valor nominal cada una, parcialmente liberadas con un límite máximo de aplicación de reservas de 12.700.000 euros, para la continuación del Proyecto Industrial, con un desembolso de 1,95 euros por acción. El Consejo ha decidido aplicar en su grado máximo la modulación del 20% sobre el efectivo a desembolsar por acción y el límite máximo de aplicación de reservas para fijar un desembolso dinerario sensiblemente inferior al precio de cotización que pueda paliar los efectos del previsible descenso de la cotización y mantener el atractivo de la ampliación. En consecuencia ha fijado el desembolso en 1,63 Euros por acción que supone un descuento del 16,41% del desembolso base de 1,95 Euros acordado por la Junta General. El número de acciones final es de 9.218.000 que supone aplicar un total absoluto de reservas de 12.675.303,08 Euros.

El desembolso acordado de 1,63 euros por acción supone un desembolso de 15.025.340,00 euros en total. Para acordar el precio se han tomado en consideración las siguientes circunstancias:

I.- Se ha pretendido fijar un desembolso dinerario sensiblemente inferior al precio de cotización que pueda paliar los efectos del previsible descenso de la cotización y mantener el atractivo de la ampliación.

II.- Se ha tenido en cuenta el resultado de la ampliación de capital ejecutada en junio de 2003: en base a la delegación de la Junta General Extraordinaria celebrada el 7 de abril de 2003, el Consejo de 5 de mayo de 2003 acordó ampliar el capital social en 10.000.000 de acciones a suscribir mediante un desembolso dinerario de 2,05 euros por acción que se complementarían con 0,955060 euros con cargo a reservas. Ante el descenso de cotización de la compañía dichos acuerdos se sustituyeron por los adoptados en un posterior Consejo de 3 de junio de 2003 en el que se establecieron las siguientes condiciones: emisión de 10.000.000 de acciones a suscribir mediante el desembolso dinerario de 1,90 euros por acción y la liberación de 1,10506 euros con cargo a reservas. No obstante, la cotización siguió descendiendo y al final la ampliación resultó incompleta, resultando la suscripción de 4.224.766 acciones de 3,005060 euros de valor nominal cada una: 12.695.675,31 euros del total de 30.050.600 euros de la emisión.

III.- Que el precio del derecho preferente de suscripción fuera positivo.

Para una mejor comprensión del descuento sobre la base del desembolso sobre la cotización se compara la presente ampliación de capital con la ejecutada en 2003:

	Desembolso Dinerario Expresado en Euros	Media cotización 15 últimas sesiones Expresado en Euros	Valor Teórico Derecho Suscripción (media cotización) Expresado en Euros	Descuento del desembolso sobre la cotización Expresado en Euros	Descuento del desembolso sobre la cotización (Porcentaje)
Junta General 07.04.03	2,05 €	2,036	-0,003 €	0,014	+ 0,69 %
Consejo 03.06.03	1,90 €	1,987	0,022 €	-0,087	- 4,38%
Junta General 27.06.03	1,95 €	1,8913	-0,015	0,059	+3,12%
Consejo 01.04.04	1,63 €	1,961	0,08 €	-0,331	-16,88%
15.06.04	1,63 €	2,00	0,081€	-0,370	-22,69%

La relación de suscripción ha sido establecida por el Consejo de Administración de la Compañía en atención a la existencia de una autocartera de 119.382 acciones inmovilizadas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1-4-04, cuyo derecho preferente de suscripción se atribuye proporcionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.1ª de la Ley de Sociedades Anónimas, al resto de las acciones de la Compañía. De esta forma, el derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de la compañía es, con respecto a la totalidad de la ampliación de capital de 27.700.643,08 Euros, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1-4-04, de diez acciones nuevas por cada treinta y siete acciones antiguas.

En relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (véase el detalle en el capítulo VI), es decir, INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A., IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., FIATC e INVERCARTERA S.A. han manifestado su intención de suscribir acciones en la presente Ampliación de Capital mediante la formalización de un contrato de compromiso de suscripción de acciones y anticipo a cuenta en los términos que más adelante se dirán. Además los Consejeros Ramón Pascual Fontana y Joan Castells Trius han anunciado también su voluntad de suscribir acciones en los términos que también se relacionan a continuación.

Se adjuntan al presente folleto el contrato de suscripción de acciones firmado el 25 de mayo de 2004 por la compañía e INVERSIONES IBERSUIZAS, IMATOSGIL INVESTIMENTOS, FIATC e INVERCARTERA que figura anexo al pacto de sindicación entre INVERSIONES IBERSUIZAS e IMATOSGIL INVESTIMENTOS que más adelante se dirá. Se adjuntan asimismo cartas de estos accionistas recogiendo sus compromisos de suscripción así como las Cartas de los Consejeros Ramón Pascual y Joan Castells.

INVERSIONES IBERSUIZAS E IMATOSGIL INVESTIMENTOS se declaran concertados habiendo convenido en regular con mayor detalle sus relaciones como accionistas de LSB mediante un acuerdo de sindicación firmado el 28 de junio de 2004 y publicado como hecho relevante en la misma fecha.

A continuación se desglosan estos compromisos.

- a) Suscribirán, en ejercicio del derecho de preferente y proporcional y libre suscripción que les corresponderá en la ampliación de capital, las siguientes acciones:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES ACTUAL	Nº ACCIONES QUE SUSCRIBIRÁ	DESEMBOLSO EFECTIVO
INVERSIONES IBERSUIZAS S. A. PAUL CAPITAL INVESTMENT (1)	2.240.927 872.972	605.655 235.938	987.217,65 € 384.578,94 €
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. (2)	2.886.759	780.205	1.271.734,15 €
FIATC	2.891.343	781.444	1.273.753,72 €
INVERCARTERA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL	1.460.940	394.848	643.602,24 €
RAMON PASCUAL FONTANA	51.140	13.821	22.528,23 €
TOTAL	10.404.081	2.811.911	4.583.414,93 €

- (1) Serán suscritas por INVERSIONES IBERSUIZAS, S. A.
- (2) Este número de acciones corresponde exclusivamente a la participación directa de IMATOSGIL, adicionalmente posee 5.120.524 acciones de forma indirecta incluyendo la participación de IBERSUIZAS según se indica en Capítulo VI.

Este compromiso proporcional cubre el 30,52 % de la ampliación de capital total.

- b) **B.1.-** Adicionalmente, para el supuesto de que la ampliación no fuera suscrita por los titulares de los demás derechos de suscripción en todo o en parte, se establecen los siguientes compromisos de suscripción:

- INVERCARTERA, S. A. se ha comprometido a suscribir en el segundo período un total de 218.648 acciones, que sumadas a las 394.848 acciones que suscribiría en ejercicio de su derecho de suscripción preferente que consta en el apartado a), supondría un desembolso máximo de 1.000.000,11 Euros.
- DAYMCO SLU, sociedad íntegramente participada por D. Ramón Pascual Fontana, se ha comprometido a suscribir en el segundo período un total de 599.676 acciones, que sumadas a las 13.821 acciones que suscribiría el Sr. Pascual Fontana en ejercicio de su derecho de suscripción preferente que consta en el apartado a), supondría un desembolso máximo de 1.000.000,11 Euros.

B.2.- INVERSIONES IBERSUIZAS, S. A. e IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., también adicionalmente, se comprometen a suscribir un número de acciones adicionales a las contenidas en el apartado a) hasta alcanzar un desembolso máximo de 10.000.000 Euros, incluidas las acciones del apartado a) Este compromiso está condicionado en los términos que establecen sus comunicaciones a la CNMV de fecha 25.06.04 que han sido publicadas como hecho relevante, se anexan al siguiente folleto y de cuyo contenido se transcribe lo siguiente:

- Apartado 4 del Hecho Relevante notificado por INVERSIONES IBERSUIZAS, S. A.:
“Que las Sociedades INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A., e IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. han decidido apoyar conjuntamente el nuevo proyecto industrial de La Seda de Barcelona, S.A. para convertirse en el primer productor de PET del sur de Europa, celebrando el 25 de mayo de 2.004 un contrato de compromiso de suscripción de acciones y anticipo a cuenta, con relación al aumento del capital acordado por el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona en su reunión de 1 de abril de 2.004, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2.003, por el que se comprometen a suscribir su parte proporcional en dicho aumento y asumen además el compromiso de suscribir un número de acciones adicionales hasta alcanzar un desembolso máximo conjunto de diez millones de euros.

No obstante, el compromiso de suscripción reseñado en el párrafo anterior está

condicionado a que, si fuere necesario promover una Oferta Pública de Adquisición de Acciones por alcanzar el porcentaje de participación del 25%, está Oferta sea autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los términos que se indican posteriormente.

Con base en lo anterior, Inversiones Ibersuizas, S.A. ha desembolsado ya como anticipo a cuenta la cantidad de 1.371.796,59 euros, para la suscripción de 841.593 acciones, correspondiente a la parte proporcional de Ibersuizas y de Paul Capital. En esas acciones, se computa, por tanto, la previa cesión de los derechos de suscripción de Paul Capital a favor de Inversiones Ibersuizas, S.A.

Inversiones Ibersuizas, S.A. e IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. consideran atractiva la ampliación de capital acordada y es su deseo que la suscripción de acciones nuevas en la ampliación de capital sea asumida en su integridad por la totalidad de los accionistas de La Seda de Barcelona, S.A..

No obstante lo anterior, si ello no ocurriera, el compromiso asumido de suscribir acciones adicionales en la ampliación de capital podría suponer que Inversiones Ibersuizas, S.A. e Imatosgil alcanzaran conjuntamente una participación igual o superior al 25% del capital social de La Seda de Barcelona, S.A. En ese supuesto, Inversiones Ibersuizas, S.A. e Imatosgil presentarán, una vez concluido el primer período de suscripción de la ampliación de capital una oferta pública de adquisición de acciones dirigida a un número máximo de 4.344.398 acciones, (que equivalen al 10% del capital social post ampliación de capital de La Seda de Barcelona, en el caso de que se produjera la suscripción completa de la misma).

El precio máximo que se ofrecería en dicha OPA sería de 1,70 euros por acción que resulta de sumar el importe efectivo a desembolsar por cada acción suscrita en la ampliación de capital de La Seda de Barcelona, S.A. (1,63 euros) más el valor teórico del derecho de suscripción preferente (0,07 euros) calculado sobre la base de la cotización de la acción de LSB en las últimas quince sesiones anteriores al 25 de mayo de 2.004, fecha de celebración del referido contrato de compromiso de suscripción y anticipo a cuenta.

En consecuencia, si no se autoriza la Oferta Pública de Adquisición de Acciones en los términos indicados anteriormente, o si dicha autorización no se hubiere obtenido de la CNMV antes del día 31 de julio de 2004, atendidas las condiciones temporales previstas para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital de La Seda de Barcelona, Inversiones Ibersuizas, S.A. e Imatosgil Invetimentos SGPS, S.A. no estarían comprometidos a suscribir acciones adicionales en dicha ampliación.”

- Apartado c) (ii) del Hecho Relevante notificado por IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A.:

“Por otro lado, en relación con el aumento de capital acordado el 1 de abril de 2004 por el Consejo de Administración de LA SEDA, en virtud de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2003, se suscribió con fecha de 25 de mayo de 2004, un contrato en cuya virtud IMATOSGIL e Inversiones Ibersuizas S.A. asumen un compromiso de suscripción de acciones y anticipo a cuenta, así como el compromiso de suscribir, en los términos pactados y en su caso, un número de acciones adicionales, hasta un desembolso máximo conjunto de 10.000.000 de euros.

No obstante, el compromiso de suscripción reseñado en el párrafo anterior está condicionado a que si fuera necesario promover una Oferta Pública de Adquisición de acciones por alcanzar el porcentaje de participación del 25% del capital social de LA SEDA, esta Oferta sea autorizada por la CNMV en los términos que se indican posteriormente.

En virtud de dicho acuerdo IMATOSGIL ha desembolsado como anticipo a cuenta 1.271.734,15 euros para la suscripción de 780.205 acciones que corresponden a su proporción de participación directa en LA SEDA.

Es voluntad e interés de Inversiones Ibersuizas S.A. e IMATOSGIL que la suscripción de acciones nuevas en la ampliación de capital sea asumida en su integridad por la totalidad de los accionistas de LA SEDA, y que se considere ésta atractiva.

No obstante lo anterior, si ello no concurriera, el compromiso de adquirir acciones adicionales en la ampliación de capital podría suponer que Inversiones Ibersuizas e IMATOSGIL alcanzaran conjuntamente una participación igual o superior al 25% del capital de LA SEDA, y en este supuesto Inversiones Ibersuizas e IMATOSGIL presentarían, una vez concluido el primer período de suscripción de la ampliación de capital, una OPA dirigida a un número máximo de 4.344.398 acciones, equivalentes al 10% del capital social post ampliación de LA SEDA, en el caso de que se produjera una suscripción completa. El precio que se ofrecería en dicha OPA sería de 1,70 euros, que resulta de sumar el importe efectivo desembolsado por cada acción suscrita en el la ampliación de capital de LA SEDA (1,63 euros por acción) más el valor teórico del derecho de suscripción preferente (0,07 céntimos de euro por acción), calculado sobre la base de la cotización de la acción de LA SEDA en las últimas quince sesiones anteriores al 25 de mayo de 2004.

En consecuencia, si no se autorizase la Oferta Pública de Adquisición de acciones en los términos indicados anteriormente, o si dicha autorización no se hubiere obtenido de la CNMV antes del día 31 de julio de 2004, atendidas las condiciones temporales previstas para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital de LA SEDA, Inversiones Ibersuizas, S.A. e IMATOSGIL no estarían comprometidos a suscribir acciones adicionales en dicha ampliación.

A continuación se desglosan las acciones que se suscribirían en ejecución de dicho compromiso adicional:

Accionista	Nº Máximo acciones adicionales	Desembolso Efectivo
IBERSUIZAS*	1.305.646	2.128.203 €
IMATOSGIL*	3.207.525	5.228.266 €
INVERCARTERA	218.648	356.396 €
RAMÓN PASCUAL	599.676	977.472 €
TOTAL	5.331.495	8.690.337 €

* condicionados según lo desarrollado en b.2

Tal y como se detalla en el acuerdo de sindicación suscrito entre IBERSUIZAS e IMATOSGIL el desembolso máximo conjunto de 10.000.000 Euros será asumido en un 65% (hasta 6.500.000 EUROS) por IMATOSGIL y en un 35% (hasta 3.500.000 EUROS) por IBERSUIZAS.

Este compromiso adicional cubriría el 57,84 % de la ampliación de capital total en caso de cumplirse la condición mencionada anteriormente y un 8,88 % en caso de no cumplirse.

Por lo tanto los compromisos explicados en los apartados a) y b) anteriores ascenderían conjuntamente a un 88,34% de la ampliación de capital (13.273.752 Euros) en caso de cumplirse la mencionada condición y a un 39,38% (5.917.283 Euros) en caso contrario.

- c) Anticipos a cuenta: Con fecha 25-5-04 se realizan los anticipos a cuenta del desembolso correspondiente a la suscripción comprometida según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ANTICIPO DINERARIO A CUENTA	Nº DE ACCIONES
INVERSIONES IBERSUIZAS S. A. PAUL CAPITAL INVESTMENT	987.217,65 € 384.578,94 €	605.655 235.938
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A.	1.271.734,15 €	780.205
FIATC	1.273.753,72 €	781.444
INVERCARTERA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (*)	1.000.000,11 €	613.497
TOTAL	4.917.284,57 €	3.016.739

(*) INVERCARTERA desembolsó el importe de 2.050.000 € en fecha 31-3-03 con motivo de la ampliación de capital ejecutada en junio de 2003, aplicándose 1.000.000 € a aquella ampliación y restando 1.050.000 € en concepto de posteriores ampliaciones de capital que pudieran acordarse de los que se aplican a la presente 1.000.000,11 €. El saldo restante fue reembolsado a Invercartera S.A. mediante cheque nominativo de 49.999,89 euros.

Por lo tanto la entrada de caja en 2004 derivada de estos anticipos asciende a 3.917.284,57 Euros.

A continuación se resumen los compromisos de suscripción adquiridos para la presente Ampliación de Capital contemplando tres escenarios diferentes:

✂ **Escenario A:** Contempla el supuesto de que la presente Ampliación de Capital quede totalmente cubierta porque se cumpla tanto el compromiso proporcional como el adicional y el resto sea cubierto por accionistas distintos y por consiguiente sean suscritas la totalidad de

las 9.218.000 acciones emitidas.

ESCENARIOS DE SUSCRIPCION				SUPUESTOS de SUSCRIPCION			ESCENARIO - A	
Accionista	Participación	Nº acciones		1	2	TOTAL	Suponinedo que la Ampliación quede totalmente cubierta	
		antes	%	Proporción	Compromiso		Nº Acciones después de la Ampliación 2.004	
Ampliación				corresponden por:		(Proporción + Comp. Adicional)		
				10 x 37	Adicional			
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	Directa	2.240.927	6,547%	605.655	939.612	1.545.267	3.786.194	8,715%
	Indirecta (1)	872.972	2,551%	235.938	366.034	601.972	1.474.944	3,395%
	Total	3.113.899	9,098%	841.593	1.305.646	2.147.239	5.261.138	12,110%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.	Directa	2.886.759	8,434%	780.205	3.207.525	3.987.730	6.874.489	15,824%
	Indirecta (2)	2.006.625	5,863%				2.006.625	4,619%
	Total	4.893.384	14,297%	780.205	3.207.525	3.987.730	8.881.114	20,443%
Subtotal correspondiente a la suma de participaciones de:				Subtotal			Subtotal	
INVERSIONES IBERSUIZAS S.A.		3.113.899	9,098%	841.593	1.305.646	2.147.239	5.261.138	12,110%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.		4.893.384	14,297%	780.205	3.207.525	3.987.730	8.881.114	20,443%
	Subtotal	8.007.283	23,395%	1.621.798	4.513.171	6.134.969	14.142.252	32,553%
INVERCARTERA, S.A.	Total	1.460.940	4,269%	394.848	218.648	613.496	2.074.436	4,775%
FIATC, MUTUA DE SEG.Y REASEG.A PRIMA FIJA	Total	2.891.343	8,448%	781.444		781.444	3.672.787	8,454%
RAMON PASCUAL FONTANA	Total	51.140	0,149%	13.821	599.676	613.497	664.637	1,530%
Accionistas de referencia		12.410.706	36,261%	2.811.911	5.331.495	8.143.406	20.554.112	47,312%
Otros accionistas / Mercado		21.815.276	63,739%			1.074.594	22.889.870	52,688%
Nº de acciones Capital LA SEDA DE BARCELONA, S.A.		34.225.982	100%			9.218.000	43.443.982	100%
							Nº acciones después Ampliación	

(1) - Corresponde a la parte de Paul Capital que computa como participación indirecta de Inversiones Ibersuizas S.A.

(2) Corresponde a la parte de Inversiones Hemisferio y Trader World Ltd. Que computa como participación indirecta de IMATOSGIL

En este escenario será suscrita por los accionistas de referencia un 88,342% de la ampliación de capital: un 30,50 % vía compromiso suscripción proporcional y un 57,84 % vía compromiso adicional (condicionado en la parte de IMATOSGIL e IBERSUIZAS). El resto del mercado suscribiría 1.074.594 acciones, que representa un 11,658% de la ampliación.

Escenario B: Contempla el supuesto de que la Ampliación de Capital quede parcialmente cubierta y lo sea únicamente por el importe de los compromisos adquiridos que asciende a 8.143.406 acciones.

ESCENARIOS DE SUSCRIPCIÓN				SUPUESTOS de SUSCRIPCIÓN			ESCENARIO - B	
Accionista	Participación	Nº acciones		1	2	TOTAL	Suponido que la Ampliación quede cubierta sólo por los Compromisos	
		antes	%				Nº Acciones después de la Ampliación 2.004	
		Ampliación		Proporción	Compromiso		Total	(Proporción + Comp. Adicional)
				10 x 37	Adicional			
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	Directa	2.240.927	6,547%	605.655	939.612	1.545.267	3.786.194	8,936%
	Indirecta (1)	872.972	2,551%	235.938	366.034	601.972	1.474.944	3,481%
	Total	3.113.899	9,098%	841.593	1.305.646	2.147.239	5.261.138	12,417%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.	Directa	2.886.759	8,434%	780.205	3.207.525	3.987.730	6.874.489	16,225%
	Indirecta (2)	2.006.625	5,863%				2.006.625	4,736%
	Total	4.893.384	14,297%	780.205	3.207.525	3.987.730	8.881.114	20,961%
Subtotal correspondiente a la suma de participaciones de:				Subtotal			Subtotal	
INVERSIONES IBERSUIZAS S.A.		3.113.899	9,098%	841.593	1.305.646	2.147.239	5.261.138	12,417%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.		4.893.384	14,297%	780.205	3.207.525	3.987.730	8.881.114	20,961%
	Subtotal	8.007.283	23,395%	1.621.798	4.513.171	6.134.969	14.142.252	33,378%
INVERCARTERA, S.A.	Total	1.460.940	4,269%	394.848	218.648	613.496	2.074.436	4,896%
FIATC, MUTUA DE SEG.Y REASEG.A PRIMA FIJA	Total	2.891.343	8,448%	781.444		781.444	3.672.787	8,668%
RAMON PASCUAL FONTANA	Total	51.140	0,149%	13.821	599.676	613.497	664.637	1,569%
Accionistas de referencia		12.410.706	36,261%	2.811.911	5.331.495	8.143.406	20.554.112	48,512%
Otros accionistas / Mercado		21.815.276	63,739%			0	21.815.276	51,488%
Nº de acciones Capital LA SEDA DE BARCELONA, S.A.		34.225.982	100%			8.143.406	42.369.388	100%
							Nº acciones después Ampliación	

(1) - Corresponde a la parte de Paul Capital que computa como participación indirecta de Inversiones Ibersuizas S.A.

(2) Corresponde a la parte de Inversiones Hemisferio y Trader World Ltd. Que computa como participación indirecta de IMATOSGIL

A la vista del cuadro anterior y considerando solamente los compromisos adquiridos que totalizan 8.143.406 acciones y que suponen el 88,342 % del total de la presente Ampliación de Capital, el desembolso efectivo correspondiente asciende a 13.273.751,78 Euros de bs que 7.356.469 Euros están condicionados tal y como se ha mencionado anteriormente.

Escenario C: Contempla el supuesto de que la demanda de acciones en el mercado que haga que no se ejerciten los compromisos de IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. e INVERSIONES IBERSUIZAS S.A. en su totalidad no siendo por tanto necesaria la presentación de una OPA.

ESCENARIOS DE SUSCRIPCIÓN				SUPUESTOS de SUSCRIPCIÓN			ESCENARIO - C	
Accionista	Participación	Nº acciones		1	2	TOTAL	Suponido que la Ampliación quede totalmente cubierta	
		antes	%	Nº de acciones que corresponden por:			Nº Acciones después de la Ampliación 2.004	
Ampliación				Proporción	Compromiso		(Proporción + Compromiso adicional para no incurrir en OPA)	
				10 x 37	Adicional			
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	Directa	2.240.927	6,547%	605.655	112.040	717.695	2.958.622	6,810%
	Indirecta (1)	872.972	2,551%	235.938	43.646	279.584	1.152.556	2,653%
	Total	3.113.899	9,098%	841.593	155.686	997.279	4.111.178	9,463%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.	Directa	2.886.759	8,434%	780.205	1.071.884	1.852.089	4.738.848	10,908%
	Indirecta (2)	2.006.625	5,863%				2.006.625	4,619%
	Total	4.893.384	14,297%	780.205	1.071.884	1.852.089	6.745.473	15,527%
Subtotal correspondiente a la suma de participaciones de:				Subtotal				
INVERSIONES IBERSUIZAS S.A.		3.113.899	9,098%	841.593	155.686	997.279	4.111.178	9,463%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.		4.893.384	14,297%	780.205	1.071.884	1.852.089	6.745.473	15,527%
	Subtotal	8.007.283	23,395%	1.621.798	1.227.570	2.849.368	10.856.651	24,990%
INVERCARTERA, S.A.	Total	1.460.940	4,269%	394.848	218.648	613.496	2.074.436	4,775%
FIATC, MUTUA DE SEG.Y REASEG.A PRIMA FIJA	Total	2.891.343	8,448%	781.444		781.444	3.672.787	8,454%
RAMON PASCUAL FONTANA	Total	51.140	0,149%	13.821	599.676	613.497	664.637	1,530%
Accionistas de referencia		12.410.706	36,261%	2.811.911	2.045.894	4.857.805	17.268.511	39,749%
Otros accionistas / Mercado		21.815.276	63,739%			4.360.195	26.175.471	60,251%
Nº de acciones Capital LA SEDA DE BARCELONA, S.A.		34.225.982	100%			9.218.000	43.443.982	100%
							Nº acciones después Ampliación	

(1) - Corresponde a la parte de Paul Capital que computa como participación indirecta de Inversiones Ibersuizas S.A.

(2) Corresponde a la parte de Inversiones Hemisferio y Trader World Ltd. Que computa como participación indirecta de IMATOSGIL

En este supuesto el resto del mercado diferente de los accionistas de referencia suscribiría un total de 4.360.195 acciones.

Según este escenario la ampliación de capital quedaría totalmente cubierta. La participación conjunta de IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. e INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. en el nuevo capital social sería del 24,990 %. Los compromisos adquiridos supondrían la suscripción de 4857.805 nuevas acciones correspondientes al 52,699 % de la ampliación con un desembolso efectivo de 7.918.222,15 Euros. Para que se diera este escenario el resto del mercado tendría que suscribir el 47,30 % de la ampliación de capital, desembolsando 7.107.117,85 euros.

La Sociedad no tiene constancia de la intención por parte de otros terceros, sean accionistas o no, de acudir o no acudir a la ampliación a excepción de la intención Joan Castells de acudir en ejercicio la parte proporcional que corresponde a su derecho de suscripción preferente (suscribiendo un total de 1.837 acciones) según carta que se anexa al presente folleto.

El Beneficio por acción, el P.E.R. y el Valor Teórico Contable por Acción de la compañía teniendo en cuenta los resultados a 31-12-2003 y la cotización a fecha 15-06-04 que fue de 2,01 Euros, es de:

<u>Sociedad Individual</u>	<u>Antes Ampliación</u>	<u>Después Ampliación (1)</u>
	<u>Miles Euros</u>	<u>Miles Euros</u>
Fondos Propios	152.381	167.406
V.T.C./acción	4,452 €	3,853 €
Beneficio Ejercicio	1.605	1.605
Nº Total Acciones	34.225.982	43.443.982
Beneficio por acción	0,047 €	0,036 €
Cotización cierre 15-06-04	2,01 €	(2) 1,93 €
P.E.R.	42,76	53,61

<u>Grupo Consolidado</u>	<u>Antes Ampliación</u>	<u>Después Ampliación (1)</u>
	<u>Miles Euros</u>	<u>Miles Euros</u>
Fondos Propios	141.500	156.525
V.T.C./acción	4,134 €	3,603 €
Beneficio Ejercicio	1.507	1.507
Nº Total Acciones	34.225.982	43.443.982
Beneficio por acción	0,044 €	0,034 €
Cotización cierre 15-06-04	2,01 €	(2) 1,93 €
P.E.R.	45,68	56,76

(1) En el supuesto de que la ampliación se suscriba íntegramente.

(2) Cotización teórica = Cotización al 15-06-04 – Valor teórico del derecho 0,081 €

II. 5.5 Comisiones y gastos conexos

Las acciones que se emiten son libres de gastos para el suscriptor, por lo que LA SEDA DE BARCELONA, S. A, no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora. Ello independientemente de los servicios encargados especialmente por los propios inversores a determinadas entidades para que tramiten en su nombre la suscripción de los valores, en cuyo caso los honorarios y gastos devengados por tales servicios serán de cuenta de los citados inversores. FIBANC en concepto de Entidad Agente no cobrará a los suscriptores comisiones ni gastos para la suscripción.

II. 6. COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.

Las comisiones por primera inscripción de anotaciones en cuenta en IBERCLEAR serán soportadas por la Sociedad emisora. No obstante, los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las entidades participantes repercutan a los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

II. 7. TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN.

Las acciones son libremente transmisibles.

II.8. ADMISION A COTIZACION OFICIAL.

El Consejo de Administración de la Sociedad emisora asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en los mercados de Madrid y Barcelona (Mercado Continuo) dentro de un plazo máximo de 5 días desde la inscripción en el Registro Mercantil y siempre dentro de un plazo máximo de 30 días desde el cierre del segundo período de suscripción.

En el caso de incumplimiento del plazo señalado, se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional y en los Boletines de las sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid y se comunicarán a la CNMV, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad.

La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se le exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, y acepta cumplirlos.

II. 9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.

II. 9.1 El derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación a partir de 1 de enero de 2.004. Este extremo del acuerdo de la Junta General de 27 de junio de 2003, que preveía la participación a partir del 1 de enero de 2003, ha sido modificado por el Consejo de Administración ante el tiempo transcurrido desde la adopción del acuerdo por la Junta General de Accionistas.

Los rendimientos que produzcan los valores se harán efectivos a las entidades participantes previa presentación a la Sociedad emisora de los certificados correspondientes expedidos por IBERCLEAR.

El plazo de prescripción de los rendimientos será de cinco años, siendo la beneficiaria de la prescripción la Sociedad emisora.

II. 9.2 El derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

Las acciones que se emiten confieren a su titular el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Sociedades Anónimas.

II. 9.3 Derechos políticos.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, las acciones confieren a sus legítimos titulares el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales en los siguientes términos:

"Artículo 7º.- Las acciones de la Sociedad sujetan a sus tenedores a las disposiciones de estos Estatutos y a los acuerdos estatutariamente adoptados por la Junta General de Accionistas, sin perjuicio de las acciones de impugnación y del derecho de separación que la Ley les conceda.

Las acciones ordinarias de la Sociedad otorgarán fundamentalmente los derechos siguientes:

- a) El de asistir a las Juntas Generales en los términos establecidos en el Art. 12º de los Estatutos y el de impugnar los acuerdos sociales.*
- b) El de votar en la formación de la voluntad social en las Juntas Generales de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15'0253 euros de valor nominal, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores de un número menor para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.*
- c) El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el haber de liquidación en los términos previstos en la Ley.*
- d) El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, de conformidad con lo previsto en la Ley.*
- e) El de información, en los términos legalmente establecidos.*

Artículo 12º.- Podrán asistir personalmente a las reuniones de la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, cuando menos, acciones representativas de 15'0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la Entidad encargada del registro contable o Entidad adherida, siempre que tal inscripción se dé con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Contra dicha acreditación de legitimación anticipada, la entidad depositaria facilitará a cada accionista una tarjeta nominativa, que le otorgará el derecho de asistencia, en la que se expresará el número y serie de acciones inscritas y el de votos que le corresponda emitir por ellas.

Los accionistas que hayan cumplido con lo establecido en este artículo podrán hacerse representar en la reunión convocada por otros accionistas, mediante el endoso a su favor de las respectivas tarjetas de asistencia".

No existen limitaciones estatutarias al número máximo de votos a emitir por un solo accionista o grupo.

II. 9.4 El derecho de información.

Las acciones emitidas confieren el derecho de información en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, según redacción dada por la reciente Ley de Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas, pudiendo sus titulares solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta General de Accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

II. 9.5 Prestaciones accesorias.

No se exigen a los titulares de las acciones prestaciones accesorias. La titularidad de las acciones no conlleva privilegio, facultad ni deber alguno distinto de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

II. 9.6 Eficacia de los derechos.

La fecha en que los derechos u obligaciones de las acciones objeto de la presente emisión comenzarán a regir son:

?? Derechos económicos: 1 de enero de 2.004.

?? Demás derechos: desde la fecha de emisión.

Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación a partir de 1 de enero de 2.004 por modificación de este extremo por el Consejo ante el tiempo transcurrido desde la adopción del acuerdo por la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2003.

II. 10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.

II. 10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores

Las acciones que se emiten se ofrecen a:

a) con carácter preferente, en la proporción de diez acciones nuevas por cada treinta y siete acciones antiguas, a aquellas personas que tuvieren la condición de accionistas de "LA SEDA DE

BARCELONA, S. A." de acuerdo con los registros contables de IBERCLEA y de las entidades participantes al cierre de los mercados el último día hábil anterior bursátil al de la apertura del primer período de suscripción.

b) cualquier inversor interesado que adquiriera los correspondientes derechos de suscripción.

En el apartado II.5.4. se detalla la autocartera existente y los compromisos en relación a esta ampliación de capital de los que tiene conocimiento la sociedad.

No existe un tercer período de suscripción libre por lo que cualquier inversor interesado en suscribir acciones deberá adquirir previamente en el mercado derechos de suscripción preferente.

II. 10.2 Fecha o período de suscripción o adquisición.

- Primer período de suscripción: El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas que lo fueran al cierre de los mercados el último día hábil bursátil anterior al del inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción, se iniciará el día siguiente al de la publicación del anuncio de Oferta de Suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) y terminará transcurridos quince días naturales. El anuncio en el BORME se realizará como máximo en los dos días hábiles siguientes a la inscripción del Folleto en la CNMV.

Dentro de los dos días naturales siguientes a la finalización del Primer Período, se procederá a la publicación de su resultado en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, así como la comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- Segundo período de suscripción: Este período tendrá una duración de 5 días naturales para que aquellos que habiendo suscrito acciones en uso de su derecho preferente de suscripción en el primer período, si lo desean puedan suscribir libremente las acciones no suscritas en el primer período. Dará comienzo al día siguiente de la publicación del anuncio de su inicio en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Barcelona. La publicación de dicho anuncio, que será remitido a la CNMV para su comunicación como hecho relevante, tendrá lugar:

- a) Transcurrido un plazo de un día desde la publicación del resultado del primer periodo sin que se hubiera presentado una OPA, según lo desarrollado en el apartado II.5.4, LA SEDA DE BARCELONA remitirá el anuncio de inicio del segundo período para su publicación en los Boletines de Cotización del día siguiente.
- b) Si antes de la finalización del plazo mencionado en el apartado anterior se hubiera presentado una OPA, el anuncio de inicio del segundo período se producirá al día siguiente de la notificación a LA SEDA de la decisión del Consejo de la CNMV en

relación a dicha OPA y como máximo el 31 de julio de 2004.

A la finalización del segundo período, la Entidad Agente publicará en el plazo de 2 días naturales el resultado de éste y, en su caso, del prorrateo y comunicará a las entidades participantes el número de acciones adjudicadas.

Tanto el resultado del primer período como el inicio del segundo se comunicará a la CNMV como hecho relevante.

La posibilidad de acudir a la suscripción en esta segunda vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción, la Entidad Agente realizará un prorrateo entre los interesados en los términos explicados en el apartado II.12.4.

- Suscripción incompleta

En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los acuerdos de emisión de la presente ampliación de capital.

II. 10.3 Donde y ante quien puede tramitarse la suscripción o adquisición

A) Primer Período. Los señores accionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” que deseen suscribir acciones o transmitir los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades participantes en IBERCLEAR donde tengan registradas las acciones.

Los demás inversores interesados, podrán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en las Bolsas de Madrid y Barcelona durante el plazo establecido al efecto.

Las entidades participantes deberán comunicar a BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A.(FIBANC) como Entidad Agente de la ampliación de capital, no más tarde de las 9:00 horas del día siguiente al último del Primer período de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho preferente que hayan recibido.

La Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el apartado anterior el resultado de este

Primer Período.

B) Segundo Período. En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el Primer Período, aquellos accionistas que hayan suscrito en el Primer Período en uso de sus derechos de suscripción preferente, y aquellos inversores que hayan suscrito mediante la adquisición de derechos de suscripción preferente adquiridos en el Mercado de Valores, si así lo desean, podrán dirigirse a las entidades participantes para solicitar la suscripción de acciones adicionales sin límite máximo o mínimo de petición.

Las entidades participantes deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente no más tarde de las 9:00 horas del día siguiente al último del Segundo periodo de suscripción mediante soporte informático.

En el caso de que se proceda al Segundo Período y que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones importe un número de acciones que exceda el de las que quedan libres, BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), practicará el prorrateo establecido en el apartado II.12.3

A continuación, la Entidad Agente publicará en la fecha indicada el resultado del Segundo Período y comunicará a las entidades participantes el número de acciones adjudicadas.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones en ejercicio de suscripción preferente en el Primer Período, o de solicitud de suscripción en el Segundo, que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad participante infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

II. 10.4 Forma y fecha para hacer efectivo el desembolso.

El desembolso dinerario de 1,63 Euros correspondiente a cada una de las acciones suscritas en el Primer Período, se hará efectivo en el mismo momento de la suscripción, a través de la entidades participantes que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez, lo ingresarán en la cuenta que les indique BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), no más tarde del último día hábil del periodo de suscripción preferente y con fecha valor ese mismo día.

En cuanto al desembolso de las acciones cuya suscripción se solicite durante el Segundo Período, el mismo se hará efectivo cuando, una vez finalizados tal período, la Entidad Agente comunique a las entidades participantes la adjudicación definitiva de las acciones a los peticionarios, las cuales lo comunicarán a los adjudicatarios, siendo el desembolso antes de las

10:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación.

Los desembolsos se realizarán a través de las sociedades participantes quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta que a dichos efectos les comunicará BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC).

La Sociedad no prohíbe expresamente que las entidades participantes soliciten provisión de fondos, quedando éste a criterio de éstas últimas.

II. 10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de los documentos acreditativos de la suscripción.

Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción deberán ser entregados a los suscriptores en el momento de la suscripción, por la entidad a través de la cual se tramite la orden en el supuesto de que ésta se efectúe personalmente ante la correspondiente oficina o sucursal. De no efectuarse en la forma descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y sus copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro de IBERCLEAR, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

II. 11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.

II. 11.1 Titulares

Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas que lo sean el día hábil bursátil anterior al de inicio del período de suscripción de acuerdo con los registros contables de IBERCLEAR y de las entidades participantes, en la proporción de diez acciones nuevas por cada treinta y siete acciones antiguas.

A la fecha de verificación del presente Folleto existe una autocartera de 119.382 acciones, inmovilizada según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1-4-04 que se acompaña como Anexo nº 4.

II. 11.2 Mercados en los que pueden negociarse

Los derechos de suscripción serán negociables en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid, en el Mercado Continuo en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan y se

ejercitarán mediante los correspondientes certificados expedidos por IBERCLEAR.

El cálculo del Valor Teórico del Derecho de Suscripción se realiza de la siguiente forma:

$$D = [M / (N + M)] \times (Co - P) \text{ donde,}$$

M = Número de acciones que se emiten.

N = Número total de acciones antes de la ampliación.

Co = Cotización de las acciones.

P = Precio de las acciones que se emiten.

A continuación mostramos a modo de ejemplo el siguiente cálculo a partir de los datos correspondientes a la Sociedad:

M = 9.218.000

N = 34.106.600, cuyo detalle es el siguiente:

Acciones antiguas	34.225.982
- Acciones en Autocartera	- 119.382

Co = Tomando como referencia la cotización al cierre del día 31-3-04 que fue de 1,96 Euros, fecha inmediatamente anterior al acuerdo del Consejo.

P = Las nuevas acciones se emiten con un desembolso efectivo de 1,63 Euros.

Haciendo los cálculos pertinentes según la fórmula anteriormente mencionada, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de 0,070 Euros considerando la cotización del día 31-3-04.

Considerando una fecha próxima al registro del folleto, esto es el 15-06-04 y la cotización al cierre en la misma que fue de 2,01 Euros, el valor teórico del derecho de suscripción (D) sería de 0,081 euros.

Los Derechos de Suscripción Preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Madrid y Barcelona, en el SIBE, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

II. 11.3 Documentos acreditativos

Las entidades participantes a IBERCLEAR procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables. Dichos documentos acreditativos servirán para facilitar a la Entidad Agente de la emisión la labor de control de legitimidad del ejercicio o la transmisión del derecho de suscripción preferente.

II. 11.4 Exclusión

No existe exclusión de los derechos preferentes de suscripción.

II. 12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.

II. 12.1 y 2 Entidad interviniente.

BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC), con NIF A58640582 inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 10.227, Folio 38, Hoja B-73301, inscripción 50ª, con número 186 del Registro de Bancos y Banqueros y domicilio en Avenida Diagonal 668-670, de 08034 Barcelona, teléfono 93.253.54.00 y fax 93.253.54.30, actuará como Entidad Agente: coordinará las funciones relativas a la emisión y colocación de los valores emitidos.

Los honorarios a percibir por BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC) con cargo a la Sociedad emisora serán de 22.000 Euros.

II. 12.3 Aseguramiento de la emisión.

No existen entidades que aseguren la emisión. Sin embargo, sí existe el compromiso de suscripción que se relaciona en el apartado II.5.4 del presente Folleto. Dicho compromiso asciende a un mínimo de 2.811.911 acciones (30,505% de la ampliación) y podría llegar hasta 8.143.406 acciones (88,342% de la ampliación) en el caso de cumplirse las condiciones del apartado b.2) del apartado II.5.4. y en el caso de que la ampliación no fuera suscrita por el resto de titulares de derechos de suscripción preferente.

II. 12.4 Prorrateo

En el supuesto de que se realizase prorrateo en los términos del apartado II.10.2, regirán las siguientes normas:

- 1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción en relación las solicitudes recibidas. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.
- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.
- 3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones

por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo.

Dentro de los dos días naturales siguientes a la finalización del Segundo Período de suscripción, la Entidad Emisora, tras recabar la correspondiente información de las Entidades participantes, lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ordenará la publicación en los Boletines Oficiales de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, del resultado de dicho Período y del prorrateo realizado ante Notario, en su caso, que haya debido efectuarse de conformidad con lo previsto anteriormente.

II. 13. TERMINACION DEL PROCESO.

II. 13.1 Previsión acordada

En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Junio de 2.003, el Consejo de Administración en su reunión del día 1 de abril de 2.004, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

“1.3.- En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, ésta se declarará incompleta y el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía que haya sido efectivamente suscrita y desembolsada, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA S.A. o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar en consonancia el artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social”.

II. 13.2 Plazo y forma de entrega de los títulos o certificados definitivos de los valores.

Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta. La escritura de la ampliación de capital se inscribirá en el registro Mercantil en un plazo de 15 días desde el desembolso del segundo periodo y a continuación IBERCLEAR dará de alta las referencias de registro. Una vez anotadas las acciones en el Registro Central a cargo de IBERCLEAR podrán obtenerse por persona legitimada los certificados de legitimación expedidos por las entidades participantes.

II. 14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISIÓN A COTIZACION Y DEMAS CONEXOS.

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de la Sociedad emisora, estimándose que representarán aproximadamente un 2,15 % del importe efectivo de la ampliación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1%)	277.006,00 Euros
Registro Mercantil	6.000,00 Euros
Notarías, actas y otras tasas	11.100,00 Euros
Bolsas	1.385 Euros
CNMV	4.710 Euros
IBERCLEAR	280 Euros
Honorarios Entidad Agente	22.000,00 Euros
Varios	1.110,00 Euros
<u>TOTAL</u>	<u>323.591 Euros</u>

II. 15 IMPOSICION PERSONAL SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven de la presente ampliación de capital objeto de este Folleto, a cuyo efecto se tiene en cuenta exclusivamente la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores.

Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

1 - Suscriptores residentes (*):

a) Impuesto Sobre la Renta:

- PERSONAS FISICAS:
- Rendimiento del Capital Mobiliario.

La renta obtenida por personas físicas residentes, derivada de los valores emitidos, tendrá la consideración de Rendimiento del Capital Mobiliario, según establece el artículo 23.1.a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

"Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los siguientes:

1. *Rendimientos obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier entidad.*

Quedan incluidos, dentro de esta categoría los siguientes rendimientos, dinerarios o en especie:

1º) Los dividendos, primas de asistencia a juntas y participaciones en los beneficios de cualquier tipo de entidad.

2º) Los rendimientos procedentes de cualquier clase de activos, excepto la entrega de acciones liberadas, que, estatutariamente o por decisión de los órganos sociales, faculten para participar en los beneficios, ventas, operaciones, ingresos o conceptos análogos de una sociedad o asociación por causa distinta de la remuneración del trabajo personal.

3º) Los rendimientos que se deriven de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, sobre los valores o participaciones que representen la participación en los fondos propios de la entidad.

4º) Cualquier otra utilidad, distinta de las anteriores, procedente de una entidad por la condición de socio, accionista, asociado o partícipe."

De acuerdo con lo dispuesto en el propio artículo 23.1, en su apartado b) de la Ley 40/1998, los rendimientos percibidos por los titulares de los valores objeto de este Folleto se integrarán en la base imponible de sus respectivos perceptores, multiplicando la renta íntegra percibida por el porcentaje del 140%.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66.1 de la mencionada Ley 40/1998, de 9 de diciembre, el perceptor de los rendimientos de los reiterados valores tendrá derecho a deducirse de su base imponible el porcentaje del 40% de la renta íntegra percibida, según lo establecido en la referida norma.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores procederá a la retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 82 de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre.

La Sociedad Retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público las cantidades retenidas, dentro del plazo establecido reglamentariamente. Junto con la última declaración de cada año presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dichas retenciones con el contenido que se desarrolle reglamentariamente y según lo dispuesto por el art. 87 de la Ley 40/1998.

La Sociedad Retenedora expedirá en favor del sujeto pasivo Certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.

- Incremento Patrimonial.

La plusvalía generada por la transmisión de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de ganancia patrimonial de conformidad con el artículo 31 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (L.I.R.P.F.).

Para determinar el valor de adquisición se deducirá el importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción. Si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de suscripción llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales procedan tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente.

En función de su período de generación esta ganancia se integrará en la base liquidable general o especial del impuesto:

- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con un año o menos de antelación se integra en la parte general de la base imponible del impuesto por lo que se le aplicará la escala progresiva del 15% al 45% de acuerdo con la nueva redacción de los artículos 50 y 61 L.I.R.P.F. según Ley 46/2002, de 18 de diciembre.
- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con más de un año de antelación se integra en la parte especial de la base imponible del impuesto por lo que estará gravada con el tipo fijo del 15% regulado en los arts. 53 y 63 L.I.R.P.F.
- SOCIEDADES:

La renta obtenida por las personas jurídicas residentes, derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de renta sujeta al Impuesto sobre Sociedades en los términos del artículo 10 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, y tributará al tipo establecido en el artículo 26 de la expresada Ley.

No obstante, las personas jurídicas residentes receptoras de tales rentas tendrán derecho a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición en los términos y porcentajes fijados en el artículo 28 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, esto es:

- . Una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, en términos generales.
- . Una deducción del 100% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, cuando la participación en la sociedad emisora sea de al menos el 5%

y hubiera sido poseída ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio distribuido.

La Entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 146 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre.

Asimismo presentará un resumen de dichas retenciones junto con la última declaración anual.

b) Impuesto sobre el Patrimonio:

La titularidad de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio. De conformidad con el artículo 13 de la Ley 19/1991, de 6 de Junio, del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, para su integración en la base imponible de este impuesto los títulos se computarán según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año. A estos efectos, el Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente la cotización de valores que se negocien en bolsa, con su cotización media correspondiente al cuarto trimestre de cada año. Esta plusvalía no está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio.

2 - Suscriptores no residentes (*):

a) Impuesto sobre la Renta:

- PERSONAS FISICAS:

La renta obtenida en el Estado español por personas físicas y entidades no residentes derivada de los valores ofrecidos se halla sujeta a tributación en los términos del art. 12.f) de acuerdo con la nueva redacción del artículo 12 L.I.R.N.R. según Ley 46/2002, de 18 de diciembre:

"Art. 12.- Rentas obtenidas en el Estado español.- 1. Se consideran rentas obtenidas en territorio español las siguientes:

(...)

d) Los dividendos y otros rendimientos del capital mobiliario derivados de la participación en los fondos propios de entidades residentes en España."

Las rentas derivadas de transmisiones de valores negociados en mercados secundarios oficiales de valores españoles obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por persona residente en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble

imposición con cláusula de intercambio de información, tienen la consideración de exentas a tenor del art. 13.1.h) de la Ley 41/1998.

- Rendimiento del Capital Mobiliario.

La Base Imponible correspondiente a las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente está constituida por su importe íntegro, determinado de acuerdo con las Normas de la Ley 40/1998 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sin que sean de aplicación los porcentajes multiplicadores del artículo 23.1 de dicha Ley, ni las reducciones. Los dividendos y demás rendimientos derivados de la participación en fondos propios de entidades residentes en España tributarán al tipo del 15 % y las ganancias patrimoniales al 35 %.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 30 de la Ley 41/1998 de 9 de diciembre.

- Ganancia Patrimonial

La obtención de plusvalías por parte de personas físicas o entes no residentes como consecuencia de la transmisión de estos valores está gravada por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes de conformidad con el artículo 23.4 de la Ley 41/1998. De 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de No residentes y Normas Tributarias (L.I.R.N.R.).

La base imponible se calcula aplicando las normas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, es decir la ganancia se determina por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión que es el de su cotización en el mercado oficial en la fecha de transmisión o el precio pactado cuando fuera superior a la cotización.

En tanto que ganancia patrimonial está gravada con el tipo especial del 35% de conformidad con el art. 24.1.f) I.R.N.R. La fecha de devengo es la de la transmisión de los valores (art.26.1.b. I.R.N.R.).

- SOCIEDADES

El régimen aplicable a las personas jurídicas no residentes es el mismo que rige para las personas físicas no residentes.

- RETENCIÓN

De conformidad con los artículos 24.1.g) y 30.2 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias, la entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta de este Impuesto, el 15% de estas rentas de acuerdo con la nueva redacción del artículo 24.1.g L.I.R.N.R. según Ley 46/2002 de 18 de diciembre.

- TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

El régimen fiscal expuesto se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales suscritos por el Estado español.

(*) - La presente Ampliación de Capital, en cuanto al importe que se efectúa con cargo a reservas disponibles y en consecuencia, sin desembolso alguno por parte del posible suscriptor, no supone para éste ningún coste fiscal hasta el momento en que se proceda a la enajenación de las acciones a suscribir. Es decir, no es de aplicación efecto fiscal alguno, en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Física (IRPF) en tanto no se produzca la enajenación de las acciones suscritas, así como, y por la misma razón, tampoco lo tiene en relación con el Impuesto sobre el Patrimonio (IP) y con el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que el accionista realice con posterioridad la transmisión de dichas acciones, se considerará como fecha de adquisición la fecha de la Ampliación de Capital y sólo entonces y en función del resultado de la venta, deberá considerarse el efecto fiscal de dicha enajenación en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), al Impuesto sobre el Patrimonio (IP) y al Impuesto sobre Sociedades (IS).

II. 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

II. 16.1 Destino del importe neto de la ampliación

En fecha 19 de diciembre de 2.001, el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. aprobó un Plan Industrial centrado en el aumento de la capacidad de producción de PET y en la reducción con optimización de la capacidad de producción de Fibra.

Las líneas maestras del mencionado Plan Industrial, que se explican en el Capítulo VII, apartado 2, tienen en cuenta por una parte la fortaleza y continuo incremento del consumo mundial y europeo de PET así como la estabilidad de los márgenes y por otra, contemplan una reducción en la producción de Fibra y el consecuente trasvase de recursos a la producción de PET con la especialización en Fibras de mayor rentabilidad.

Dicho Plan se ha ido realizando y adaptando conforme se materializaban los estudios de ingeniería y se contrataba la construcción de equipos así como para aprovechar nuevas tecnologías. El volumen inicial de 13.200 miles de euros contemplados en el Plan del 2001, pasó a ser de 18.122 en el 2002 y se han incrementado hasta los 34.933 miles de euros presentados en este Folleto.

Los principales cambios que se han introducido son:

1. Ha aumentado en 21.733 miles de euros debido a:

Se han realizado tres inversiones no contempladas en el Plan del 2001. Primero, la instalación de un línea de producción de lámina de PET que se incorporó en el ejercicio 2003 y que ya es operativa desde enero del 2004 y que con una inversión de 1.600.000 euros ha permitido añadir hasta 8.000 toneladas de producción de lámina de PET. Segundo, a principios del 2004, se estudió una nueva tecnología que mediante la reducción de los niveles de CO₂ en el proceso de producción de Oxido de Etileno se incrementará la producción de dicha instalación. El incremento de gasto es de 2.200 miles de euros. La inversión en curso de realización durante el ejercicio 2004 estará operativa desde primeros del 2005. Tercero, la realización de inversiones en seguridad y medio ambiente en IQA por importe de 4.900 miles de euros previsto realizar en el ejercicio 2005.

Se ha añadido al proyecto de instalación del CSSP-II la fase de construcción e instalación no contemplada en el plan del 2001 pasando el importe total de 1.800 miles de euros a 10.800 miles de euros.

Se han añadido o rectificando actuaciones en las líneas de producción de fibras, de manera que el importe inicialmente contemplado en el plan del 2001 de 2.258 miles de euros, se ha pasado a un importe sumando lo ya realizado a lo actualmente presupuestado a un total de 7.718 miles de euros.

2. Se han realizado otras inversiones adicionales no contempladas en el Plan Estratégico por importe de 15.924 miles de euros cuando ha existido algún factor que así lo ha recomendado, como una alta rentabilidad, una mejora en aspectos de seguridad o medioambiente o la aparición de una nueva tecnología. No se han considerado dentro del Plan al no corresponder a productos definidos como estratégicos en dicho Plan y se han previsto 7.600 miles de euros adicionales.
3. En sentido contrario, se han retrasado dos inversiones previstas, las prensas de fibra por un importe de 1.500 miles de euros y el banco RX por un importe de 1.000 miles de euros para dar prioridad a la nueva instalación de PET, sin embargo no han sido desechadas, sino que se retomarán en un futuro.

El nuevo presupuesto asciende a 34.973 miles de euros, de los que se han realizado 20.447 miles de euros quedando otros 14.496 miles de euros pendientes de realización y 7.600 miles de euros de inversiones adicionales no contempladas en el Plan Industrial.

Como resultado de todo esto, la evolución real de las inversiones realizadas y previstas es la siguiente:

<u>Resumen Inversiones</u>	<u>Año 2002</u>	<u>Año 2003</u>	<u>Año 2004</u>	<u>Después 2004</u>	<u>TOTAL</u>
Inversiones Plan Industrial	3.438	8.058	10.677	12.800	34.973
Otras inversiones no contempladas en Plan Industrial	9.396	6.532	7.600	-	23.528
<u>Total Inversiones (Miles €)</u>	<u>12.834</u>	<u>14.590</u>	<u>18.277</u>	<u>12.800</u>	<u>58.501</u>

De estas inversiones, los importes correspondientes al 2.002 y 2.003 están pagados y ejecutados. Respecto al 2.004, considerando sólo las principales inversiones, se han pagado 4.872 miles de euros y se han recibido facturas por equipos y servicios ya recibidos por 4.079 miles de euros. Sobre el total previsto en el ejercicio de 18.277 miles de euros, se puede estimar que como mínimo el grado de ejecución es superior al 49 %.

Para financiar dichas inversiones y en previsión de los flujos de caja que se preveían para dichos ejercicios, la sociedad realizó dos ampliaciones de capital en el 2002 y 2003 por las que la compañía ingresó 6.045 miles de euros y 8.027 miles de euros respectivamente. Estos importes que totalizan 14.072 miles de euros se han sumado a los fondos procedentes de las operaciones que en los dos años han totalizado 32.223 miles de euros, a la enajenación de inmovilizado por importe de 25.833 miles de euros y los incrementos de deuda a largo con administraciones públicas por importe de 42.379 miles de euros, fundamentalmente para acometer las inversiones contempladas en el Plan Estratégico por importe de 20.447 miles de euros, otras inversiones en inmovilizado inmaterial y financiero por importe de 18.500 miles de euros y reducción de deuda a largo en 70.621 miles de euros.

El destino de la presente ampliación de Capital es la continuación de este Plan Industrial. La inversión total derivada de dicho Plan en 2.004 es de 10.677 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad contempla otras inversiones de interés debido a factores como las mejoras en seguridad o medioambiente o aún no incluidas en el objetivo principal de incremento de PET, por su alta rentabilidad. Según las disponibilidades de recursos en la sociedad, no sólo financieros sino también de capacidad de ejecución, es previsible que durante el 2004 o 2005 se incorporen inversiones adicionales por un importe de 7.630 miles de euros, importe que sería modulado de acuerdo a las disponibilidades de recursos financieros y humanos.

El importe efectivo de la ampliación se encuentra comprometido un mínimo de 13,2 millones de euros de los que 7,35 millones están sujetos a la condición reseñado el apartado b.2 del II.5.4. Del importe de 13,2 millones de euros, un millón se ha anticipado por Invercartera en Junio 2003, por lo tanto no supone una entrada de Caja en 2004. Adicionalmente 3.917 miles de euros se han anticipado durante 2004.

Del total anticipado, 1.636 miles de euros han sido destinados al pago de inversiones contempladas en el

Plan Estratégico. El resto se ha dedicado a un menor uso de las pólizas de crédito en tanto vencen los pagos de inversión comprometidos.

Las necesidades de financiación de la compañía para el ejercicio 2004 están detalladas en el capítulo VII, punto 2.3 y la descripción más detallada de las inversiones en el Capítulo IV, punto 5.

II. 16.2 Oferta pública de venta de valores.

No existe oferta pública de venta de valores.

II. 17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DEL MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION EN BOLSA.

II. 17.1 Acciones admitidas a cotización bursátil

Se hallan admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona, Mercado continuo, las 34.225.982 acciones, de 3,005060 Euros nominales cada una, que conforman el íntegro del capital social.

II. 17.2 Cuadros cotización

Los datos relativos a la cotización de las acciones de la Sociedad emisora en el mercado continuo, referidos a los dos últimos ejercicios cerrados y a los meses transcurridos en el presente, hasta la elaboración del Folleto, son los siguientes:

<u>Año 2.002</u> <u>MES</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Contratación diaria</u> (número de valores)		<u>Cotización máxima en</u> €	<u>Cotización mínima en</u> €
			<u>máxima</u>	<u>mínima</u>		
Enero	737.975	22	95.491	5.031	2,16	2,03
Febrero	604.879	20	210.861	1.646	2,19	2,04
Marzo	521.488	20	131.184	4.402	2,14	2,03
Abril	3.971.991	21	1.244.784	11.053	2,54	1,97
Mayo	1.558.499	22	272.601	17.150	2,49	2,13
Junio	533.694	20	48.030	11.357	2,18	1,90
Julio	816.053	23	148.561	1.500	2,05	1,84

Agosto	270.651	21	69.632	1.300	1,92	1,80
Septiembre	950.980	20	457.696	519	2,02	1,63
Octubre	1.992.500	23	901.507	8.648	2,00	1,80
Noviembre	524.557	20	148.879	2.550	2,00	1,88
Diciembre	629.260	17	88.742	8.028	2,05	1,92
<u>TOTAL</u>	<u>13.112.527</u>	<u>249</u>	<u>1.244.784</u>	<u>519</u>	<u>2,54</u>	<u>1,63</u>

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

<u>Año 2.003</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Contratación diaria (número de valores)</u>		<u>Cotización máxima en €</u>	<u>Cotización mínima en €</u>
MES			<u>máxima</u>	<u>mínima</u>		
Enero	4.507.359	21	4.108.794	1.205	2,05	1,79
Febrero	492.375	20	86.080	2.261	2,20	1,96
Marzo	693.077	21	361.892	1.437	2,21	1,97
Abril	183.345	20	28.430	800	2,10	1,99
Mayo	141.821	21	43364	295	2,06	1,95
Junio	444.520	21	56.847	3.946	1,99	1,84
Julio	180.601	23	23.644	2.148	1,92	1,84
Agosto	246.684	20	67.124	2.230	1,96	1,83
Septiembre	840.202	22	206.435	2.670	1,95	1,80
Octubre	558.629	23	182.412	924	1,95	1,80
Noviembre	210.530	20	33.645	2.966	1,88	1,80
Diciembre	933.556	18	183.997	6.940	2,00	1,78
TOTAL	9.432.699	250	4.108.794	295	2,21	1,78

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

<u>Año 2.004</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Contratación diaria (número de valores)</u>		<u>Cotización máxima en €</u>	<u>Cotización mínima en €</u>
MES			<u>máxima</u>	<u>mínima</u>		

Enero	1.788.830	20	357.472	25.125	2,15	1,79
Febrero	809.486	20	124.977	9.055	2,22	2,00
Marzo	1.755.632	23	303.414	11.822	2,16	1,863
Abril	1.304.532	20	527.661	15.105	2,09	1,97
Mayo	420.820	21	69.179	1.390	2,03	1,79
TOTAL	6.079.300	104	527.661	1.390	2,22	1,79

II. 17.3 Resultados y dividendos por acción

Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, han sido los siguientes:

<u>LA SEDA DE BARCELONA, S.A.</u> <u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Beneficio Ejercicio	1.605	1.465	1.805
Capital fin ejercicio	102.851,14	90.155,46	84.111,69
Número Acciones fin ejercicio	34.225.982	30.001.216	27.989.683
Beneficio por acción	0,047€	0,049€	0,06 €
Capital ajustado (2)	96.503,30	86.629,93	77.735,87
Número Acciones ajustado (2)	32.113.599	28.827.822	25.868.321
Beneficio por acción ajustado (2)	0,050€	0,051 €	0,07 €
P.E.R. (1)	38,51	39,39	34,50
PER ajustado (1) y (2)	36,20	37,84	29,57

(1) Calculado con las cotizaciones de cierre al 31-12-01, 31-12-02 y 30-12-03, que fueron respectivamente de 2,07 Euros, 1,93 Euros y 1,81 Euros.

(2) Para el cálculo de los datos ajustados se ha tenido en cuenta la fecha en que se ha producido la variación del número de acciones por ampliación de capital al objeto de que la correspondiente cifra ajustada sea representativa del período anual.

<u>GRUPO SEDA</u> <u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Beneficio Ejercicio	1.507	4.730	4.679
Capital fin ejercicio	102.851,14	90.155,46	84.111,68
Número Acciones fin ejercicio	34.225.982	30.001.216	27.989.683
Beneficio por acción	0,044€	0,158 €	0,17 €
Capital ajustado (2)	96.503,30	86.629,93	77.735,87
Número Acciones ajustado (2)	32.113.599	28.827.822	25.868.321
Beneficio por acción ajustado (2)	0,047€	0,164 €	0,18 €
P.E.R.(1)	41,14	12,22	12,18

Per ajustado (1) y (2)	38,51	11,77	11,50
------------------------	-------	-------	-------

- (1) Calculado con las cotizaciones de cierre al 31-12-01, 28-12-02, y 30-12-03, que fueron respectivamente de 2,07Euros, 1,93 Euros y 1,81 Euros.
- (2) Para el cálculo de los datos ajustados se ha tenido en cuenta la fecha en que se ha producido la variación del número de acciones por ampliación de capital al objeto de que la correspondiente cifra ajustada sea representativa del período anual.

No ha habido reparto de dividendos en estos ejercicios.

II. 17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente

Las operaciones de modificación del Capital Social en los tres últimos años figuran resumidas en el capítulo III.3.4.

II. 17.5 Admisión a negociación.

Las 34.225.985 acciones en circulación emitidas por la Sociedad se hallan admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona y Madrid a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

II. 18. DISEÑO DE LA OPERACIÓN.

II.18.1 Personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión.

La presente operación de Ampliación de Capital ha sido diseñada por la Sociedad Emisora y la entidad agente FIBANC.

II.18.2 Vinculación financiera con FIBANC (Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.).

FIBANC, entidad Agente en esta ampliación tiene los siguientes vínculos financieros con LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

≈ ≈ Póliza de Crédito:

El importe de la misma es de 150.250 Euros con vencimiento 12 febrero 2.005.

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

- 1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.
- 2 INFORMACIONES LEGALES.
- 3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.
- 4 ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES.
- 5 BENEFICIOS Y DIVIDENDO POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.
- 6 Y 7 GRUPO DE SOCIEDADES.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III. 1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

III. 1.1 Identificación

LA SEDA DE BARCELONA, S. A., provista de N.I.F. A-08010571, tiene su domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avenida Remolar nº 2, y sus oficinas principales en Barcelona, Passeig de Gràcia nº 85, 9º.

III. 1.2 Objeto social

El objeto de la Sociedad es el siguiente:

La Sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de Seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de la maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

Constituye asimismo el objeto social cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química, montar plantas industriales, participar en, dirigir y explotar empresas químicas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Compañía, total o parcialmente, de modo indirecto, a través de participaciones en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad es el 24.14 (Fabricación de Productos Básicos de Química Orgánica).

III. 2. INFORMACIONES LEGALES.

III. 2.1 Constitución

La Sociedad fue constituida el 23 de mayo de 1925, mediante escritura otorgada ante el Notario que fue de Barcelona, D. Fernando Escrivá Blasco.

Sus Estatutos Sociales fueron adaptados a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Joaquín Viola Tarragona el 14 de junio de 1993. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 4.589, Folio 54, Hoja B 94.693, Inscripción 487.

La última modificación estatutaria ha consistido en la introducción de un artículo 27bis para la creación del Comité de Auditoría de la compañía de conformidad con lo establecido en la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Según el artículo 4º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad es indefinida, habiendo iniciado sus operaciones el 25 de mayo de 1925.

Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el domicilio social y en el Registro Mercantil de Barcelona así como en la página web de la compañía y como Anexo al presente folleto.

III. 2.2 Forma Jurídica

La forma jurídica es la de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación la normativa relativa a dicho tipo de sociedades, no estando la actividad de la Sociedad sujeta a regulación específica alguna.

III. 3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

III. 3.1 Importe nominal del capital suscrito y del desembolsado hasta la fecha de redactar el folleto.

El importe del capital suscrito y desembolsado a la fecha de redacción del presente Folleto es de 102.851.141,42 Euros (Ciento dos millones, ochocientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y uno con cuarenta y dos céntimos de euro).

III. 3.2 Importe a liberar, plazos y forma.

No es de aplicación.

III. 3.3 Clases de acciones, derechos que conllevan y forma de representación.

El capital social se divide en 34.225.982 acciones ordinarias de 3,005060 Euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Cada 15,0253 Euros nominales en acciones dan derecho a un voto, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos. Todas las acciones son ordinarias, gozan de plenos e idénticos derechos políticos y económicos y pertenecen a la misma clase y serie.

Las acciones se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo la Entidad encargada del registro contable IBERCLEAR, con domicilio en Madrid.

III. 3.4 Evolución del Capital Social en los tres últimos años.

Las operaciones de modificación, cualitativa y cuantitativa, del capital social en los tres últimos años han sido las siguientes:

<u>Fecha de inscripción Registro</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>Nominal Ampliación En Euros</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital resultante en Euros</u>	<u>Efectivo desembolsado en Euros</u>
22-3-01	Redenominación en Euros	---	--	68.811.128,94	-
1-8-01	Ampliación de Capital	15.299.559,81 €	5.091.266	84.110.688,75	15.299559,81
2-8-02	Ampliación de Capital	6.044.777,36 €	2.011.533	90.155.466,11	6.044.777,36
12-9-03	Ampliación de Capital	12.695.675,31 €	4.224.766	102.851.141,42	8.027.055,40

III. 3.5 Obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.

En la actualidad, no existen valores convertibles, canjeables o con “warrants”.

III. 3.6 Títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.

No existen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 Capital autorizado

No existe delegación de la Junta General para emitir Obligaciones Convertibles, Canjeables o con Warrants. La Junta General de Accionistas de 7 de abril de 2003 autorizó al Consejo a ampliar el capital social mediante la emisión de un máximo de 10.000.000 acciones y mediante la presente ampliación se ha ejecutado dicho acuerdo en la cifra de 9.218.000 acciones. En la Junta General celebrada el 29 de junio de 2004 no se ha adoptado ningún acuerdo que afecte al capital autorizado.

III. 3.8 Condiciones estatutarias para las modificaciones del capital y de los derechos de las acciones.

No existen modificaciones estatutarias a las condiciones impuestas por la normativa vigente de aplicación para la modificación del capital y de los respectivos derechos de las acciones.

III. 4 ADQUISICION DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de Junio de 2003, adoptó como punto cuarto de la Orden de Día, el acuerdo del siguiente tenor literal:

“ Se autoriza a la Sociedad y a sus filiales a que puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, por plazo de 18 meses a contar desde esta fecha y con el límite del 5% de la cifra del capital social en condiciones de compraventa de contado y por precio equivalente al de cotización bursátil de aplicación.”.

En la referida Junta General se acordó igualmente, como octavo y último punto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración las más amplias facultades para la ejecución de todos los acuerdos adoptados. En la Junta General celebrada el 29 de junio de 2004 se han adoptado idénticos acuerdos de autorización de autocartera y delegación en el Consejo.

El Consejo de Administración en su reunión del 1-4-04, en uso de la autorización concedida por La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2.003 en el punto 1.3, acuerda fijar en 119.382 acciones el bloqueo de la Autocartera que ostenta la compañía de forma directa o a través de sociedades participadas. Este compromiso de inmovilización se adopta a los efectos de

no incidir en el cómputo o modificación del derecho de suscripción proporcional y preferente de los Sres. Accionistas y Obligacionistas atribuido en proporción de diez acciones nuevas por cada treinta y siete antiguas y se mantendrá hasta la expiración del Primer Período de Suscripción, por lo que durante éste no procederá realizar adquisiciones o transmisiones de acciones propias, ni directa ni indirectamente a través de sociedades participadas.

<u>Evolución Autocartera</u>	<u>Al 28-06-04</u>	<u>31-12-03</u>	<u>31-12-02</u>	<u>31-12-01</u>
(Nº acciones)				
Directa	118.932	74.016	7.486	99.282
Indirecta(*)	450	450	11.339	11.339
TOTAL	119.382	74.466	18.825	110.621
% sobre el Capital	0,34 %	0,22 %	0,06 %	0,39 %
TOTAL negociado en el período	6.079.300	8.499.143	12.483.267	13.253.889
% sobre Volumen negociado en el período	1,96 %	0,88 %	0,15 %	0,83 %

(*) La participación indirecta de los años 2004 y 2003 es a través de Iberseda S.L. y la correspondiente a los años 2002 y 2001 a través de Inquitex S.A.

No hay provisión sobre estas acciones, existiendo únicamente la Reserva para acciones propias que al 31-12-03 totalizaba 141 miles de euros.

La evolución de la Autocartera desde el 1-1-01 hasta el 28 de junio de 2004 ha sido como sigue:

<u>Evolución Autocartera:</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>% sobre Capital</u>	<u>Importe en Euros</u>	<u>Resultados en Euros</u>
Saldo a 31-12-01	110.621	0,39 %		
Compras año 2.002	157.666		332.856	
Ventas año 2.002	249.462		529.522	
Saldo a 31-12-02	18.825	0,06 %		1.070,57
Compras año 2.003	195.637		350.544,18	
Ventas año 2.003	129.107		250.968,11	
Saldo al 31-12-03	74.466	0,22 %		-3.345,18
Compras hasta el 28-6-04	89.066		181.304,01	
Ventas hasta el 28-6-04	44.150		84.757,36	
Saldo al 28-6-04	119.382	0,34 %		4.345,82

A la fecha del presente folleto la autocartera continúa siendo de 119.382 acciones.

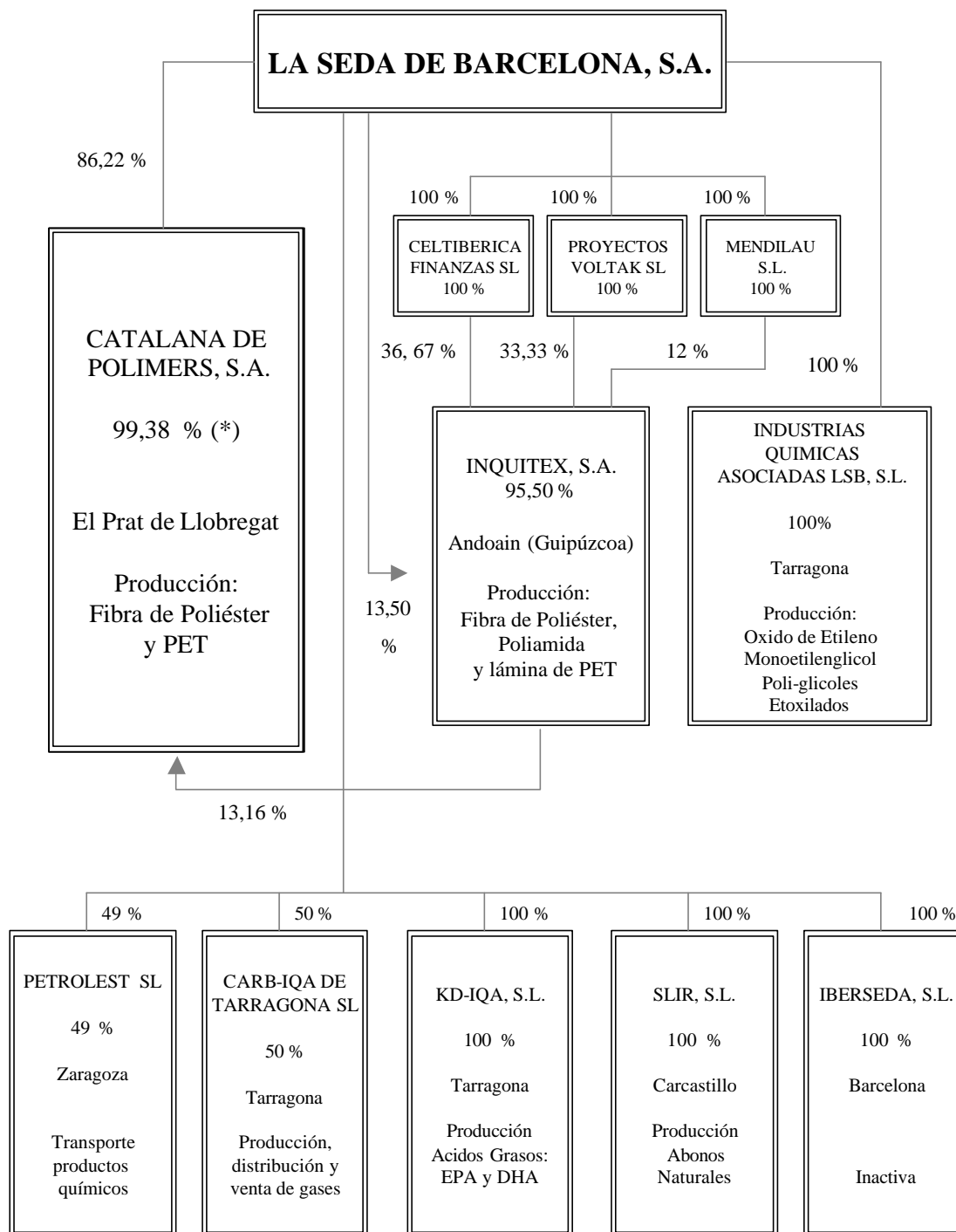
III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDO POR ACCION DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS.

Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, se muestran en los cuadros del apartado II.17.3.

III. 6. y III.7. GRUPO DE SOCIEDADES.

A continuación figura el organigrama del Grupo encabezado por la Sociedad Emisora como sociedad dominante del mismo y referido a la fecha de redacción del presente Folleto. Todas las sociedades se consolidan por integración global excepto Petrolest que lo hace por el sistema de puesta en equivalencia.

ORGANIGRAMA ACTUAL DEL GRUPO



(*) Los cifras que figuran en el interior de los recuadros del organigrama anterior corresponden al porcentaje de participación que la Seda de Barcelona tiene en cada una de las sociedades. La participación en Catalana de Polímers S.A. del 99,38 % corresponde a la participación directa del 86,22 % más la participación indirecta de Inquitex del 13,16 % (El 95,5 % del 13,78 % que Inquitex ostenta de Catalana de Polimers).

Los movimientos más significativos registrados durante el ejercicio 2003 y hasta la redacción del presente folleto en relación a las participaciones indicadas, han sido los siguientes:

✂✂ Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 20 de junio de 2003, la sociedad adquirió, mediante aportación dineraria por importe de 0,003 millones de euros 502 participaciones sociales de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas. Posteriormente con fecha 30 de junio de 2003 y mediante aportación del conjunto de bienes, derechos y obligaciones, que conforman el complejo industrial que como unidad económica autóctona se explota en el Polígono Industrial de Tarragona bajo la denominación "IQA" por un valor neto de 30,74 millones de euros, acudió a la ampliación de capital con la adquisición de 5.123.222 participaciones sociales nuevas de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas. La aportación se llevó a cabo el 1 de octubre de 2003 con el siguiente desglose:

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles €</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Miles €</u>
INMOVILIZADO		PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS	508
Inmovilizado inmaterial neto	40	PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	17.474
Inmovilizado material neto	59.694	PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	39.415
Inmovilizado financiero neto	2.329	PASIVO NO EXIGIBLE	30.739
	657		
GTOS.A DIST.VARIOS EJERC.			
CIRCULANTE			
Existencias	8.465		
Deudores	16.933		
Tesorería	18		
<u>TOTAL</u>	<u>88.136</u>	<u>TOTAL</u>	<u>88.136</u>

✂✂ CARB-IQA de Tarragona, S.L. Con fecha 21 de febrero de 2003, la Junta General y Universal de Socios de la Sociedad acordó proceder a la reducción de su capital social por importe de 0,31 millones de euros, siendo restituido dicho importe a los socios mediante la restitución parcial de 6,01 euros del valor nominal de cada una de las participaciones. Como consecuencia de dicha reducción de capital, éste queda establecido en 1,56 millones de euros, representado por 52.000 participaciones 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, no existiendo variación alguna en la asignación de las mismas y en consecuencia, la participación de La Seda de Barcelona, S.A. asciende a 0,78 millones de euros, equivalente al 50 % del capital social.

✂✂ Industrias Químicas Textiles, S.A. La Sociedad ha comprado en el ejercicio 2003 por importe de 1,60 millones de euros el 4,50 % del capital social de la sociedad indicada.

✂✂ SLIR, S.L. (Sociedad Unipersonal). La Sociedad ha adquirido en el ejercicio 2003 por importe de 0,03 millones de euros el equivalente al 0,01 % del capital social de dicha sociedad.

Inversiones afectas a garantía – Las siguientes inversiones son constitutivas de garantía por las operaciones y conceptos que se indican:

?? 80 % acciones de Catalana de Polímers, S.A. pignoradas según detalle:

- o 49,41 % a favor del ICF (Institut Catala de Finances)
- o 30,59 % a favor de proveedor de materias primas.

?? 100 % acciones de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal) pignoradas según detalle:

- o 60 % a favor del Banco Español de Crédito.
- o 40 % a favor de proveedor de materias primas.

Situación a 31 Diciembre 2.003

<u>Participación en empresas dependientes</u>	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación			Fondos Propios (Miles de Euros)			Valor Teórico Contable	Valor Neto Libros Participación	Fondo de Comercio	Dotación Amort. F.C. 2003
			Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados				
INDUSTIRAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L.	Tarragona	Química Fina	100,00		100,00	30.742	-	199	30.941	30.742	-	-
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Prat Llobregat	Fibra Poliéster y PET	86,22	(4) 13,16	99,38	61.801	(6.506)	607	55.555	66.760	6.857	450
CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L. (1)	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	3	55	-	58	2.118	812	45
PROYECTOS VOLTAK, S.L. (2)	Tarrasa	Sociedad de Cartera	100		100	3	21	-	24	1.823	708	39
MENDILAU, S.L. (3)	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	201	510	-	711	1.878	456	25
INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.	Madrid	Fib.Poliester y Poliamida	13,50	(5) 82	(4) 95,50	6.671	24.102	(1.092)	28.345	5.042	-	-
SLIR, S.L.	Carcastillo	Reciclado agropecuario	100,00		100,00	2.404	561	121	3.086	3.326	-	-
CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.	Tarragona	Anhídrido Carbónico	50		50	1.563	16	1	790	782	-	-
IBERSEDA, S.L.	Barcelona	Sdad.de Scios. y Cartera	100		100	4	(13)	-	(9)	8	-	-
KD-IQA S.L.	Barcelona	Fabric. EPA y DHA	100		100	2.705	(241)	6	2.470	3.608	61	3
Subtotal						106.097	(18.505)	(158)	121.971	116.087	8.896	563
<u>Empresas en Equivalencia</u>												
PETROLEST, S.L.	Zaragoza	Transporte Químico	49		49	118	3.114	34	1.600	2.743	-	-
Subtotal						118	3.114	34	1.600	2.743	-	-
<u>Empresas No Consolidadas</u>												
ANERIQA, A.I.E.	Tarragona	Suministro Energía	90		90	1	-	-	1	1	-	-
Subtotal						1	-	-	1	1	-	-
TOTAL						106.216	(15.391)	(124)	123.572	118.831	8.896	563

(1) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 36,67 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(2) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 33,33 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(3) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 12 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(4) Participación de Inquitex en Catalana de Polímers, S.A.

(5) Participación de Proyectos Voltak, S.L., Mendilau, S.L. y Celtibérica de Finanzas S.L. en Inquitex, S.A.

Los datos referidos a Capital, Reservas y Resultados de las sociedades participadas son a fecha 31-12-03.

No hay capital pendiente de desembolso en las sociedades participadas así como ninguna de ellas ha repartido dividendo.

No hay movimientos significativos en cuanto a participaciones a 31-12-03 hasta la fecha de redacción del presente Folleto Informativo.

La Sociedad en relación a su participación en Catalana de Polímers, S. A. KD-IQA, S. L. (Sociedad Unipersonal) y Petrolest S. L. ha optado por no provisionar la diferencia entre los correspondientes valores teórico-contables de dichas participaciones y sus respectivos precios de adquisición fundamentándose en la existencia de expectativas razonables de consecución de beneficios futuros que aseguran la recuperación de la inversión en las dos primeras y el ahorro de costes que supone para el Grupo el hecho de que Petrolest, S. L. realice con carácter de exclusividad el transporte de toda su gama de productos.

En relación a las participaciones en Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sociedad Unipersonal), Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal), cabe indicar que todas ellas son sociedades de cartera que en conjunto poseen el 82 % de Industrias Químicas Textiles, S.A., sociedad adquirida indirectamente por La Seda de Barcelona, S.A. a través de las sociedades citadas y de las cuales posee a su vez la totalidad de su capital social (véase Nota 9.4). Los fondos propios de Industrias Químicas Textiles, S.A. ascienden a 29,7 millones de euros, circunstancia que ha sido considerada por la Sociedad al objeto de no efectuar provisión alguna por depreciación de las participaciones indicadas.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- 1 ANTECEDENTES.
- 2 ACTIVIDADES PRINCIPALES.
- 3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.
- 4 INFORMACIONES LABORALES.
- 5 POLÍTICA DE INVERSIONES.

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES

La Seda de Barcelona, S.A., fue fundada en el año 1925, concentrándose en sus inicios en la fabricación de seda artificial o rayón, iniciando en el año 1928 la producción de hilo continuo de rayón viscosa a partir de la celulosa.

En 1961, se inauguró la Planta de Poliéster donde se produce fibra de Poliéster de distintas formas y acabados, y desde 1982 el Polímero PET, plástico destinado fundamentalmente a la fabricación de envases para la alimentación, farmacia y cosmética. Esta Planta se ha convertido en el eje central de La Seda de Barcelona al haberse mantenido una política sostenida de inversiones incorporando las nuevas tecnologías de producción en procesos químicos disponibles en el mercado e incrementando los volúmenes de producción. Así, a los procesos de producción discontinua inicialmente disponibles, se les añadió en el año 1967 una unidad de proceso en continuo (CPU-I) con capacidad de 20.000 tons/año, que se sustituyó en el año 1989 por otra unidad (CPU-II) con 45.000 tons/año de capacidad no habiéndose realizado en ese período inversiones importantes en CPU. Adicionalmente, en 1988, se inauguró en esta fábrica una planta de cogeneración de energía, por mediación de una Unión Temporal de Empresas (UTE) con la empresa Fisipe quien ostenta un 10% de la propiedad, siendo su elemento básico una turbina alimentada por gas natural, que supone un considerable ahorro de energía para las Plantas de Rayón y Poliéster.

En el año 1995 se puso en marcha un plan estratégico con el objetivo de cambiar las actividades preeminentemente textiles de la compañía hacia el sector químico, principalmente en el sector del poliéster, donde la dirección considera que residen las mayores fortalezas en términos de tecnología, posición de mercado y "know how". Con este fin, se segregaron las distintas actividades en compañías independientes de forma que pudieran venderse aquellas no estratégicas y potenciar las que si lo eran.

En 1997 se añadió una nueva unidad (CPU-III) con 100.000 tons/año de capacidad situándose esta capacidad a finales del año 2.003 en 108.000 toneladas/año de Polímero amorfo (Polímero base que posteriormente se transforma en fibra de poliéster o plástico PET). De esta manera, el grupo Seda abandono los sectores textiles de rayón y nylon y se integró verticalmente en el poliéster, desde la materia prima glicol a los productos finales PET y fibra de poliéster.

Otras operaciones significativas realizadas en este periodo 1995-2002 no ligadas al Plan Estratégico fueron las adquisiciones y ventas de las sociedades Hispano Química S.A. (Química Fina) e Iberpotash (Química Inorgánica), y la toma de una participación minoritaria en la empresa Petrolest, dedicada al transporte de productos químicos.

Actualmente la compañía se encuentra inmersa en el Plan Estratégico descrito en los Capítulos IV.5 y VII.2.

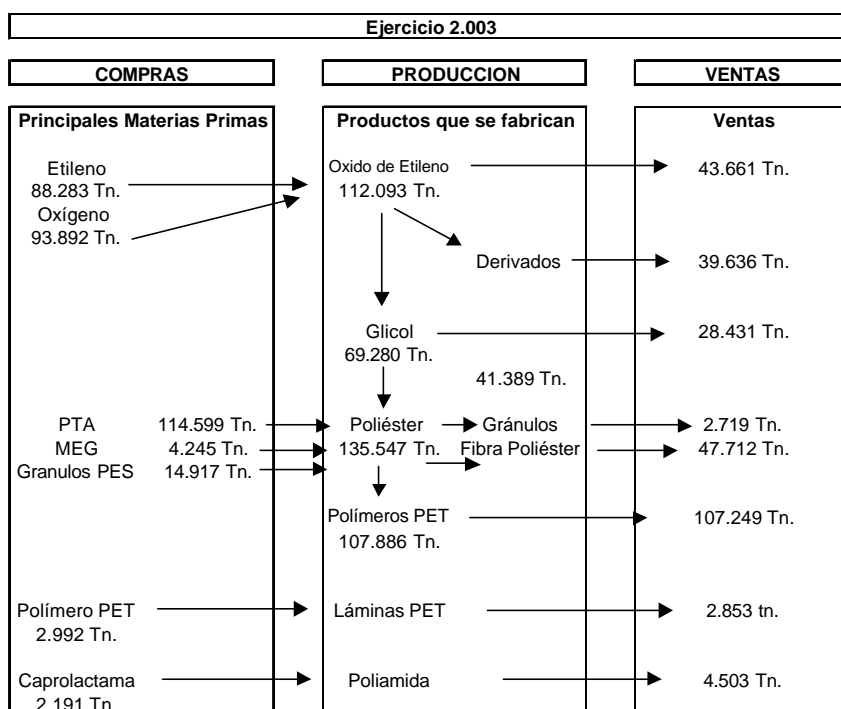
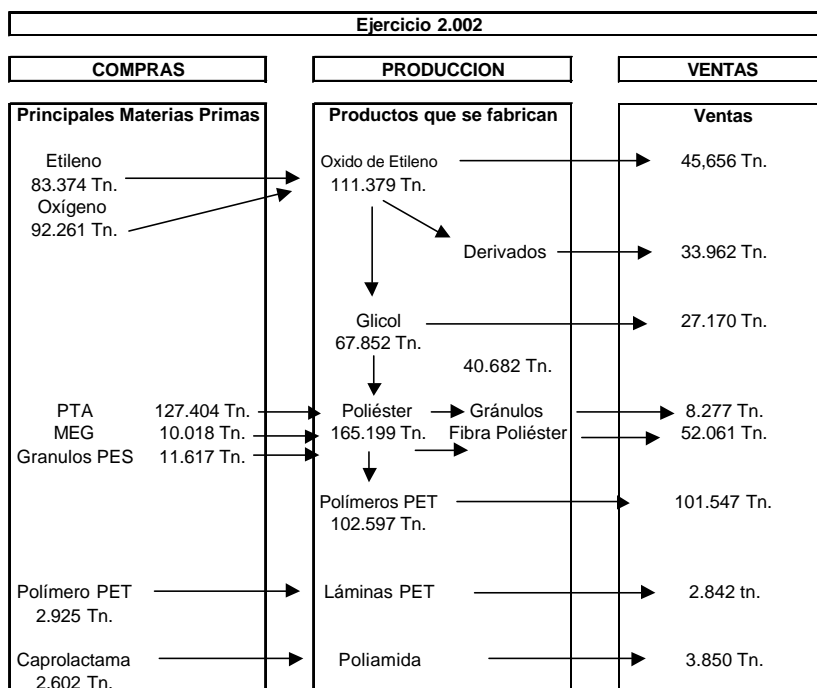
IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Los principales sectores en los que La Seda de Barcelona, a través de las sociedades en las que participa mayoritariamente, centra su actividad son los siguientes:

- ✂ La fabricación y comercialización de resinas de Poliéster para la producción de Polímeros PET utilizados en los mercados de envases, films, láminas y termoconformados así como de polímeros PES para su utilización en las Hilaturas Textiles y de Fibras de Poliéster PES destinadas a los campos de las Hilaturas Algodoneras y Laneras y a los sectores de No Tejidos, Automoción, Medical y Geotextiles. Estas actividades se realizan en las sociedades Catalana de Polimers e Inquitex.

- ✂ La fabricación y comercialización de productos de Química Básica como son el Oxido de Etileno, los Glicoles y los derivados del Oxido de Etileno presentes en los mercados de plásticos, anticongelantes, detergentes, tensioactivos y cosmética. Esta actividad se realizad en la sociedad IQA.

La actividad industrial del Grupo Seda está integrada verticalmente y se concentra dentro de la cadena de producción del Poliéster. De un modo gráfico, el proceso productivo correspondiente a las principales líneas de producto para los dos últimos ejercicios se describe en los dos cuadros siguientes:



IV.2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

IV.2.1.1. Descripción Global

A) - A los efectos de facilitar la comprensión de las denominaciones técnicas que aparecen

en el contenido de este Folleto, se ofrece a continuación una breve descripción genérica de los términos utilizados con más frecuencia:

?? Polímeros de Poliéster: Nombre genérico utilizado en el Grupo Seda para los Polímeros obtenidos en base PTA + MEG y con destino a diferentes usos finales:

- ? ? Plásticos.
- ? ? Textiles.
- ? ? Industriales, etc.

?? Polímeros PET: Productos presentados en forma de gránulos (Gránulos PET) cuyos destinos finales son los mercados de plásticos:

- ? ? Envases.
- ? ? Láminas.
- ? ? Films, etc.

?? Polímeros PES: Productos presentados en forma de gránulos (Gránulos PES) con uso final en el mercado de:

- ? ? Textiles: Mediante hilatura y transformación en Fibras para los sectores textiles del Algodón, Lana, Rellenos y Automoción.
- ? ? Industriales: Mediante su hilatura y transformación con destino a los sectores industriales de: Cintas transportadoras, cinturones de seguridad, neumáticos, etc.

?? Fibras PES: Producto final de presentación después de la transformación de los Polímeros PES en Fibras para su mezcla con algodón, lana o utilización al 100 % en los sectores textiles.

B) - Cifra de negocios.

Las principales magnitudes de la cifra de negocios del grupo correspondiente a los años 2001, 2002 y 2.003, han sido en miles de Euros:

Ejercicio 2.003:

<u>Area de Negocio</u>	<u>Nacional</u>	<u>%</u>	<u>Europa</u>	<u>%</u>	<u>Resto Países</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Química	42.398	29,64%	2.879	3,51%	1.090	20,22%	46.367	20,11%
Polímeros	57.752	40,38%	43.865	53,41%	1.818	33,72%	103.435	44,87%
Fibras	24.732	17,29%	33.779	41,13%	1.943	36,03%	60.454	26,22%
Otros	18.138	12,68%	1.601	1,95%	541	10,03%	20.280	8,80%
Total	143.020	100%	82.124	100%	5.392	100%	230.536	100%

Ejercicio 2.002:

<u>Area de Negocio</u>	<u>Nacional</u>	<u>%</u>	<u>Europa</u>	<u>%</u>	<u>Resto Países</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Química	40.008	27,40	4.774	5,86	342	7,14	45.124	19,42
Polímeros	27.434	18,79	37.711	46,27	2.779	57,98	67.924	29,24
Fibras	64.666	44,29	35.318	43,34	1.669	34,82	101.653	43,76
Otros	13.908	9,52	3.695	4,53	3	0,06	17.606	7,58
Total	146.016	100 %	81.498	100 %	4.793	100 %	232.307	100 %

Ejercicio 2.001:

<u>Area de Negocio</u>	<u>Nacional</u>	<u>%</u>	<u>Europa</u>	<u>%</u>	<u>Resto Países</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Química	70.156	39,01%	7.323	9,56%	345	7,46%	77.824	29,81%
Polímeros	64.123	35,66%	35.107	45,82%	2.299	49,72%	101.529	38,89%
Fibras	34.947	19,43%	32.656	42,62%	1.957	42,32%	69.560	26,64%
Otros	10.595	5,89%	1.534	2,00%	23	0,50%	12.152	4,65%
Total	179.821	100%	76.620	100%	4.624	100%	261.065	100%

La evolución del Margen de Contribución por Línea de Producto a lo largo del período analizado ha sido la siguiente:

Evolución Margen de Contribución

<u>Producto</u>	<u>2.003</u>	<u>%</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>2.001</u>	<u>%</u>
Química	27.731	42,22%	21.331	34,45%	18.654	29,58%
Polímeros	26.308	40,05%	23.285	37,60%	25.219	40,00%
Fibras	7.720	11,75%	12.741	20,58%	12.183	19,32%
Otros	3.925	5,98%	4.567	7,38%	6.998	11,10%
<u>Total</u>	<u>65.684</u>	<u>100%</u>	<u>61.924</u>	<u>100%</u>	<u>63.054</u>	<u>100%</u>

Es importante mencionar el efecto maquila que afecta a Industrias Químicas Asociadas LSB sobre todo en el año 2.003 ya que los acuerdos por operaciones de “maquila”, contratos a largo plazo, suponen que el propio cliente hace entrega de la materia prima para su transformación y en consecuencia, una vez transformado el producto, únicamente se factura el valor añadido. Estas operaciones de maquila se traducen en un incremento del margen de contribución.

C) La evolución de las principales magnitudes Consolidadas del Grupo Seda, son las que se especifican en el cuadro adjunto:

<u>PRINCIPALES MAGNITUDES CONSOLIDADAS</u>	<u>2.003</u>	<u>%</u> <u>variación</u> <u>2003/2002</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u> <u>variación</u> <u>2002/2001</u>	<u>2.001</u>
<u>GRUPO SEDA</u> (en Miles de Euros)					
FACTURACION	230.536	-0,77	232.307	-11,02	261.065
RESULTADO BRUTO EXPLOTACION	30.971	-0,19	31.033	-14,19	36.166
RESULTADO NETO EXPLOTACION	12.982	-22,51	16.755	-18,61	20.587
RESULTADO TOTAL NETO	1.507	-68,13	4.730	1,09	4.679
FONDOS PROPIOS	141.500	4,11	135.910	14,32	118.886
INMOVILIZADO TOTAL NETO	246.743	-2,69	253.565	-0,38	254.523
ENDEUDAMIENTO FINANC. NETO	180.218	1,67	177.245	-3,11	182.935
ACTIVO CIRCULANTE	146.973	21,35	121.113	-19,39	150.254

El Grupo Seda ha reorientado su producción hacia un mix de productos cuyo margen de contribución así como el resultado de explotación sea el máximo dada la contención de gastos fijos que ello motiva (reducción de gastos de personal básicamente). Este proceso se ha ido consolidando en el año 2004. Esta política en grandes líneas viene determinada por la potenciación del Polímero PET así como en el trasvase de producción de Oxido de Etileno a Glicoles y a Etoxilados.

En el cuadro anterior observamos que las principales diferencias que se ponen de manifiesto son una disminución del margen de explotación en el 2002 respecto al 2001 y una disminución del resultado neto del 2003 respecto al 2002. La primera de estas variaciones corresponde a unos menores resultados del PET y la segunda a un incremento de las amortizaciones. Ambos efectos figuran detallados en el capítulo V, epígrafe 2.1.

D) Resultado de explotación por sociedades del Grupo Seda.

DESGLOSE (Cifras en miles de Euros)	2.003	% s/Ventas	2.002	% s/Ventas	2.001	% s/Ventas
Ventas por sociedades						
LSB-IQA (Química Básica –Tarragona)	76.904	33,36	68.269	29,62	77.113	29,53
Catalana Polimers (Poliéster y PET -El Prat)	156.409	67,85	154.737	67,14	162.255	62,15
Inquitex (Poliéster y Poliamida - Andoain)	30.440	13,20	34.524	14,98	35.914	13,76
Otros y eliminac. por ventas intragrupo	-33.217	-14,41	-25.223	-11,74	-14.217	-5,44
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	230.536	100%	232.307	100 %	261.065	100 %

Rdo. Neto de explotación por sociedades						
LSB-IQA (Química Básica –Tarragona)	9.711	4,21	8.605	3,70	8.723	3,34
Catalana Polimers (Poliéster y PET -El Prat)	4.991	2,16	6.933	2,98	7.639	2,92
Inquitex (Poliéster y Poliamida - Andoain)	-2.446	-1,06	453	0,20	369	0,14
Otros (1)	726	0,00	764	0,00	3.856	1,47
RESULTADO NETO EXPLOTACIÓN	12.982		16.755		20.587	
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	5,6 %		7 %		8 %	

Las ventas intergrupo corresponden a MEG producido en la Planta de Tarragonas y que se vende a Catalana como materia prima para la fabricación de PET y de Gránulos de Polímero de Poliéster que Catalana de Polimers vende a Inquitex para su transformación en fibra de Poliéster.

IV.2.1.2. QUIMICA BASICA - Planta Tarragona (IQA-LSB)

INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L.: La actividad industrial en el sector de la Química Fina se divide en tres líneas de negocio fundamentales:

☒ ☒ Oxido de Etileno.

☒ ☒ Glicoles.

☒ ☒ Derivados.

La producción efectuada en la Planta de Tarragona es eminentemente química y consiste en la fabricación de Óxido de Etileno, del que aproximadamente el 40 % es vendida como tal y el 60 % restante mediante la adición de otros productos como Agua Desmineralizada,

Glicerina, Oxido de Propileno, Alcoholes y otros es transformado en Glicoles, PEG's (Polietilenglicoles), Polioles y Etoxilados.

El Monoetilengliol es vendido fundamentalmente a Catalana de Polimers a precio de mercado ya que es una materia prima para la fabricación de polímero de poliéster. El resto de los productos es vendido fundamentalmente a compañías químicas del mismo polígono petroquímico de Tarragona donde se encuentra IQA-LSB para su utilización en la fabricación de diversos productos: plásticos, detergentes, anticongelantes, etc. Esta venta local afecta sobre todo al Oxido de Etileno (OE), y a sus principales consumidores (Clariant Ibérica S.A. 30 %, Repsol 38 % y Dow con el 15% de las ventas totales de Oxido de Etileno) que se hallan conectados por tubería a la planta de IQA-LSB, recibiendo el producto directamente.

Dentro de la química básica se ha potenciado en la línea de derivados la producción de los Etoxilados , productos con mayor valor añadido.

La facturación en el ejercicio 2.003 ha sido de 76.904 miles de Euros (68.269 miles de euros en 2.002) que representan un 33,36% del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo. Eliminando las ventas intragrupo, la aportación de la Química Básica de la Planta de tarragona supone 46.367 miles de euros que representa un 20,11 %. El Resultado antes de impuestos por 2.791 miles de euros (2.043 miles de euros en 2.002) ha representado un 134,77 % del Resultado antes de impuestos del Grupo Consolidado, que compensa sobradamente el resultado deficitario del Sector textil.

La plantilla de personal de la Planta de Tarragona al 31-12-03 totaliza 119 personas de las cuales 76 corresponden a mano de obra directa y 43 a mano de obra indirecta.

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. / IQA (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.003		2.002		2.001	
	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.
Ventas O. Etileno (tns)	43.661	100,00%	45.656	100,00%	51.078	100,00%
Ventas O. Etileno (miles de €)	17.215	22,39%	17.716	25,95%	32.057	41,57%
Margen Contribución O.Etileno(miles de €)	10.638	61,79%	10.263	57,93%	12.934	40,35%
Ventas Glicol (tns)	69.820	100,00%	67.852	100,00%	59.527	100,00%
Ventas Glicol (miles de €)	39.712	51,64%	30.897	45,26%	31.051	40,27%
Margen Contribución Glicol (miles de €)	9.814	24,71%	4.899	15,86%	4.109	13,23%
Ventas Polioles (tns)	9.351	100,00%	6.844	100,00%	5.724	100,00%
Ventas Polioles (miles de €)	1.636	2,13%	1.669	2,44%	4.799	6,22%
Margen Contribución Polioles (miles de €)	1.270	77,67%	887	53,15%	761	15,86%
Ventas PEG's (tns)	3.336	100,00%	4.071	100,00%	3.737	100,00%
Ventas PEG's (miles de €)	2.501	3,25%	2.874	4,21%	3.042	3,94%
Margen Contribución PEG's (miles de €)	872	34,88%	773	26,90%	850	27,94%
Ventas Etoxilados (tns) (1)	26.950	100,00%	23.047	100,00%	-	-
Ventas Etoxilados (miles de €) (1)	10.030	500,73%	11.103	554,60%	-	-
Margen Contrib. Etoxilados (miles de €) (1)	5.137	51,21%	4.509	40,61%	-	-
Ventas Otros (miles de €)	5.810	7,55%	4.010	5,87%	6.164	7,99%
Margen Contribución Otros (miles de €)	4.091	70,41%	3.196	79,70%	6.072	98,51%
Ventas Totales (miles de €)	76.904	100,00%	68.269	100,00%	77.113	100,00%
Margen Contribución Total (miles de €)	31.822	41,38%	24.527	35,93%	24.726	32,06%
Rdo. Explot. Total (miles de €)	9.711	12,63%	8.605	12,60%	8.723	11,31%

(1) – En el 2001 la producción de Etoxilados estaba en fase de pruebas.

El ejercicio 2.003 incluye las cifras correspondientes a la actividad de nueve meses de LA SEDA DE BARCELONA y tres meses de INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L. de forma que es comparable con el 2.002.

Las desviaciones en el margen de contribución por línea de producto en La Seda de Barcelona, S.A. para el año 2.003, se corresponden con el siguiente desglose:

<u>Miles de €</u>	<u>O.Etileno</u>	<u>Glicol</u>	<u>Polioles</u>	<u>PEG's</u>	<u>Etoxilados</u>
Por volumen	-448	142	325	-140	764
Por precios	273	8.239	-644	146	-2.953
Por costes	550	-5.373	702	93	2.817
Total	375	3.008	383	99	628

La fórmula utilizada para el cálculo de las desviaciones del cuadro anterior ha tenido en cuenta:

?? Desviaciones por Volumen – diferencia de toneladas multiplicadas por el margen de contribución (Euros/Toneladas) del ejercicio anterior.

- ?? Desviaciones por precios – Diferencia precio de venta (Euros/Toneladas) multiplicada por las toneladas vendidas en el ejercicio actual.
- ?? Por costes – Diferencia de coste variable de producción en Euros/tonelada multiplicada por las toneladas de venta del ejercicio actual.

IV.2.1.3. POLIESTER - Plantas de Prat (Catalana de Polímers) y Andoain (Inquitex)

La actividad en el sector de Poliéster puede dividirse en tres líneas de productos diferenciadas por su proceso de producción y mercados finales de Polímeros de PET, Fibra de Poliéster y Gránulos de Poliéster para la Hilatura Textil.

- 1) Los Polímeros PET son un plástico producido a partir de dos productos químicos MEG y PTA, mediante un proceso inicial de polimerización (formación de largas cadenas de moléculas de dichos productos) seguido de un segundo proceso también químico denominado postcondensación que modifica las características físico químicas de dicho polímero adaptándolo para usos como la fabricación de botellas, envases, láminas, planchas etc.

En la fábrica de Andoain (Inquitex), se realiza también la transformación del PET en lámina, utilizándose el producto en su mayor parte, una vez termoconformado y convertido en paneles o packs, a servir de base para el contenido de productos alimenticios (pasteles, galletas, bombones, frutas, etc.) y dada su transparencia perfecta, se utiliza en el envasado de productos industriales para su exposición al público. Se producen láminas multicapa en diferentes colores y presentaciones que se venden fundamentalmente en el mercado interior. Con la nueva instalación de Lámina de Pet se ha ampliado no sólo la capacidad de producción sino que ha posibilitado la entrada en nuevos segmentos del mercado que tienen un mayor valor añadido.

- 2) La Fibra de Poliéster es un producto que tras un proceso inicial de producción del polímero similar al del PET, se le somete a un proceso textil de producción de hilado, estirado, rizado, avivado y cortado, formando una fibra cuyas características permitirán su uso en los sectores:

- Textiles: mezcla con fibras naturales como algodón o lana para fabricación de tejidos.
- No tejidos en rellenos de cojines, sofás anoraks etc.

- Usos industriales como refuerzos de neumáticos o producción de fieltros para muy diversos usos, como revestimiento de interior de automóviles, o fregonas. - -
- Usos médicos: Sábanas, batas hospitalarias, etc.

- 3) Los Gránulos de Poliéster son en realidad el resultado de la primera fase de la producción sin el segundo tratamiento de transformación, y se venden a fabricantes de Fibra o de Hilo de Poliéster.

En la planta de El Prat (Catalana de Polimers) se fabrican Polímeros PET, Gránulos y Fibra de Poliéster, mientras que en la planta de Andoain (Inquitex) se parte del Gránulo para la fabricación de Fibra de Poliéster, comprado en parte a Catalana de Polimers a precios de mercado y el resto a terceros.

INQUITEX, S.A. centra su actividad en esta área en la fibra tintada en masa cuyo destino principal es el mercado del automóvil (Alfombras, Techos, Empanelados laterales y traseros, Cofre Portamaletas, etc.). El 60 % de esta producción se vende en el mercado europeo.

Dentro de la política de fabricación de Fibras de Poliéster la producción se ha orientado hacia productos de mayor valor añadido como el mercado de no tejidos (mercado del automóvil), usos industriales y medicales.

Aun siendo de menor relevancia Inquitex produce también productos de poliamida:

?? Fibra cortada de Poliamida, con una capacidad de producción de 4.500 Tn/año en distintas variedades de títulos, grado de mateado, tipo de rizado y, en su caso, longitud de corte. Se destina a la Industria Textil y para No Tejidos con ventas del 80 % de la producción fuera de España (mayoritariamente a Europa) y del 5% de la producción al mercado americano. INQUITEX, S.A. está especializada en la fabricación de fibras de Poliamida de imitación de pelo de animales (Angora, Cachemira, Mohair, etc.) que viene usándose desde hace años en mezcla con fibras naturales con muy buena aceptación por el mercado

?? Gránulo de Poliamida para la industria de Plásticos y para Autoconsumo, con una capacidad de 3.300 Tn/año.

CATALANA DE POLIMERS, S.A. (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.003		2.002		2.001	
	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.
Ventas PET (tns)	107.249	100,00%	101.645	100,00%	91.863	100,00%
Ventas PET (miles de Euros)	113.363	72,48%	101.206	62,38%	101.529	62,57%
Margen Contribución. PET (miles de €)	26.308	23,21%	23.285	23,01%	25.219	24,84%
Venta Fibra Poliéster (tns)	34.273	100,00%	38.140	100,00%	38.706	100,00%
Venta Fibra Poliéster(miles de €)	39.256	25,10%	44.297	27,30%	48.716	30,02%
Margen Contrib.Fibra Poliést. (miles de €)	7.720	19,66%	12.741	28,76%	12.183	25,01%
Venta Gránulo (tns)	4.305	100,00%	10.742	100,00%	12.595	100,00%
Venta Gránulo (miles de €)	3.790	2,42%	9.234	5,97%	12.009	7,40%
Margen Contribución Gránulo (miles de €)	-166	-4,39%	1.371	14,85%	926	7,71%
Ventas totales (Miles de €)	156.409	100,00%	154.737	100,00%	162.254	100,00%
Margen Contribución Total (Miles de €)	33.861	21,65%	37.397	24,17%	38.328	23,62%
Rdo. Explot. Total (Miles de €)	4.991	3,19%	6.933	4,48%	7.639	4,71%

Las desviaciones en el margen de contribución por línea de producto en Catalana de Polímers, S.A. para el año 2.003 con respecto al 2.002, se corresponden con el siguiente desglose:

<u>Miles de €</u>	<u>Pet</u>	<u>Fibra Poliéster</u>	<u>Gránulos</u>
Por volumen	1.284	-1.292	-822
Por precios	6.577	-550	90
Por costes	-4.838	-3.179	-805
Total	3.023	-5.021	-1.537

INQUITEX, S.A. (Cifras en Toneladas y Miles de Euros)	2.003		2.002		2.001	
	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.	Cifras	% s/ Ventas Y Tns.
Ventas Fibra cortada Poliamida (Tns.)	2.691	100,00%	2.872	100,00%	3.201	100,00%
Ventas Fibra cortada Poliamida (miles de €)	5.890	19,35%	6.657	19,28%	7.675	21,37%
Ventas Hilo Textil de Poliamida (Tns.)	1.502	100,00%	975	100,00%	1.035	100,00%
Ventas Hilo Textil de Poliamida (miles de €)	3.635	11,94%	3.897	11,29%	4.327	12,05%
Ventas Fibra Cortada de Poliéster (Tns.)	13.439	96,52%	13.924	100,00%	14.119	100,00%
Ventas Fibra cortada de Poliéster (miles Euros)	15.308	50,29%	17.134	49,63%	18.511	51,54%
Ventas Lámina de PET (Tns.)	2.853	100,39%	2.842	100,00%	3.039	100,00%
Ventas Lámina de PET (miles de Euros)	3.753	12,33%	3.827	11,09%	4.039	11,25%
Ventas Otros Productos (miles Euros)	1.854	6,09%	3.009	8,72%	1.362	3,79%
Ventas Totales (miles de Euros)	30.440	100,00%	34.524	100,00%	35.914	100,00%
Margen Contribución Total (miles Euros)	8.964	29,45%	12.289	35,60%	12.525	34,87%
Rdo. Explot. Total (Miles de Euros)	-2.446	-8,04%	453	1,31%	369	1,03%

IV.2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES “INPUTS“ QUE CONFORMAN LOS COSTES POR AREAS Y LÍNEAS DE ACTIVIDAD Y COMENTARIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LAS FUENTES DE SUMINISTRO:

DESGLOSE (Cifras en miles de Euros)	2.003	% s/Ventas	2.002	% s/Ventas	2.001	% s/Ventas
Gastos Explotación por Naturaleza						
Aprovisionamientos	-134.410	-58,30	-150.098	-64,61	-159.356	-61,04
Otros Gastos de Explotación	-33.810	-14,66	-26.815	-11,54	-39.665	-15,19
Gastos de Personal	-31.086	-13,48	-34.421	-14,82	-33.874	-12,98
Amortizaciones	-17.383	-7,54	-14.270	-6,19	-15.871	-6,08
Variación Provisiones de Circulante	-606	-0,26	-8	0,00	294	0,11
Otros Ingresos de Explotación	-259	-0,11	10.060	4,33	7.996	3,06
GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-217.554		-215.552		-240.478	
% sobre Importe Neto Cifra Negocios	-94 %		-93 %		-92 %	

Como se ve en el cuadro anterior, las materias primas constituyen el elemento más importante desde la perspectiva de los costes ya que con un importe total de 134.410 miles de Euros, representan un peso específico del 61,78 % sobre los gastos de explotación.

Es importante mencionar el efecto maquila que afecta a Industrias Químicas Asociadas LSB sobre todo en el año 2.003 ya que los acuerdos por operaciones de “maquila”, contratos a largo plazo, suponen que el propio cliente hace entrega de la materia prima para su transformación y en consecuencia, una vez transformado el producto, únicamente se factura el valor añadido. Estas operaciones de maquila se traducen en un incremento del margen de contribución.

Siendo las materias primas el elemento más importante de los costes, detallamos a continuación los productos y proveedores más significativos del ejercicio 2003:

<u>Área de Negocio</u>	<u>Producto</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Cantidad</u> (Toneladas)	<u>Importe</u> (Miles de Euros)
LSB	Etileno	Repsol Química S.A.	21.916	11.512
	Etileno	Dow Chemical Ibérica S.A.	24.471	14.429
	Oxígeno	Carbuos Messer, S.A.	93.892	3.746
Subtotales				29.687
CATALANA DE POLIMERS. S.A.	GLICOL (MEG)	Oxide	2.843	1.725
		La Seda (1)	40.702	24.693
		Sabic	2.066	1.253
	PTA	Interquisa (España)	79.028	43.135
		Polytrade	522	285
		Temex	35.222	19.225
	IPA	Interquisa	1.214	1.193
		Lonza	264	259
		Amoco	72	71
		Politrade	360	354
	Subtotales			
INQUITEX. S.A.	Caprolactama	Prod. Químicos Mediterráneo S.A.	1.920	2.307
	Hilo Textil	Nylstar, S.A	928	2.827
		Catalana de Polimers S.A. (2)	1.441	1.277
	Granza de Poliéster Calidad Primera	Leichem.	540	518
		Nurel S.A.	104	54
	Granza de Poliéster Segundas Calidades y Recuperaciones	Polytrade	119	103
		Catalana de Polimers S.A.	3.390	3.301
		Riberpet, S.A. (España)	665	278
		W.Barnet GMBH & Co. Ks	424	343
		Drupe Handelsonderneming BV	1.824	870
		PET para su Reciclado S.A.	21	13
		Jubedi, S.L. (España)	729	353
	Polytrade		119	103
Otros		7.734	4.400	
Subtotales				16.747
TOTAL (3)				138.627

- (1) El proveedor principal de esta materia prima es Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. pero las transacciones intergrupo son computadas a precios de mercado.
- (2) El proveedor principal de esta materia es Catalana de Polimers, S.A., pero las transacciones intergrupo con computadas a precios de mercado.
- (3) Incluye las ventas intragrupo motivo por el que la cifra es superior al consolidado.

Además este apartado incluye los costes por Energías, que representan un 5 % sobre el total de Gastos de Explotación. El coste por energía para el ejercicio ha sido de 11.165 miles de euros y se halla incluida en la cifra de aprovisionamientos.

En la Planta de Catalana de Polimers, S.A., se utiliza la energía proveniente de la Planta de Cogeneración, constituida mediante una Unión Temporal de Empresas con Fisipe (anteriormente llamada Courtaulds), Catalana de Polimers, S.A. ostenta la propiedad del 75,85% de dicha Planta, Fisipe, S.A. un 10% (compañía que se encuentra en suspensión de pagos) y La Seda de Barcelona. el 14,15% restante. Por acuerdo entre los socios dicha UTE no genera beneficios, por lo que las empresas usuarias de la energía la obtienen a precio de coste. Es voluntad de la compañía buscar una alternativa para la planta de cogeneración en el caso de que Fisipe entrara en liquidación, aunque en este momento no existe ningún principio de acuerdo con ninguna operadora sobre inversiones en plantas de generación o de ciclo combinado. En la planta de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ubicada en Tarragona, se utiliza la energía procedente de la Planta de Cogeneración Aneriqa constituida con ENDESA.

Los precios medios de compra (Valor global en Euros/Volumen global) de las principales materias primas han sido los siguientes:

(€/Ton)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Etileno	560	497	594
Oxígeno	39,9	36	36
PTA	546	574	646
MEG (*)	607	480	531
Caprolactama	1.202	1.145	1.232

(*) – Precio medio del MEG (ó Glicol) es también precio de venta de IQA.

IV. 2.3 PRINCIPALES CENTROS INDUSTRIALES

IV. 2.3.1 LOCALIZACIONES Y PRODUCTOS:

El Grupo Seda dispone en propiedad de tres centros productivos que a continuación se describen.

Planta CATALANA DE POLIMERS, S. A. (El Prat de Llobregat)	
Superficie:	141.280 m2
Terrenos ocupados por la construcción:	75.000 m2
Productos:	Fibra de poliéster Polímeros PET Gránulos de poliéster

Planta INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L. (Tarragona)

Superficie:	232.254,73 m2
Terrenos ocupados por la construcción:	200.000 m2
Productos:	Óxido de Etileno Glicdes Polioloes Etoxilados PoliEtilenglicoles

Planta INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A (Andoain)

Superficie:	185.716 m2
Terrenos ocupados por la construcción:	29.604 m2
Productos:	Fibra cortada de Poliéster Fibra cortada de Poliamida Hilo textil de Poliamida Lámina de PET

V. 2.3.2 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN (TN.) POR PLANTA Y PRODUCTO:

Planta INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L. (Tarragona)

		2.003	2.002
Productos:	Glicol	62.800 Tn/año	62.800 Tn/año
	Óxido Etileno	116.000 Tn/año	110.000 Tn/año
	PoliEtilenglicoles	4.000 Tn/año	4.000 Tn/año
	Oxietilenados	40.000 Tn/año	33.000 Tn/año
	Polioloes	9.000 Tn/año	9.000 Tn/año

La Planta de Oxido de Etileno (OE) ha aumentado su capacidad productiva consolidándose valores de 116.000 t/año gracias a una optimización de los parámetros de proceso y aumento del tiempo anual de operación de la Planta. Una parte de este OE se comercializa como tal y otra se utiliza para la producción del resto de los productos, Glicol,

polietilenglicoles, oxietilenados y polioles. En el 2003 la producción de OE fue de 112.093 tons comercializándose 43.661 tons y utilizándose el resto en los demás productos.

La cobertura de capacidad de la Planta de Glicoles ha aumentado significativamente 85% al consolidarse el consumo de Monoetilenglicol de Grado Fibra por la Compañía Catalana de Polímers que ha alcanzado valores de 40.000 t/año.

En las tres instalaciones de la Planta de Derivados, se ha consolidado el Plan Industrial diseñado, lo que ha permitido alcanzar en el ejercicio 2.003 un significativo incremento de la producción (25 % en polioles y 12 % en Oxietilenados sobre el mismo período del año anterior). Las previsiones para el año 2.004 permitirán saturar prácticamente las tres Plantas de Derivados.

En la Planta de Tarragona, se pueden utilizar algunas instalaciones para producir los mismos productos. La tabla de capacidades en el cuadro anterior refleja la situación operativa estándar de la Planta, pero dependiendo de las previsiones de demanda y de los recursos disponibles se realiza para el ejercicio un Plan de Utilización de Instalaciones que resulta en capacidades productivas para cada producto que no coinciden exactamente con dichas capacidades estándar. El seguimiento de la eficiencia de producción se realiza mediante la comparación a éste Plan de Utilización Anual.

La cobertura de producción respecto a esta **capacidad productiva programada** para el ejercicio 2.003 ha sido la siguiente:

<u>Producto:</u>	<u>% de cobertura:</u>
Planta de Oxido de Etileno	100 %
Planta de Glicoles	85 %
Planta de Derivados:	
U-350: Poliglicoles	100 %
U-2360: Polioles	100 %
U-2500: Oxietilenados	82 %

Planta CATALANA DE POLIMERS, S.A. (El Prat de Llobregat)

		2.003	2.002
Polimerización Poliéster:	Unidades de Proceso Discontinuo BPU	27.000 Tn/año	27.000 Tn/año
	Unidad de Proceso Continuo CPUII	45.000 Tn/año	45.000 Tn/año

	Unidad de Proceso Continuo CPUIII	108.000 Tn/año	108.000 Tn/año
Hilatura:	Fibra Poliéster	45.000 Tn/año	45.000 Tn/año
Postcondensación: PET (Polímero Postcondensado)	Unidad Proceso Continuo CSSP-1 Unidades Proceso Discontinuo BSSP'S	114.000 Tn/año	101.000 Tn/año

La producción de los productos de poliéster se produce en dos etapas, una primera de producción de polímero PES en unidades de polimerización bien en proceso continuo (CPU) o discontinuo (BPU). Catalana dispone de una capacidad total de polimerización de 180.000 toneladas, una parte de las cuales se venden sin posterior tratamiento como gránulos de3 poliéster o spinning chips (ventas de 2719 tons en el 2003).

Posteriormente este polímero puede transformarse en fibra de poliéster mediante un proceso de hilatura, o en polímero PET mediante un proceso de postcondensación en estado sólido, bien en continuo (CSSP) o en proceso discontinuo (BSSP). Catalana dispone de capacidad de hilatura de 45.000 tons, y Una vez implementada la inversión de 2,40 millones de euros que ha permitido el incremento de la capacidad de cabecera de Gránulos de PET en mas de 22.000 t/año, se ha conseguido en esta Línea de Negocio una producción de mas de 114.000 t/año en los diferentes tipos de resinas PET elaboradas por Catalana dePolimers.

La cobertura obtenida en las Instalaciones de Fibras de Poliéster ha sido muy alta 96 %, debido fundamentalmente a ajuste a la baja del valor presupuestado.

A diferencia de las CPU'S (Unidades de Policondensación Continua), las Instalaciones de Químicas convencionales BPU'S (Unidad de Policondensación Discontinua), especialmente indicadas para productos de producción reducida, han mejorado la cobertura de capacidad debido fundamentalmente a la producción de tipos especiales (Brillante Técnico, Gránulo PET, amorfo para terceros, y Flame Retardant, etc.) además de los gránulos para la hilatura textil.

La cobertura de producción **respecto a la capacidad productiva** para el ejercicio 2.003 ha sido la siguiente:

<u>Producto:</u>	<u>% de cobertura:</u>
Polímeros PET:	98 %
Fibras de Poliéster:	96 %
Gránulos de Poliéster:	88 %

Planta INQUITEX, S.A.

		2003	2002
Productos:	Fibra cortada de Poliéster	16.000 Tn/año	16.000 Tn/año
	Fibra cortada de Poliamida	4.500 Tn/año	4.500 Tn/año
	Lámina de PET	8.000 Tn/año	3.300 Tn/año
	Energía Eléctrica	6 mW/H	6 mW/H

En las líneas de productos de Fibras y Láminas de Poliéster se ha incrementado la cobertura de capacidad en especial por haberse consolidado la transferencia de productos de Catalana de Polimers a Inquitex en la línea de potenciar la sinergia de la producción como Grupo de empresas y dentro del Plan Industrial diseñado.

La implementación efectuada de una nueva extrusora marca EREMA ha permitido que se efectúe el tratamiento de los subproductos de Catalana de Polimers y otros reciclables para recuperarlos e incluirlos de nuevo como alimentación en las líneas de producción de Lámina de PET de Inquitex y en las líneas de producción de Fibras de Poliéster en Catalana de Polimers e Inquitex.

Se espera que a lo largo de este año se consiga el procesamiento de todos los subproductos de Catalana de Polimers (>1.000 t/año), así como la potenciación de compra a terceros.

La cobertura respecto a la capacidad instalada para el ejercicio 2.003 ha sido la siguiente:

<u>Producto:</u>	<u>% de cobertura:</u>
Fibra de Poliéster:	84 %
Fibras de Poliamida:	84 %
Lámina de PET.	94 %

No existen circunstancias específicas que afecten al desarrollo de las actividades de fabricación en las diferentes Plantas de Producción: Industrias Química Asociadas LSB, Catalana de Polimers e Inquitex.

IV. 2.3.3 OTROS

Además de los centros productivos descritos, el Grupo dispone en propiedad de otros activos no afectos a la actividad industrial y cuyo propósito es desinvertir:

- Un terreno rústico de 141.330 m2 situado en Alcalá de Henares. Este terreno se estima que se venderá en el ejercicio 2004, como se indica en el capítulo VII, apartado 2.3.
- 1.131 m2 correspondientes a 3 viviendas situadas en Barcelona y alquiladas. Como se dice en el apartado IV.5.3 estos inmuebles han sido vendidos y cobrado el importe de la venta en mayo de 2004.
- Asimismo se ha solicitado la segregación de 31.000 m2. de terreno situados en terreno anexo a la Planta de Catalana de Polimers en El Prat de Llobregat a los que se hace referencia en los capítulos IV, epígrafe 5.3 y VII, epígrafe 2.3.

Los Servicios Centrales están ubicados en oficinas en régimen de alquiler situadas en el Paseo de Gracia, 85, 8ª planta en Barcelona, siendo su domicilio social Avda. Remolar nº 2 de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Todos los elementos del inmovilizado material, están cubiertos suficientemente por las correspondientes pólizas de seguros, a valor de reposición en aquellos elementos clave de la actividad.

El detalle de los contratos de seguros vigentes de las compañías del grupo es el siguiente:

(Primas Pagadas en Miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Incendios/Pérdida de Beneficios	592	583	578
Responsabilidad Civil/daños terceros	126	121	116
Crédito	154	143	122
Otros (Robo, transporte, etc.)	27	26	24
Total	<u>899</u>	<u>873</u>	<u>840</u>

IV. 2.4 EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS:

Los mercados de las diferentes líneas de producto, tienen las características que se exponen seguidamente:

a) PET

El mercado del PET con una demanda aproximada en Europa de 2.000.000 de Tns. ha seguido una tendencia al alza, con un incremento del 9 % en Europa Occidental y de un 10 % en España. El mercado del PET es un mercado en rápido crecimiento donde hay una fuerte presencia de multinacionales. Su crecimiento se basa en la

sustitución de otros plásticos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones, puesto que el PET ofrece mejores ventajas al ser más ecológico, reciclable, más resistente, etc. El principal consumidor europeo de PET es Italia, con un consumo anual de 320 mil Tns., mientras que en España actualmente se consumen 200 mil Tns. al año. El actual consumo europeo de PET se hace en aquellos países con políticas medioambientales orientadas hacia el "reciclaje" como, UK, Francia, España, Benelux, Italia y Alemania.

A nivel mundial, el consumo de Polímeros de PET ha crecido durante la última década a una tasa media anual superior al 10% sustituyendo igualmente al cristal, aluminio y otros plásticos por su fácil moldeabilidad, su bajo peso, su resistencia y su composición libre de contaminantes.

En el ejercicio 2.003 el crecimiento mundial del PET (según la revista PCI de enero 2.004) ha sido de 19,3 % y por sectores del 9% en bebidas, el 7,9% en alimentación y el 10,6% en usos no alimentarios.

Las estimaciones para el futuro son de que continúe el crecimiento con una tasa media anual de al menos el 7% hasta el 2008 empujado por el crecimiento en bebidas, la introducción en el sector cervecero, hot-filling (lácteos, comida para bebés, etc), así como en mercados de no alimentación donde su presencia es todavía incipiente con tan sólo un 4,2 % de las ventas de PET dirigidas a este sector. Este crecimiento pudiera ser significativamente superior si el sector cervecero adoptara con rapidez la utilización de botellas de PET.

El principal competidor en este producto es Eastman Chemical, que dispone de una capacidad de producción aproximada de 400.000 tons año. Después hay un grupo de 5 compañías con capacidades entre 100.000 y 175.000 toneladas año, entre los que está situada La Seda de Barcelona con una capacidad actual de 114.000 Tn/año. El objetivo de La Seda de Barcelona, S.A. es pasar a 180.000 Tn/año de Polímero PET en el 2.005 para lo cual se plantean las inversiones previstas en el presente Folleto.

La industria productora del PET se caracteriza por:

- ? Para ser competitivo en la industria del PET, se debe tener una capacidad importante de suministro para grandes clientes.
- ? La relación de fidelidad con el cliente es muy importante (suministro, servicios, y customización de la producción).
- ? Los clientes del PET son básicamente, transformadores y embotelladores, éstos tienen un gran poder de negociación, con lo que los pequeños productores acaban perdiendo cuota de mercado.

Dado el periodo de construcción de una unidad productiva, no habrá incrementos significativos de capacidad de producción del PET en Europa por parte de los competidores actuales ni nuevos entrantes en el mercado al menos durante los próximos dos años. Con este entorno favorable se espera un incremento de las ventas acompañado de un aumento de los márgenes.

Las evolución de las ventas de PET en Catalana de Polímers a lo largo de los tres últimos ejercicios ha ido la siguiente:

	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Toneladas	107.249	101.645	91.863
Miles de Euros	113.363	101.206	101.529
Precio de venta	1.057	995	1.105

Es importante señalar que la bajada del precio medio del 2.002 respecto al 2.001 fue producto fundamentalmente del clima prebélico que afectó a los mercados.

En los últimos años se han realizado fuertes inversiones resultando en un incremento de producción y una disminución de costes. El hecho de que Catalana de Polímers S.A. tenga una cuota de mercado en España del 23% (1), le da un gran valor añadido además de un enorme potencial.

Catalana de Polímers tiene un buen posicionamiento para afrontar las oportunidades del negocio del PET con una gran demanda potencial en Europa, mercado en el que tiene una cuota del 7% (1) y en el que la principal competencia (1) son las firmas Eastmant, Dupont, Brilen, Dow y Kosa.

Numero aproximado de clientes: 120.

El 60% de las ventas se efectúa en territorio nacional y el 40 % restante se destinan a la exportación.

No existe clientela concentrada y ninguno de los clientes de la compañía supone un 20 % de las ventas.

<u>PET</u>	<u>2.003</u>	<u>%</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>2.001</u>	<u>%</u>
Nacional	58.295	54,35%	63.343	62,32%	58.281	63,44%
Exportación	48.954	45,65%	38.302	37,68%	33.582	36,56%
<u>Total (Tons)</u>	<u>107.249</u>	<u>100%</u>	<u>101.645</u>	<u>100%</u>	<u>91.863</u>	<u>100%</u>

(1) Fuente: Estimación de la propia Compañía.

b) Fibra de Poliéster

La Fibra de Poliéster es la principal fibra química producida en el mundo. En Europa Occidental su consumo ha crecido en estos últimos años, alcanzando las 700.000 Tns. en 2.000 y reduciéndose ligeramente a 697.000 Tns en el año 2.001. se estima que en los ejercicios 2002 y 2003 el mercado ha sufrido bajadas en volumen del orden del 5%.

En los últimos 10 años la oferta de este producto se ha ido concentrando en el Sudeste Asiático con un crecimiento del 6,5 % anual (1). Las importaciones desde Asia están suponiendo una amenaza al mercado europeo y a las productoras europeas ya que el precio del kilo es muy bajo. Por este motivo la Comisión Europea, a petición de las Productoras de Fibra de Poliéster, ha establecido medidas anti-dumping y anti-subsidio sobre algunos países y productos asiáticos.

En el mercado de la Fibra hay una fuerte competencia en precio además de una gran presencia de multinacionales. Su consumo está influenciado por los ciclos textiles, con fuertes subidas y bajadas de precios. En los últimos años ha habido una disminución de la demanda en los sectores de hilatura, la cual ha sido compensada por un incremento en el sector no tejido y rellenos. España es el mayor consumidor europeo de hilatura algodonera.

La madurez del mercado y la transformación de diversas plantas para la producción del PET ha provocado el abandono de algunos productores europeos de Fibra.

El mercado de la Fibra está muy concentrado ya que las siete compañías más importantes controlan el 85% del sector (1).

Un 60 % de las ventas se han destinado a los mercados exteriores. La Seda de Barcelona tiene una cuota de mercado en España cercana al 25 % y del 8 % en Europa . (1)

<u>Fibra Poliéster</u>	<u>2.003</u>	<u>%</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>2.001</u>	<u>%</u>
Nacional	14.379	41,95%	15.670	41,09%	17.531	45,29%
Exportación	19.894	58,05%	22.470	58,91%	21.175	54,71%
<u>Total (Tons)</u>	<u>34.273</u>	<u>100%</u>	<u>38.140</u>	<u>100%</u>	<u>38.706</u>	<u>100%</u>

Las ventas de Fibra para los próximos años se mantendrán estables y sin grandes

crecimientos. Catalana de Polímers ha destinado recursos a disminuir costes y mantener su posición en el mercado.

Participa en el mercado europeo con una cuota del 8% (1) y tiene en el mismo como competidores a Dupont, Welman, Montefibre, Trevira Fibras y Nurel.

Sus retos de futuro son el aumento de la eficiencia, y por lo tanto la rentabilidad, y la consolidación de los mercados exteriores.

c) Química

Oxido de Etileno:

Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. es la única productora de Oxido de Etileno en España. De 116.000 Tns. de capacidad, una capacidad de 46.000 toneladas se destinan a abastecer fundamentalmente las Petroquímicas instaladas en el polígono de Tarragona y las restantes son para la producción de Glicoles y otros derivados, por lo tanto el mercado de destino, es el mercado nacional.

El mercado del Oxido de Etileno tiene pocos clientes y precios estables, que son fijados por referencia a índices según publicaciones a nivel europeo como ICIS LOR.

Por otra parte al tratarse de un producto que requiere un transporte muy específico y delicado, la competencia en este terreno es prácticamente nula dentro del área de influencia de la planta.

El Oxido de Etileno tiene una cuota de mercado en España del 90% (1). El resto es abastecido por British Petroleum.

<u>Oxido de Etileno</u>	<u>2.003</u>	<u>%</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>2.001</u>	<u>%</u>
Nacional	40.976	93,85%	41.480	90,85%	42.948	84,08%
Exportación	2.685	6,15%	4.176	9,15%	8.130	15,92%
<u>Total (Tons)</u>	<u>43.661</u>	<u>100%</u>	<u>45.656</u>	<u>100%</u>	<u>51.078</u>	<u>100%</u>

Glicoles:

Con la producción del MEG, se produce sinergia con Catalana de Polimers, ya que ésta lo compra para la producción de Resina de Poliéster, convirtiéndose además en el principal cliente.

El mercado de los Glicoles es muy inestable por sus fluctuaciones de precios, que se

rige por la ley de la oferta y la demanda, no siguiendo muchas veces las variaciones en los precios de las materias primas. A corto y medio plazo la previsible falta de este producto en el mercado nos aconseja aumentar ligeramente la producción para así aprovechar la favorable situación del mercado. (Ver capítulo VII).

Los Glicoles representan el 52 % de las ventas de Planta de Tarragona que cuenta con una capacidad de producción anual de 62.800 Tns. Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. tiene una fuerte presencia en el mercado nacional con una cuota del 50%. Participa en el mercado europeo con una cuota del 5% (1) y tiene como competidores a Basf, Dow y Union Carbide.

<u>Glicol</u>	<u>2.003</u>	<u>%</u>	<u>2.002</u>	<u>%</u>	<u>2.001</u>	<u>%</u>
Nacional	67.585	96,80%	65.370	96,34%	58.842	98,85%
Exportación	2.235	3,20%	2.482	3,66%	686	1,15%
<u>Total (Tons)</u>	<u>69.820</u>	<u>100%</u>	<u>67.852</u>	<u>100%</u>	<u>59.528</u>	<u>100%</u>

IV. 3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

No existen circunstancias condicionantes específicas a la actividad del grupo.

IV. 3.1 GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO O NEGOCIOS DEL EMISOR:

No existe estacionalidad significativa, en ninguno de los negocios.

IV. 3.2 DEPENDENCIAS DE PATENTES Y MARCAS:

No existe dependencia respecto a terceros de patentes y marcas.

IV. 3.3 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION (i+d)

1) CATALANA DE POLIMERS S.A.:

Catalana de Polimers dispone de un departamento de tecnología que cuenta con 10 profesionales adscritos con unos gastos en los últimos ejercicios: 404 miles de Euros en el año 2.001, 564 miles de Euros en el año 2.002 y 504 miles de Euros en el año 2.003. La previsión para los Presupuestos del año 2004 es de 8 profesionales con un gasto estimado de 514 miles de euros. Este departamento da también soporte a la sociedad Inquitex que no tiene presupuesto específico para este concepto.

Fibras de Poliéster :

Los desarrollos van encaminados a lograr la mayor adecuación de los productos de la Compañía a la demanda de sus clientes así como a las exigencias de los desarrollos tecnológicos de la maquinaria que utilizan, como desarrollo de fibras no inflamables, antiácidos, antimicrobianas, con conductividad eléctrica, de colores, la introducción de aditivos que faciliten los procesos productivos o las modificaciones en su composición para dotarlas de características diferenciales.

Polímeros PET:

En el caso del PET, los desarrollos se orientan a las modificaciones en la materia prima o parámetros del proceso productivo que resulten en productos con características más adecuadas para nuevos usos, como PET reforzado por inyección o con un efecto superior de contención de gas que mejore su uso para el envasado de cerveza.

Química:

En la Planta de Tarragona se realizan estudios para el desarrollo de nuevos derivados del Oxido de Etileno.

En la Planta de Tarragona (IQA) existe asimismo un departamento de tecnología con profesionales cuyos gastos en los últimos ejercicios han sido: 98 miles de Euros en el 2.001, 102 miles de Euros en 2002 y 110 miles en el 2.003 habiendo presupuestado para el 2004 la cifra de 115 miles de euros. Los trabajos realizados en este apartado han ascendido a 96 miles de Euros en el 2.001, 101 miles de Euros en 2002 y 102 miles de euros en el 2.003. En el primer semestre del ejercicio 2004 se han destinado 62 miles de euros.

IV.3.4 LITIGIO O ARBITRAJE QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE, UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR O SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS:

No existe ningún litigio que se prevea pueda tener una incidencia relevante en la situación financiera o patrimonial de La Seda de Barcelona, S.A. o las filiales del grupo actualmente o en el futuro.

IV. 3.5 INDICACIÓN DE CUALQUIER INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE O UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL

EMISOR:

No ha existido interrupción de las actividades de La Seda de Barcelona, S.A., que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente incidencia significativa sobre su situación financiera.

IV. 3.6 CIRCUNSTANCIAS INFLUYENTES EN LA ACTIVIDAD DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

a) Precio del Petróleo

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo; sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tienen respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, sin embargo éstos tienen evoluciones de precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante es práctica común en éste área de negocio que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, sus precios se vinculen índices de materias primas a nivel europeo (publicación ICIS-LOR), con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a la evolución de precios del sector del poliéster, no tienen el mismo grado de vinculación respecto al crudo que los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, motivo por el que sus márgenes pueden verse menos afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados, lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo, QUE AÚN AFECTANDO EN ORIGEN A LAS MATERIAS PRIMAS INICIALES (Etileno, Paravileno, Benceno) de nuestras propias materias primas (Glicol, PTA, Caprolactama) su efecto final tiene cierta amortiguación.

b) Competencia países emergentes.

Ante el posible riesgo de países productores de fibras de poliéster más barato, la

Unión Europea aprobó medidas antidumping para países básicamente del sudeste asiático no siendo totalmente operativas a la fecha.

c) Concentración productos / materias primas.

Con la ampliación de PET a 180.000 Tns. esta línea de productos pasará a significar el 52 % de las ventas en toneladas y el 58 % de la facturación, dado que este producto crece a ritmos del 12% anual, no se prevén tensiones en los precios por dicho motivo.

Asimismo y en el área de aprovisionamiento existe cierta concentración de los mismos en cuanto al suministro de PTA, ya que el 59,73 % de las mencionadas compras se hacen a través de Internacional Química S.A. (ver capítulo VI.8)

d) Endeudamiento financiero.

La deuda financiera consolidada a corto plazo asciende a 103.569 miles de euros (56,85 % del total de la deuda financiera bruta).

En relación a dicha deuda la compañía estima que el servicio de la deuda a corto plazo a pesar de ser elevado podrá ser atendido en sus respectivos vencimientos a través del cash flow generado por la compañía y el cobro por la venta de terrenos tal y como se explica en el capítulo VII.2.3.

Dicho servicio de la deuda a corto plazo que asciende a 48.616 miles de euros y representa el 46,94 % del total no contempla ni las pólizas de crédito que se renuevan de forma tácita anualmente ni el descuento bancario ya que en ningún caso la compañía estima que signifiquen salida de caja. Del servicio de la deuda se han pagado hasta la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, 6.297 miles de euros. Merece la pena señalar que el Institut Català de Finanzas (ICF) asume el 61,24 % de la deuda bancaria a largo plazo.

IV.3.7 MEDIO AMBIENTE

La sociedad cumple con toda la normativa medioambiental existente. Además, mantiene una actitud proactiva participando en aquellos proyectos que aseguran y mejoran su operativa a este respecto como la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental según la Norma ISO 14001.

Por no suponer un importe significativo dentro de los gastos de inversión de la sociedad, no se realiza un presupuesto ni seguimiento específico de los costes incurridos en este concepto.

IV.3.8 RIESGO DERIVADO DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El volumen de transacciones realizadas en el ejercicio 2003 en moneda extranjera, fundamentalmente compras y ventas asciende a 2,49 y 2,37 millones de euros, respectivamente y se corresponde con el siguiente desglose:

<u>Moneda:</u>	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>
Libra Esterlina	989	1
Dólar USA	1.383	2.488

En este sentido las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2003 ascienden a 0,78 y 0,8 millones de euros respectivamente y su distribución en divisas es como sigue:

<u>Moneda:</u>	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>
Libra Esterlina	134	-
Dólar USA	641	800

No hay contratado seguro de cambio para estas operaciones.

IV. 4. INFORMACIONES LABORALES

IV. 4.1 NÚMERO MEDIO DEL PERSONAL EMPLEADO Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DESGLOSADO POR CATEGORÍAS:

Las plantillas referentes a los años 2.001, 2.002 y 2.003 así como las correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2.004, son plantillas medias. La evolución del personal durante los tres últimos años ha sido la siguiente:

	31-3-04	31-12-03	31-12-02	31-12-01
<u>CATALANA DE POLIMERS S.A.</u>				
Mandos	14	14	10	14
Técnicos	193	206	141	159
Fabricación	271	290	331	356
Temporales (Técnicos)	-	-	-	11
Temporales (Fabricación)	-	-	11	11
Total Plantilla	478	510	493	551
<u>INQUITEX, S.A.</u>				
Mandos	1	1	1	3
Técnicos	27	27	32	33
Fabricación	133	138	141	155
Temporales (Técnicos)	10	13	5	7
Temporales (Fabricación)	-	-	6	19
Total Plantilla	171	179	185	217
<u>LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (*)</u>				
Mando	7	8	21	19
Técnicos	5	6	107	79
Fabricación	-	-	50	51
Temporales (Técnicos)	-	1	-	1
Temporales (Fabricación)	-	-	1	12
Total Plantilla	12	15	180	151
<u>INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS</u>				
<u>LSB, S.L. (*)</u>				
Mandos	6	6	-	-
Técnicos	37	37	-	-
Fabricación	74	75	-	-
Temporales (Técnicos)	2	1	-	-
Total Plantilla	119	119	-	-
Total HISPANO QUIMICA	-	-	-	1
VISCOSEDA BARCELONA, S.A.	-	-	-	1
Total KD-IQA	-	-	-	5
Slir, S.L.	16	16	16	16
TOTAL GRUPO SEDA	796	839	874	942

(*) - Con efectos 1º de octubre de 2003, la nueva empresa "Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L." se segregó como entidad autónoma de "La Seda de Barcelona, S.A.". La evolución del 2.003 dada para estas empresas se corresponde a los meses en que han operado independientemente.

Aclaraciones a las evoluciones del cuadro numérico de plantillas:

La reducción operada en la evolución de plantilla de personal 2002-2003 en el cuadro anterior (IV.4.1) en La Seda de Barcelona, S.A. se debe a 2 causas organizativas:

☞☞ La segregación de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. como entidad autónoma.

El traspaso de los servicios centrales de administración y contabilidad de La Seda de Barcelona, S.A. a Catalana de Polímers, S.A., lo que explica el incremento en esta última.

Expediente de Regulación de Empleo:

A finales del ejercicio 2.003, en el centro de El Prat de Llobregat, se iniciaron las negociaciones para afrontar un ERE. A finales de Diciembre, se consiguió el acuerdo con los Representantes del Personal que fue rubricado por todos los sindicatos representados en el Comité y ratificado por la Asamblea de Trabajadores. El ERE fue presentado a la Autoridad Laboral que lo aprobó en febrero de 2004. Afecta a 141 trabajadores y están incluidas en este número las bajas producidas durante el ejercicio 2003 que fueron 44 así como las producidas en el primer trimestre de 2004, es decir hasta el 31-3-04, en número de 30. Dichas bajas están contempladas en el anterior cuadro de plantillas. El resto de bajas se darán en el año 2004, una vez hayan finalizado las inversiones del Plan Estratégico en Catalana de Polímers (mayor producción de PET y reducción de la de Fibra).

Las indemnizaciones al personal procedentes de las reestructuraciones del grupo tienen el siguiente calendario de pago:

(miles de euros)	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008 y siguientes</u>	<u>Total</u>
La Seda de Barcelona	1.194	413	288	138	253	2.286
Catalana de Polímers	2.739	1.111	794	178	50	4.872
IQA	207	15	0	0	0	222

El anterior calendario de pagos recoge todas las cantidades a pagar por indemnizaciones al personal que ya ha salido de la empresa al 31 de diciembre de 2003, incluidas 44 personas del ERE 2003.

<u>Costes salariales:</u>	<u>31-12-03</u>	<u>31-12-02</u>	<u>31-12-01</u>
(Cifra en miles de Euros)			
Sueldos y Salarios	22.992	25.471	26.254
Cargas Sociales	8.094	8.950	7.620

IV.4.2. CONVENIO COLECTIVO

La normativa laboral del personal de los tres centros de trabajo se rigen por sus propios

Convenios Colectivos de empresa: un Convenio Colectivo de empresa para La Seda de Barcelona, S.A. y Catalana de Polimers, S.A.; un Convenio Colectivo de empresa para Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. y un Convenio Colectivo de empresa que Industrias Químicas Textiles, S.L.

Durante el ejercicio 2003 y en los tres centros de trabajo se han negociado y acordado los respectivos Convenios Colectivos. Dichos tres convenios se han cerrado con una vigencia temporal de 3 años (hasta 31/12/05) y, en términos generales, con incrementos del IPC más medio punto. A resaltar que todas las fuerzas sindicales, sin excepción, los han rubricado.

Éstos son de aplicación a la totalidad del personal encuadrado en dichas empresas, con excepción de los miembros de la Dirección.

IV.4.2. POLÍTICA DE VENTAJAS AL PERSONAL

POLÍTICA DE PENSIONES

La política de Pensiones se desarrolla en base a dos tipos de fondos. Por un lado el fondo que de forma externa gestiona una entidad financiera correspondiente a compromisos por servicio corriente y por otro lado el fondo interno correspondiente a compromisos por servicios pasados.

Fondo Externo de Pensiones: (La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. y Catalana de Polimers, S.A.)

Las aportaciones empresariales de La Seda de Barcelona., Industrias Químicas Asociadas LSB y Catalana de Polimers al fondo externo ascienden para el ejercicio 2003 a 328.518 euros, 51.501 euros y 272.440 euros, respectivamente.

Para el personal de las dos primeras empresas, las aportaciones se realizan en el Fondo de pensiones "BANC SABADELL-2000", gestionado por el Banco de Sabadell, y para el personal de Catalana de Polimers, en el Fondo de Pensiones "PENSIONS CAIXA 14", gestionado por La Caixa.

Las aportaciones se realizan mensualmente en la modalidad de aportación definida de la siguiente manera:

- La Seda de Barcelona y Catalana de Polimers: 1,50 % de la masa salarial bruta, excluidas las horas extraordinarias.

- Industrias Químicas Asociadas LSB: porcentaje sobre el salario pensionable, es decir, sueldo base más antigüedad, que oscila entre:

?? 3,5% - 10,5% en cuanto a aportaciones de la empresa.

?? Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportaciones a cargo de los trabajadores.

Fondo Interno de Pensiones: (La Seda de Barcelona, S.A.)

Personal pasivo:

Al amparo de la Ley 30/1995 y del RD 1588/1999, con fecha 23/10/2000 La Seda de Barcelona exteriorizó sus compromisos con los trabajadores pasivos, mediante la contratación de las correspondientes pólizas con la compañía Norton Life M.P.S.

Personal activo de la planta industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona, S.A.):

Corresponde a un fondo interno transitorio constituido en 1995 en concepto de servicios pasados, con el objeto de cubrir el déficit existente a dicha fecha respecto del plan de pensiones externo establecido mediante convenio a partir del ejercicio 1995.

Incluye el personal que figura en plantilla con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

Su importe se obtiene del correspondiente estudio actuarial elaborado por experto independiente, mediante capitalización individual. Con fecha 13 de noviembre de 2002 se procedió a la aprobación de un plan de reequilibrio para el trasvase y externalización del fondo interno. La fecha de inicio del trasvase es el 31 de octubre de 2002, aplicándose un tipo de interés del 4% sobre el saldo pendiente de amortización y que al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 501 miles de euros. El plazo del trasvase se establece en 10 años.

FORMACION

Un año más las inversiones en Formación del Personal han alcanzado cotas significativas. En total se han efectuado 53 cursos en el Grupo de Empresas, con la participación en los mismos de 505 trabajadores lo que supone un ratio del 64 % sobre total plantilla. La mayor

proporción, de dichos cursos, casi un 50 %, se han dedicado a innovaciones tecnológicas y/o actualización de conocimientos; el resto, a partes iguales, se han aplicado a Prevención de Riesgos y Calidad. A continuación se detallan los principales cursos efectuados:

1) Catalana de Polímers, S.A.

En 2003 se realizaron en Catalana de Polímers, S.A. 27 acciones formativas, en las que se emplearon un total de 20.580 horas, entre Cursos internos, externos y Seminarios especializados.

Se destinaron un total de 38 miles de euros.

2) Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.

Durante el año 2003, se han realizado varios cursos de ámbito general que han totalizado 3.834 horas por un importe de 14.000 euros.

3) Industrias Químicas Textiles, S.A.

En Inquitex, S.A. durante el 2003 se han empleado un total de 1.132 horas destinadas a acciones formativas.

Se destinaron un total de 9.549 euros.

PLANES DE ACCIONES

No existen ventajas ni sistemas de planes de entrega de acciones ni opciones.

IV. 4.4 BIENES AFECTOS A GARANTÍA

El importe de los bienes afectos a garantía a 31-12-03 y a la fecha de redacción del presente Folleto se corresponde con el siguiente detalle:

	ELEMENTO DE INMOVILIZADO	Tipo de Carga	IMPORTE CARGA as de Euros	BENEFICIARIO	Valor Neto Contable
LA SEDA DE BARCELONA, S.A.	Finca registral nº 790 situada en Alcalá de Henares (Madrid) (1) (No afecta a la actividad)	Hipoteca	2.923	Administraciones Públicas	8.775
			3.907	Hipoteca a favor de Banco de Sabadell	(Terreno)
	Fincas urbanas en Barcelona, c/ Provenza nº 269 (Números 7604, 7606 y 7610) (2) (No afecta a la actividad)	Hipoteca	2.302	Hipoteca de máximos para operaciones financieras diversas.	1.219 (Edificio)
	Total La Seda de Barcelona, S.A.		9.132		
INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L.	Planta de la fábrica en Tarragona (Fincas registrales nº 4.315, 11.535, 11.537, 13.570 y 13.572, situadas en el término municipal de Tarragona, con una superficie total de 232.254,73 m2) (Afecta a la actividad)	Hipoteca	2.621	Institut Català de Finances	
		Hipoteca	5.424	Institut Català de Finances	
		Hipoteca	23.725	Agencia Estatal de la Ad. Tributaria	
		Hipoteca	5.340	Institut Català de Finances	2.446
		Hipoteca	6.471	Institut Català de Finances	(Terreno)
		Total	46.491	Tesorería Gral. De la Seg. Social	
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Planta de Poliéster en El Prat de Llobregat (Barcelona) que incluye terrenos, edificios e instalaciones. (Afecta a la actividad)	Hipoteca Vtº 30-6-06	26.092 (3)	Tesorería General de la Seguridad Social, convenio de devolución de deuda.	
		Hipoteca Vtº 21-6-06	33.847	Hipoteca de máximos a favor del Institut Català de Finances	16.291
		Hipoteca Vtº 14-2-05	18.690	Hipoteca a favor de IKB Deutsche Industrie Bank Aktiengesellschaft.	(Terreno)
	Total Catalana de Polimers, S. A.		78.629		
TOTAL GENERAL			134.252		

(1) Prevista su venta en 2.004

(2) Acuerdo de venta en 2.003 perfeccionado en 2.004 tras levantar carga.

(3) Proceso de segregación de dos parcelas no afectas a la actividad. Acuerdo de venta, una en 2003 y otra en 2004 que se completarán y cobrarán tras el levantamiento de las cargas.

IV. 4.5 AVALES Y GARANTÍAS

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado en bienes afectos a garantía, los avales a favor de empresas del Grupo y de terceros correspondientes a los tres últimos ejercicios son los siguientes:

	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
<u>Prestados a:</u>	<u>Miles de Euros</u>	<u>Miles de Euros</u>	<u>Miles de Euros</u>

Catalana de Polímeros (1)	29.079	29.473	16.558
KD-IQA	371	677	1.052
Ante terceros	6.000	12.590	19.090

(1) Corresponden a garantías concedidas por La Seda a favor de Catalana de Polimers a distintas instituciones financieras por los préstamos que éstas han concedido a dicha sociedad.

IV. 4.6 CONTINGENCIAS FISCALES

No existen deudas pendientes derivadas de actas de inspección ni otras contingencias.

El crédito fiscal del Grupo LSB asciende a 31-12-03 a 22.741 miles de euros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Con fecha 28 de enero de 2001 la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia tributaria levantó acta de comprobado y conforme en relación a La Seda de Barcelona, S.a., respecto al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive y respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes a los ejercicios 1995 a 1998, ambos inclusive. El importe total de las actas ascendió a 0,19 millones de euros, importe que fue provisionado contablemente en el ejercicio de 1999. Adicionalmente, como resultado de dicha comprobación, las bases imponibles pendientes de compensar se redujeron en 1,50 millones de euros, lo cual supuso un ajuste impositivo al crédito fiscal a compensar de 0,52 millones de euros, que también fue registrado en el ejercicio 1999. Para el resto de sociedades que conforman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2003 tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2000 (1999 para el Impuesto sobre Sociedades), o en su defecto, desde la fecha de su constitución.

IV. 4.7 DEUDAS HISTÓRICAS Y CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Composición de las deudas históricas con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2.003, del Grupo Seda:

(Miles de Euros)	<u>Deuda Principal</u>			<u>Intereses y recargos de apremio</u>			<u>Total Deuda</u>		
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Deuda Financiada</u>									
IVA	766	2.485	3.251	87	2.252	2.339	853	4.737	5.590
IRPF	209	5.961	6.170	29	8.478	8.507	238	14.439	14.677
Canon de Saneamiento	888	113	1.001	235	104	339	1.123	217	1.340
Seguridad Social (1)	-	39.661	39.661	-	2.002	2.002	-	41.663	41.663
Impuestos Municipales	786	13	799	49	-	49	835	13	848
Imp ^o s/ B ^o s. diferido	-	227	227	-	-	-	-	227	227
Total	2.649	48.460	51.109	400	12.386	13.236	3.049	61.296	64.345

(1) La deuda con la Seguridad social proviene de:

?? La Seda de Barcelona	28.964 miles €
?? Catalana de Polimers	12.632 miles €
?? Slir, S.L.	67 miles €
<u>Total:</u>	<u>41.663 miles €</u>

IV. 5. POLÍTICA DE INVERSIONES

a) Detalle de las altas de Inmovilizado de los ejercicios 2.001 a 2.003 del Grupo Consolidado:

(Cifras en miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Total Inmovilizado Inmaterial	2.849	3.563	6.046
Terrenos y Construcciones	81	1.210	15.790
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	2.427	853	4.694
Otras inst. utillaje y mobiliario	2	-	4.724
Inmovilizaciones Materiales en curso	12.072	10.411	15.950
Otro Inmovilizado	8	360	2.407
Total Inmovilizado Material (1)	14.590	12.834	43.565
Total Inmovilizado Material e Inmaterial	17.439	16.397	53.059
Total gastos de establecimiento	229	120	3.448
Total Inmovilizado Financiero	625	4.516	6.050
Total Inversiones	18.293	21.033	62.557

(1) Los incrementos de Inmovilizado Material durante el ejercicio 2001 corresponden en su mayoría a la incorporación al Grupo de la sociedad Viscoseda, S.A., y las variaciones de este mismo ejercicio y del 2002 corresponden aparte de los 3.438 de la tabla de Inversiones más adelante presentada, a distintas pequeñas actuaciones no contempladas en el Plan Estratégico entre las que destacan en Catalana de Polimers la renovación de la instalación de aire comprimido (330 miles de euros), la instalación de carga de camiones (100 miles de euros), la renovación del sistema de control de instalación CPU-II, en cuanto a La Seda de

Barcelona, la sustitución de cuadros eléctricos (510 miles de euros) renovación equipos planta Oxido de Etileno (450 miles de euros), mejora de seguridad sistema de queroxeno (150 miles de euros), cumplimiento de leyes prevención legionelosis (240 miles de euros), en cuanto a Inquitex, instalación de secado de subproductos (204 miles de euros), sustitución cabezas e hileras (80 miles de euros), instalación silo mezclador (33 miles de euros).

En fecha 19 de diciembre de 2.001, el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. aprobó un Plan Industrial centrado en el aumento de la capacidad de producción de PET y en la reducción con optimización de la capacidad de producción de Fibra.

Las líneas maestras del mencionado Plan Industrial que se comentan en el capítulo VII, epígrafe 2 tienen en cuenta por una parte la fortaleza y continuo incremento del consumo mundial y europeo de PET así como la estabilidad de los márgenes y por otra, contemplan una reducción en la producción de Fibra y el consecuente trasvase de recursos a la producción de PET con la especialización en Fibras de mayor rentabilidad.

Dicho Plan se ha ido realizando y adaptando conforme se materializaban los estudios de ingeniería y se contrataba la construcción de equipos así como para aprovechar nuevas tecnologías. El volumen inicial de 13.200 miles de euros contemplados en el Plan del 2001, pasó a ser de 18.122 en el 2002 y se han incrementado hasta los 34.933 miles de euros presentados en este Folleto.

1. Se han realizado tres inversiones no contempladas en el Plan del 2001. Primero, la instalación de un línea de producción de lámina de PET que se incorporó en el ejercicio 2003 y que ya es operativa desde enero del 2004 y que con una inversión de 1.600.000 euros ha permitido añadir hasta 8.000 toneladas de producción de lámina de PET. Segundo, a principios del 2004, se estudió una nueva tecnología que mediante la reducción de los niveles de CO₂ en el proceso de producción de Oxido de Etileno se incrementará la producción de dicha instalación. El incremento de gasto es de 2.200 miles de euros. La inversión en curso de realización durante el ejercicio 2004 estará operativa desde primeros del 2005. Tercero, la realización de inversiones en seguridad y medio ambiente en IQA por importe de 4.900 miles de euros previsto realizar en el ejercicio 2005.
2. En sentido contrario, se han retrasado dos inversiones previstas, las prensas de fibra por un importe de 1.500 miles de euros y el banco RX por un importe de 1.000 miles de euros para dar prioridad a la nueva instalación de PET, sin embargo no han sido desechadas, sino que se retomarán en un futuro.

3. Se ha añadido al proyecto de instalación del CSSP-II la fase de construcción e instalación no contemplada en el plan del 2001 pasando el importe total de 1.800 miles de euros a 10.800 miles de euros.
4. Se han añadido o rectificando actuaciones en las líneas de producción de fibras, de manera que el importe inicialmente contemplado en el plan del 2001 de 2.258 miles de euros, se ha pasado a un importe sumando lo ya realizado a lo actualmente presupuestado a un total de 7.718 miles de euros.
5. Se han realizado otras inversiones adicionales no contempladas en el Plan Estratégico por importe de 15.924 miles de euros cuando ha existido algún factor que así lo ha recomendado, como una alta rentabilidad, una mejora en aspectos de seguridad o medioambiente o la aparición de una nueva tecnología. No se han considerado dentro del Plan al no corresponder a productos definidos como estratégicos en dicho Plan y se han previsto 7.600 miles de euros adicionales.

El nuevo presupuesto asciende a 34.973 miles de euros, de los que se han realizado 20.447 miles de euros quedando otros 14.496 miles de euros pendientes de realización y 7.600 miles de euros de inversiones adicionales no contempladas en el Plan Industrial.

Como resultado de estas modificaciones presentamos en el cuadro siguiente la situación actual del Plan de Inversiones y su grado de realización.

INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL (1)

<u>Inversión</u>	<u>Contemplado en Plan Estratégico</u>	<u>Realizado (2)</u>		<u>Previsión</u>		<u>Total</u>
		<u>Año 2.002</u>	<u>Año 2.003</u>	<u>Año 2004 (3)</u>	<u>Después 2.004</u>	
CATALANA DE POLIMERS						
Conversión CPU-II a PET	Plan 2001	10	396	1.400	-	1.806
Instalación CSSP-II Proyecto	Plan 2001	612	1.200	-	-	1.812
Instalación CSSP-II	Plan 2003	-	3.105	5.900	-	9.005
Prensas automáticas	Plan 2001	-	-	-	1.500	1.500
Banco RX	Plan 2001	-	-	-	1.000	1.000
Mejora Fibras	Plan 2001	1.750	508	-	-	2.258
Mejora en Fibras II	Plan 2003	-	-	960	4.500	5.460
Renovación cableado media tensión	Plan 2003	-	-	220	-	220
Unidad reciclado Poliéster	Plan 2001	902	-	-	-	902
Mejora BPU'S	Plan 2001	-	-	-	900	900
Medio Ambiente Stripping	Plan 2003	164	279	-	-	443
Reforma cableado media tensión	Plan 2003	-	140	-	-	140
Otras inversiones	Plan 2003	-	827	-	-	827
Otras inversiones	No	769	-	2.800	-	3.569
		4.207	6.455	11.280	7.900	29.842
IND. QUIMICAS ASOCIADAS LSB + LSB						
Reducción CO2	Plan 2003	-	3	2.197	-	2.200
Sustitución sistema control PLC	No	-	330	-	-	330
Sustitución bombas OE	No	-	404	-	-	404
Planta ósmosis inversa	No	140	250	-	-	390
Renovación equipos	No	-	340	-	-	340
Bomba agua de mar	No	-	370	-	-	370
Inv. Seguridad y Medio Ambiente	No	870	350	-	4.900	6.120
Equipos mecánicos	No	1.210	2.221	-	-	3.431
Retrotracción venta terrenos (5)	No	1.198	-	-	-	1.198
Programas Informáticos (4)	No	1.036	-	-	-	1.036
Otras inversiones	No	3.150	1.309	3.500	-	7.959
		7.604	5.577	5.697	4.900	23.778
INQUITEX, S.A.						
Lámina de PET	Plan 2003	-	1.600	-	-	1.600
Flejado automático	No	-	100	-	-	100
Otras inversiones	No	540	606	1.300	-	2.446
		540	2.306	1.300	0	4.146
SLIR S.L.						
Varias inversiones	No	483	252	-	-	735
		483	252	0	0	735
Resumen Inversiones						
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	Después 2004	TOTAL
Inversiones Plan Industrial		3.438	8.058	10.677	12.800	34.973
Otras inversiones no contempladas en Plan Industrial		9.396	6.532	7.600	-	23.528
Total Inversiones (Miles €)		12.834	14.590	18.277	12.800	58.501

(1) La sociedad contabiliza los gastos de inversión una vez recibida la factura y entregados los materiales, equipos o realizado el servicio, por lo que los importes contabilizados respecto a los totales indicados, reflejan el grado de ejecución de las diversas inversiones desde el punto de vista económico. Hay que resaltar que los períodos iniciales de diseño e ingeniería representan menores importes que los de ejecución, por lo que desde el punto de vista de

tiempo, el grado de ejecución es mayor del que indican las cifras de gasto contabilizado.

- (2) Todas las inversiones contabilizadas en el 2002 y 2003 están totalmente pagadas.
- (3) La inversión más significativa (Instalación CSSP-II) de la que hay previstos 5.900 miles de euros en el 2004, se hallan pagados 2.836 miles de euros (48%), estimando su puesta en marcha en enero de 2.005. Respecto a la inversión de CPU-II a PET, se hallan pagados 554 miles de euros (40%) y su puesta en marcha será en Febrero 2005. En relación a la inversión de reducción de CO2, se hallan pagados 1.482 miles de euros (77%). Su instalación y puesta en marcha será septiembre 2.004. El resto de las inversiones se encuentra en muy diverso grado de realización.
- (4) Los desarrollos informáticos se contabilizaron como inmovilizado material en curso hasta que a final de año, se traspasan a inmovilizado inmaterial, por lo que figura como inversión y como baja en el mismo ejercicio en inmovilizado material.
- (5) La sociedad realizó en el ejercicio 2001 una venta de terrenos a Endesa quien está construyendo una planta de generación eléctrica. En el ejercicio 2002 dicha venta se retrocedió siendo sustituida por un alquiler a largo plazo, retrotrayendo la operación de venta.

Dentro de estas inversiones, una parte corresponden a actuaciones encaminadas a los incrementos de productividad o cambios y mejoras del producto. Otra parte corresponde a inversiones encaminadas a mantener las instalaciones en estado operativo óptimo de forma que una no realización provocaría a medio plazo una disminución de su operatividad. La sociedad estima que el importe anual medio de dichas inversiones en nuestras plantas asciende a 1.500 miles de euros en Tarragona, 1.000 miles de euros en El Prat y 400 miles de euros en Andoain.

Como indica el cuadro anterior, las principales actuaciones en realización son:

- ?? Inversión en una unidad de Postcondensado en Continuo, CSSP-II, por importe global de 10.800 miles de euros de los que ya se han invertido y pagado 4.917 miles de euros durante el 2002 y 2003 y 2.836 miles de euros en el 2004, quedando pendiente de pago el importe de 3.047 miles de euros.
- ?? Inversiones en Fibras. Se están realizando numerosas pequeñas actuaciones en la Planta de El Prat para mejorar la productividad y calidad de los productos.

- ?? Inversiones en reducción del CO2 en la Planta de Tarragona. Mediante un cambio en la producción se reducirán los niveles de CO2 en proceso permitiendo un mayor rendimiento del catalizador, resultando en un aumento de la capacidad de 4.000 toneladas de Oxido de Etileno. Los nuevos equipos adquiridos se instalarán en la Planta durante la parada anual de mantenimiento, siendo operativos a partir del 4º trimestre de este año 2004.
- ?? Inversiones en Lámina de PET. Se ha instalado una nueva línea para la producción de Lámina de PET en la Planta de Inquitex. Esta inversión está a fecha de hoy operativa.

IV.5.3 DESINVERSIONES

La Seda de Barcelona, a fin de reducir el endeudamiento actual, ha realizado durante 2003 ventas de activos siendo las mas significativas las siguientes:

<u>(Miles de €)</u>	<u>Valor residual</u>	<u>Resultados Extraordinarios</u>	<u>Importe</u>	<u>Cobro</u>
Terreno (1)	1.420	7.263	8.683	Antes Junio 2005
Pisos (2)	1.219	146	1.365	Mayo 2004
Maquinaria (3)	586	659	1.245	Enero-Junio 2004
Otros	296	1.412	1.708	
<u>Total</u>	<u>3.521</u>	<u>9.480</u>	<u>13.001</u>	

(1) Venta a las compañías inmobiliarias INMOBILIARIA SAN JOSE S.A. y QUAT INVEGEST S.L. de 14.000 metros cuadrados de terreno en El Prat de Llobregat en la Planta de Catalana de Polimers mediante la segregación de una parcela de la finca. Estos terrenos no están afectos a la actividad de la sociedad, pero se encuentran hipotecados a favor de las administraciones públicas. El 29 de diciembre de 2003 se firmó un contrato de compraventa sujeto a condición suspensiva: Se ejecutará cuando se levante la carga, para lo que se ha solicitado un cambio de garantías a la Seguridad social (estableciendo garantías sobre los terrenos en El Prat de Llobregat de similares características correspondientes a la UTE y que no están sujetos a otras garantías). El importe total acordado es de 8.683 miles de euros. El valor residual de dicha parcela es de 1.420 miles de euros y el cobro se percibirá una vez levantada la hipoteca, a más tardar antes de junio 2.005. Ni las sociedades compradoras, INMOBILIARIA SAN JOSE S.A. y QUAT INVEGEST S.L., ni sus consejeros, directivos, accionistas o sociedades participadas o pertenecientes a un mismo grupo de sociedades o sus consejeros, directivos o accionistas, tienen relación alguna directa o indirecta o actúan concertadamente con LA SEDA DE BARCELONA ni con ninguno de sus consejeros, directivos o accionistas ni con ninguna de sus filiales o sus consejeros, directivos o

accionistas. Esta operación no se ha inscrito en el Registro de la Propiedad a la espera de la ejecución de la condición suspensiva. A fecha de redacción del folleto, del total precio de 8.683 miles de euros se ha cobrado la cantidad de 1.200 miles de euros.

(2) Venta de pisos en Barcelona, por un importe de 1.365 miles de euros y con un valor en libros de 1.219 miles de euros. El cobro se ha realizado en mayo 2004 una vez levantada la hipoteca sobre dichos pisos.

(3) Venta maquinaria fuera de uso de Inquitex por un importe de 1.245 miles de euros y con un valor residual de 586 miles de euros. A la fecha de este Folleto se encuentra cobrado.

IV. 5.4 FINANCIACION DE LAS INVERSIONES DEL EJERCICIO 2.004

La financiación para el presente ejercicio de las inversiones anteriormente detalladas se recogen en el capítulo VII, punto 2.3.

La financiación de las subsidiarias se llevará a cabo mediante el otorgamiento de préstamos por LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES:

~~EE~~ CUENTAS ANUALES.

~~EE~~ CUADRO DE FINANCIACIÓN.

~~EE~~ EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA.

~~EE~~ ESTADO DE FLUJOS DE CAJA.

~~EE~~ ENDEUDAMIENTO.

2 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS:

~~EE~~ CUENTAS ANUALES.

~~EE~~ CUADRO DE FINANCIACIÓN.

~~EE~~ EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA.

~~EE~~ ESTADO DE FLUJOS DE CAJA.

~~EE~~ ENDEUDAMIENTO.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

En las páginas siguientes se reflejan los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de La Seda de Barcelona correspondientes a los tres últimos ejercicios cerrados (2.001, 2002 y 2.003) así como las cifras consolidadas referidas al 31-12-01, 31-12-02 y 31-12-03.

A nivel Individual y también Consolidado, se presenta el Cuadro de Financiación, el estado de Flujos de Caja, la evolución de los Fondos Propios así como la del endeudamiento financieros, todos ellos referidos a los tres últimos ejercicios cerrados al 31-12-2001, 31-12-2002 y 31-12-2003.

En el Anexo 1 se presentan las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas junto con el Informe de Auditoría a 31-12-03.

V. 1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Los estados financieros de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. cerrados a 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, se presentan de conformidad con los esquemas y la normativa sobre contabilidad de Sociedades contenida en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, no siendo por tanto necesario realizar ninguna adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación, ni, en consecuencia, existen causas que impidan la comparación de dichos estados financieros a excepción del efecto patrimonial y de explotación generado como consecuencia de la aportación no dineraria de la rama de actividad integrada por los activos y pasivos del complejo industrial explotado como unidad económica autóctona en el polígono industrial "IQA" de Tarragona a una sociedad filial que la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de LA SEDA DE BARCELONA S.A. celebrada el 7 de abril de 2003 autorizó al Consejo de Administración para su formalización.

Con fecha 1 de octubre de 2003 se procedió a la escisión por aportación de la rama de actividad comentada a una sociedad denominada INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L. (Sociedad Unipersonal), participada íntegramente por LA SEDA DE BARCELONA, S.A., con el siguiente desglose:

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles €</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Miles €</u>
INMOVILIZADO		PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS	508
Inmovilizado inmaterial neto	40		
Inmovilizado material neto	59.694	PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	17.474
Inmovilizado financiero neto	2.329		
	657	PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	39.415
GTOS.A DIST.VARIOS EJERC.			
		PASIVO NO EXIGIBLE	30.739
CIRCULANTE			
Existencias	8.465		
Deudores	16.933		
Tesorería	18		
<u>TOTAL</u>	<u>88.136</u>	<u>TOTAL</u>	<u>88.136</u>

Tras la escisión comentada, la actividad de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se centra en la prestación de servicios de Administración, Generales y de Gestión a las diversas sociedades que integran el Grupo Seda.

DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES AUDITADOS DE 2.001 a 2.003:

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	<u>2.003</u>	%	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%
INMOVILIZADO	195.103		227.664		219.654	
Gastos de establecimiento	1.361	0,5%	1.561	0,5%	1.839	0,6%
Inmovilizado inmaterial	1.560	0,6%	1.550	0,5%	74	0,0%
Inmovilizado Inmaterial bruto	1.610	0,6%	1.620	0,5%	202	0,1%
Amortizaciones	-50	0,0%	-70	0,0%	-128	0,0%
Inmovilizado material	31.866	12,6%	93.272	30,6%	91.044	29,1%
Terrenos y construcciones	9.625	3,8%	13.434	4,4%	13.057	4,2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	35.458	14,0%	165.310	54,3%	157.345	50,3%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	671	0,3%	1.590	0,5%	1.482	0,5%
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	71	0,0%	1.611	0,5%	5.798	1,9%
Otro inmovilizado	3.177	1,3%	4.266	1,4%	3.504	1,1%
Suma	49.002	19,3%	186.211	61,2%	181.186	58,0%
Amortizaciones	-17.136	-6,8%	-92.939	-30,5%	-90.142	-28,8%
Inmovilizado financiero	160.316	63,3%	131.281	43,1%	126.697	40,5%
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	118.831	46,9%	86.614	28,5%	85.091	27,2%
Créditos a empresas del grupo	15.194	6,0%	15.194	5,0%	15.194	4,9%
Otras participaciones en empresas	0	0,0%	339	0,1%	339	0,1%
Cartera de valores a largo plazo	163	0,1%	156	0,1%	156	0,0%
Otros créditos	7.697	3,0%	7.670	2,5%	4.024	1,3%
Administraciones Públicas a largo plazo	18.397	7,3%	21.272	7,0%	21.857	7,0%
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	34	0,0%	36	0,0%	36	0,0%
Provisiones				0,0%	0	0,0%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	17.675	7,0%	17.971	5,9%	17.482	5,6%
ACTIVO CIRCULANTE	40.464	16,0%	58.700		75.479	
Existencias	0	0,0%	8.200	2,7%	10.248	3,3%
Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0,0%	4.488	1,5%	5.206	1,7%
Productos terminados	0	0,0%	3.735	1,2%	5.065	1,6%
Provisiones	0	0,0%	-23	0,0%	-23	0,0%
Deudores	32.410	12,8%	49.961	16,4%	61.421	19,6%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.675	6,2%	20.604	6,8%	25.066	8,0%
Empresas grupo deudores	14.223	5,6%	18.947	6,2%	15.592	5,0%
Deudores varios	1.005	0,4%	10.554	3,5%	20.282	6,5%
Personal	0	0,0%	16	0,0%	11	0,0%
Administraciones Públicas	1.861	0,7%	167	0,1%	1.347	0,4%
Provisiones	-354	-0,1%	-327	-0,1%	-877	-0,3%
Inversiones financieras temporales	7.866	3,1%	313	0,1%	1.201	0,4%
Créditos a empresas del grupo	7.697	3,0%	0	0,0%	0	0,0%
Cartera de valores a corto plazo	171	0,1%	171	0,1%	11	0,0%
Otros créditos	0	0,0%	0	0,0%	1.189	0,4%
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1	0,0%	147	0,0%	1	0,0%
Provisiones	-3	0,0%	-5	0,0%	0	0,0%
Acciones propias a corto plazo	141	0,1%	15	0,0%	207	0,1%
Tesorería	47	0,0%	152	0,0%	1.797	0,6%
Ajustes por periodificación	0	0,0%	59	0,0%	605	0,2%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>253.242</u>	100,0%	<u>304.335</u>	100,0%	<u>312.615</u>	100,0%

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

	<u>2.003</u>	%	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%
P A S I V O (Miles de Euros)						
FONDOS PROPIOS	152.381	60,2%	145.749	47,9%	135.240	43,3%
Capital suscrito	102.851	40,6%	90.155	28,8%	84.111	26,9%
Prima de emisión	12.379	4,9%	12.379	4,0%	12.379	4,0%
Reserva de Revalorización	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Reservas	35.546	14,0%	38.750	12,4%	36.945	11,8%
Aportación de socios para futuras amp.capital	0	0,0%	3.000	1,0%	0	0,0%
Beneficio del ejercicio	1.605	0,6%	1.465	0,5%	1.805	0,6%
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIO	0	0,0%	0	0,0%	270	0,1%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0	0,0%	544	0,2%	7.588	2,4%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	53.021	20,9%	67.821	22,3%	64.303	20,6%
Emisiones de obligaciones y otros valores negocia	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Deudas con entidades de crédito	6.888	2,7%	22.919	7,3%	14.434	4,6%
Deudas con emp. del grupo y asociadas	5.713	2,3%	5.497	1,8%		
Administraciones públicas a largo plazo	37.860	15,0%	31.919	10,2%	45.432	14,5%
Otras deudas	2.553	1,0%	7.419	2,4%	4.430	1,4%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	7	0,0%	67	0,0%	7	0,0%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	47.840	18,9%	90.221	29,6%	105.214	33,7%
Emisión de obligaciones y otros valores negociable	0	0,0%	0	0,0%	4.207	1,3%
Préstamos y otras deudas	15.380	6,1%	19.911	6,4%	26.801	8,6%
Deudas por efectos descontados	7.697	3,0%	11.085	3,5%	9.947	3,2%
Deudas por intereses	316	0,1%	265	0,1%	473	0,2%
Acreedores por arrendamiento financiero a corto p	0	0,0%	0	0,0%	40	0,0%
Deudas con empresas grupo	14.593	5,8%	16.965	5,4%	20.655	6,6%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	3.076	1,2%	18.827	6,0%	26.815	8,6%
Administraciones Públicas	1.893	0,7%	16.698	5,3%	6.615	2,1%
Deudas representadas por efectos a pagar	0	0,0%	503	0,2%	0	0,0%
Otras deudas	3.691	1,5%	3.618	1,2%	6.848	2,2%
Remuneraciones pendientes de pago	1.194	0,5%	2.343	0,7%	2.813	0,9%
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0,0%	6	0,0%	0	0,0%
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>253.242</u>	100,0%	<u>304.335</u>	100,0%	<u>312.615</u>	100,0%

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE BALANCE:

(Miles de euros)	<u>2003</u>	%	<u>2002</u>	%	<u>2001</u>
Fondos Propios	152.381	4,55	145.749	7,77	135.240
Inmovilizado Neto	195.103	-14,30	227.664	3,65	219.654
Activo Circulante	40.464	-31,07	58.700	-22,23	75.479
Deuda Financ. Neta	69.840	-38,73	114.000	7,92	105.631

Las principales variaciones en cuanto a Inmovilizado Material Neto, Inmovilizado Inmaterial, Inmovilizado financiero, Gastos a distribuir en varios ejercicios, Activo Circulante y Acreedores tanto a largo como a corto plazo así como la incidencia de la escisión comentada anteriormente sobre la variación, se detallan a continuación:

(miles de euros)	<u>Variación interanual</u>	
	<u>2.003 - 2002</u>	<u>Efecto escisión</u>
Inmovilizado Material Neto	-61.406	- 59.694
Inmovilizado Inmaterial	10	- 40
Inmovilizado Financiero	29.035	- 2.329
Gastos a dist.en varios ejerc.	-296	- 657
Activo Circulante	-18.236	- 25.416
Acreedores a largo plazo	-14.800	- 17.474
Acreedores a corto plazo	-42.381	- 39.415

La disminución de las partidas del Balance se debe a que en Octubre de 2.003, se segregó la planta de Tarragona así como su actividad constituyéndose una nueva sociedad con dichos activos y pasivos. Como contrapartida se incrementaron las inversiones financieras en un importe de 30.739 miles de euros correspondientes a la participación en esta nueva sociedad.

DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE 2.001 a 2.003:

LSB - INDIVIDUAL (Auditado)

CUENTA RESULTADOS

(Miles de Euros)	<u>2.003</u>	%	<u>2.002</u>	%	<u>2.001</u>	%
Importe neto de la cifra de negocios	58.166	100,0%	68.269	100,0%	77.825	100,0%
Otros ingresos de explotación	2.713	4,7%	5.662	8,3%	6.787	8,7%
Variación Existencias.Ptos tdos. Y en Curso	-1.008	-1,7%	-1.330	-1,9%	3.509	4,5%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	59.871	102,9%	72.601	106,3%	88.121	113,2%
Consumos	-32.831	-56,4%	-45.853	-67,2%	-58.971	-75,8%
Otros gastos de explotación	-7.174	-12,3%	-5.320	-7,8%	-9.998	-12,8%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	19.866	34,2%	21.428	31,4%	19.152	24,6%
Sueldos y Salarios	-4.628	-8,0%	-7.582	-11,1%	-5.903	-7,6%
Cargas Sociales	-1.702	-2,9%	-2.384	-3,5%	-1.846	-2,4%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	13.536	23,3%	11.462	16,8%	11.403	14,7%
Dotación amortizaciones inmovilizado	-5.590	-9,6%	-2.941	-4,3%	-2.511	-3,2%
Variación Provisiones de Circulante	-27	0,0%	84	0,1%	-169	-0,2%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	7.919	13,6%	8.605	12,6%	8.723	11,2%
Ingresos Financieros	649	1,1%	267	0,4%	634	0,8%
Gastos Financieros	-6.197	-10,7%	-6.911	-10,1%	-5.434	-7,0%
RDOS. DE LAS ACTIVID. ORDINARIAS	2.371	4,1%	1.961	2,9%	3.923	5,0%
Rtdos Proc. del inmovilizado Material y CC	1.506	2,6%	599	0,9%	1.203	1,5%
Otros gastos extraordinarios	-1.673	-2,9%	-1.579	-2,3%	-3.340	-4,3%
Otros ingresos extraordinarios	281	0,5%	1.062	1,6%	1.223	1,6%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	2.485	4,3%	2.043	3,0%	3.009	3,9%
Impuestos sobre Sociedades	-880	-1,5%	-578	-0,8%	-1.204	-1,5%
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>1.605</u>	<u>2,8%</u>	<u>1.465</u>	<u>2,1%</u>	<u>1.805</u>	<u>2,3%</u>

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE CUENTA DE RESULTADOS:

(Miles de euros)	<u>2.003</u>				<u>2.002</u>		<u>2.001</u>
	LSB (1)	IQA (2)	Total	%		%	
Impte. Cifra negocios	58.166	18.738	76.904	12,65 %	68.269	-12,28	77.825
Valor añadido ajustado	19.866	4.433	24.299	13,40 %	21.428	11,88	19.152
Rdo. Bruto Explotación	13.536	2.841	16.377	42,88 %	11.462	0,52	11.403
Rdo. Neto Explotación	7.919	1.792	9.711	12,85 %	8.605	-1,35	8.723
Resultado Ejercicio	1.605	199	1.804	23,14 %	1.465	-18,84	1.805

(1) Incluye la actividad de LSB e IQA durante 9 meses y las de La Seda de Barcelona, S.A. por los 3 meses del año restantes.

(2) Incluye la actividad de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.A. correspondiente a tres meses del año 2003.

La mejora en el Resultado Bruto de Explotación del ejercicio 2003 es debida al decremento en gastos de personal, ocasionado por el traspaso de personal administrativo a Catalana de Polímers.

CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A

<u>APLICACIONES (Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Recursos aplicados por fusión (1)	-	-	30.744
Inmovilizaciones mater., inmateriales y gtos. Establect.	5.219	8.194	11.309
Inmovilizaciones financieras	1.634	1.679	4.313
Otras inversiones financieras	565	4.404	638
Traspaso de Oblig.Convertibles en acciones a Capital	-	-	-
Pago o tpso.a acreedores a corto plazo de provisiones	-	-	690
Cancelación o trpso a corto plazo de deudas a L. P.	18.847	33.506	44.592
<u>TOTAL APLICACIONES</u>	<u>26.265</u>	<u>44.783</u>	<u>92.286</u>
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	10.148	-	-
<u>TOTAL</u>	<u>36.413</u>	<u>44.783</u>	<u>92.286</u>

(1) Efecto fusión Viscoseda Barcelona, S.A. e Hispano Química S.A.

<u>ORÍGENES (Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Recursos procedentes de las operaciones	6.832	5.984	4.786
Recurs.generados por efecto de la oper.de escisión	13.997	-	-
Ampliación de capital	8.027	6.044	15.300
Anticipos	-1.950	-	-
Empresas del grupo a L.P.	216	5.497	-
Deudas con Administracions Públicas	5.941	19.043	1.068
Enajenación de inmovilizado material	1.776	4.935	1.467
Enajenación de inmovilizado financiero	465	209	231
Cancelación anticipada de inmovilizaciones financieras	1.109	1.286	8.515
<u>TOTAL ORÍGENES</u>	<u>36.413</u>	<u>42.998</u>	<u>31.367</u>
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	1.785	60.919
<u>TOTAL</u>	<u>36.413</u>	<u>44.783</u>	<u>92.286</u>

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Miles de Euros)	<u>2.003</u>		<u>2.002</u>		<u>2.001</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Existencias	-	8.200	-	2.048	4.132	-
Deudores	-	17.551	-	11.460	18.094	-
Inversio. financ. Temp.	7.553	-	-	888	-	1.534
Acciones propias	126	-	-	192	-	4.129
Acreedores	42.381	-	14.994	-	-	48.591
Tesorería	-	105	-	1.645	1.389	-
Ajustes por periodifi.	-	59	-	546	470	-
Variac.cap.circ.por escisión	-	13.997	-	-	-	30.744
	50.060	39.912	14.994	16.779	24.085	85.004
VARIAC. CAPITAL CIRCUL.	-	10.148	1.785		60.919	-
	50.060	50.060	16.779	16.779	85.004	85.004

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Resultado del ejercicio	1.605	1.465	1.805
Operaciones no relacionadas con movimientos de fondos:	-	-	-
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	5.590	3.482	2.511
Variación de provisiones cartera de control	-	-	-
Gastos derivados de desembolsos diferidos	-	489	234
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	31	-	240
Aplicación a Rtdo.de crédito fiscal e imptos.anticipados a L.P.	1.109	1.147	1.200
Pérdidas en la enajenación de inmov.mat. y cartera de control	32	369	130
Beneficios en la enajenación de inmov.mat. y cartera de control	(1.535)	(968)	(1.333)
<u>Recursos procedentes de las operaciones</u>	<u>6.832</u>	<u>5.984</u>	<u>4.786</u>

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA	LSB Individual		
	(Miles de euros)	2.003	2.002
CASH FLOW POR OPERACIONES			
Resultado del ejercicio	1.605	1.465	1.805
Ajustes al resultado			
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	5.590	3.482	2.511
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	-	-	-
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-1.535	-968	-1.333
Pérdidas en la enajenacion de la cartera de control	32	369	130
Subvenciones	-	-	-
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	31	489	473
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	1.109	1.147	1.200
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-	-	-
FONDOS GENERADOS	6.832	5.984	4.786
Variacion del Fondo de Maniobra			
(Aumentos) disminuciones de existencias	8.200	2.048	-4.132
(Aumentos) disminuciones de deudores	17.551	11.460	-18.094
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	-19.199	-15.336	26.950
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	59	546	-465
(Aumentos) disminuciones Capital circulante escisión (1)	13.997	-	30.744
Variacion del Fondo de Maniobra	20.608	-1.282	35.003
Cash Flow de las Operaciones	27.440	4.702	39.789
CASH FLOW POR INVERSIONES			
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial	-5.219	-8.194	-11.309
Gastos a Distribuir	296	-489	-14.708
Adquisicion de inmovilizado Financiero	-2.199	-6.083	-4.951
Aplicación a Socios externos			
Adquisicion de Fondo de Comercio			
Otros movimientos			-689
Diferencia en el perimetro de consolidacion			-30.744
Cash Flow por inversiones	-7.122	-14.766	-62.401
CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Ampliacion de Capital	8.027	6.044	15.300
Anticipos	-1.950		
Deuda a Largo con Administraciones Públicas	5.941	19.043	1.068
Cancelacion o traspaso a corto de deudas a largo (2)	-20.957	-30.506	-44.592
Enajenacion de inmovilizado (3)	3.463	5.144	1.698
Cancelacion anticipada de inmv. Financieras	1.701	1.775	23.223
Empresas del grupo a L.P.	216	5.497	
Recursos por escisión (1)	13.997		
Acreedores a corto por operaciones financieras	-23.182	342	21.641
Cash Flow por actividades financieras	-12.744	7.339	18.338
Variacion de Tesoreria	7.574	-2.725	-4.274
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	7.553	-888	-1.534
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	126	-192	-4.129
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	-105	-1.645	1.389

(1) Los recursos por escisión, están compensando una disminución del capital circulante por escisión del Fondo de Maniobra. La escisión de la sociedad IQA-LSB, S.L. no tiene efecto neto en el Flujo de Caja en la sociedad individual ya que se trata de un apunte contable no económico. Su desglose en miles de euros, es el siguiente:

?? Existencias	8.465
?? Tesoreria	18
?? Deudores	16.935
?? Pasivo exigible a corto plazo	(39.415)

Total - 13.997

En el apartado de actividades financieras los recursos por escisión que compensan una disminución de pasivos tiene el siguiente detalle:

??	Inmovilizaciones inmateriales, neto	40
??	Inmovilizaciones materiales, neto	59.693
??	Inmovilizaciones financieras, neto	2.329
??	Gastos a distribuir en varios ejercicios	656
??	Pasivo exigible a largo plazo	(17.982)
??	Pasivo no exigible	(30.739)

Total 13.997

- (2) El desglose de la partida de Cancelación o traspaso a corto de deudas a largo es el siguiente:

??	Préstamos bancarios	16.031
??	Norton Life	4.201
??	Otros (Indemnizaciones)	725

Total 20.957

- (3) El detalle del cálculo de la enajenación de inmovilizado incluido en el Cash Flow por actividades por 3.463 miles de euros, es el siguiente:

??	Inmovilizaciones materiales (*)	2.998
??	Inmovilizaciones financieras grupo (**)	156
??	Inmovilizaciones financieras, otras	309

Total 3.463

(*) Corresponde a bajas en partidas de inmovilizado material 1.492 y a beneficio en la enajenación 1.506 miles de euros.

(**) Corresponde a reducción de capital de Carb-IQA.

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA LSB INDIVIDUAL

<u>LSB (Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
+ Existencias	-	8.200	10.248
+Deudores	32.410	49.961	61.421
Ajustes periodificaciones	-	59	605
-Acreedores ciales. A C/P	(17.669)	(35.792)	(47.470)
-Otros acreedores no financieros C/P	(4.885)	(5.961)	(9.619)
Fondo de Maniobra explotación	9.856	16.467	15.185
+Tesorería	47	152	1.796
+Inversiones Financieras Temporales	7.866	313	1.201
+Acciones Soc. Dominante a C/P	141	15	207
- Deudas financieras a C/P	(25.286)	(48.468)	(48.125)
Fondo de Maniobra Neto	(7.376)	(31.521)	(29.736)
Fdo.Man.Financ. (sin existencias)	(7.376)	(39.721)	(39.984)

TRANSACCIONES EFECTUADAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Su composición al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

(Miles de Euros)	Ventas	Compras	Servicios		Intereses	
			Prestados	Recibidos	Cargados	Abonados
Sociedades del Grupo	25.438	-	19	1.435	-	-
Sociedades Asociadas	1.047	-	-	24	-	-
Totales	<u>26.485</u>	<u>0</u>	<u>19</u>	<u>1.459</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

CREDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO:

Su composición al 31 de Diciembre de 2.003, 2.002 y 2.001 se corresponde con el siguiente detalle:

<u>Miles de Euros</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Celtibérica de Finanzas, S.L.	7.208	7.208	7.208
Proyectos Voltak, S.L.	6.581	6.581	6.581
Mendilau, S.L.	1.405	1.405	1.405
<u>TOTAL</u>	<u>15.194</u>	<u>15.194</u>	<u>15.194</u>

Celtibérica de Finanzas S.L. – Proyectos Voltak S.L. – Mendilau S.L.

Los importes registrados para cada una de las sociedades se refieren a préstamos concedidos cuyo vencimiento es el día 28 de diciembre de 2.004, sin devengo alguno de intereses dada su condición de sociedades transparentes, destinados a la adquisición de forma exclusiva e íntegra de acciones de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad que forma parte del perímetro de consolidación del Grupo.

OTROS CRÉDITOS:

El importe de otros créditos asciende a 7.697 miles de euros y corresponde básicamente al importe generado por operaciones comerciales devengadas durante el ejercicio con Cydeplast Pet, S.L., cliente de Catalana de Polimers, debido a las dificultades financieras de Cydeplast Pet. Dicho importe se encuentra instrumentado como préstamo a largo plazo con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2.009, a un tipo de interés fijo del 5% anual y garantizado mediante contrato de prenda inmobiliaria.

Movimientos del ejercicio 2.003

**EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS
(Miles de Euros)**

	<u>Saldo al 31-12-02</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminución</u>	<u>Traspasos</u>		<u>Saldo al 31-12-03</u>
				<u>(D)</u>	<u>H</u>	
Capital suscrito	90.155	(1) 6.077	-	-	6.619	102.851
Prima de emisión	12.379	-	-	-	-	12.379
Reservas						
?? Reserva legal	11.283	-	-	-	146	11.429
?? Reserva para acciones propias	15	-	-	(15)	141	141
?? Reservas voluntarias	35.824	-	-	(4.795)	1.319	32.348
?? Reserva por capital amortizado	6.060	-	-	-	-	6.060
?? Reserva por cesión	(14.432)	-	-	-	-	(14.432)
Aportaciones de socios para futuras ampliaciones de capital (2)	3.000	-	-	(3.000)	-	-
Resultado ejercicio 2.002	1.465	-	-	(1.465)	-	1.605
Resultado ejercicio 2.003	-	1.605	-	-	-	1.605
	<u>145.749</u>	<u>7.682</u>	<u>=</u>	<u>(9.275)</u>	<u>8.225</u>	<u>152.381</u>

(1) El desglose de este importe es:

/// Ampliación de Capital:	8.027 miles de Euros
/// Anticipo:	1.950 miles de Euros

(2) Del importe existente a 31 de diciembre de 2.002, 1.950 miles de euros fueron destinados a la Ampliación de Capital realizada en el ejercicio 2003 y el resto por 1.050 miles de euros aparece reflejado en la cuenta de "Otras deudas" en concepto de saldo acreedor con Invercartera S.A. (Sociedad Unipersonal), accionista de la Sociedad.

DEUDA FINANCIERA:

Integrada por todos los pasivos con coste y los créditos o préstamos financieros aunque sean con coste cero.

DEUDA FINANCIERA INDIVIDUAL (En miles de Euros)	<u>2003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	6.888	22.919	14.434
Deudas con empresas del grupo	5.713	5.497	
Administraciones públicas a largo plazo (*)	37.860	31.919	45.432
Otras deudas (Norton Life) (**)	1.461	5.662	637
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>51.922</u>	<u>65.997</u>	<u>60.503</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	4.207
Préstamos y otras deudas	23.077	30.996	36.748
Deudas por intereses	316	265	473
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	40
Administraciones Públicas (*)	1.297	16.156	4.303
Otras deudas (Norton Life + Invercartera) (**)	1.321	1.051	2.354
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>26.011</u>	<u>48.468</u>	<u>48.125</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>77.933</u>	<u>114.465</u>	<u>108.628</u>
Tesorería	47	152	1.796
Inversiones financieras Temporales	7.866	313	1.201
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>70.020</u>	<u>114.000</u>	<u>105.631</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

La consideración como deuda financiera de las partidas incluidas en el cuadro anterior bajo los epígrafes de Deudas con empresas del Grupo, Administraciones Públicas y Otras deudas obedece a la consideración devengan un tipo de interés y por consiguiente tienen que tienen un coste financiero anual.

DETALLE DE PASIVOS DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

Ni a 31-12-03 ni a la fecha de redacción del presente Folleto Informativo, existe deuda vencida pendiente de pago.

Además de las garantías referidas en el capítulo IV, epígrafe 4.5 y en el Capítulo III, epígrafes 6 y 7, no existen ni covenants financieros ni ningún tipo de crédito sindicado.

A) ACREEDORES A LARGO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	6.888	22.919	14.434	(1)
Deudas com emp. del grupo y asociadas	5.713	5.497	0	(2)
Administraciones Públicas a largo plazo	37.860	31.919	45.432	(3)
Otras deudas	2.553	7.419	4.430	(4)
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	7	67	7	
<u>Total</u>	<u>53.021</u>	<u>67.821</u>	<u>64.303</u>	

Detalles de las partidas anteriores:

(1) Deudas con entidades de Crédito:

Préstamos y Créditos bancarios: 6.888 miles de Euros.

Las garantías concedidas en relación a dichas operaciones ascienden a 6,21 millones de euros y se hallan referenciadas en el capítulo IV, epígrafe 4.5 así como en el Capítulo III, epígrafes 6 y 7 en lo que respecta a la pignoración de acciones. No existe ninguna más que garantice los anteriores créditos o préstamos.

<u>Miles de Euros</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2.008</u>	<u>2.009</u>	<u>Total</u>
Préstamos y créditos	4.913	583	632	684	76	6.888
Intereses (3,5 %)	155	59	38	15	1	268

Los principales Bancos son los siguientes:

- ≡≡ ICF (Institut Catalá de Finances): 4.375 miles de euros (64 %)
- ≡≡ West Deutsche Landesbank: 2.513 (36%)

Las operaciones descritas se encuentran referenciadas mayoritariamente al EURIBOR a un año.

(2) Deudas con empresas del Grupo y asociadas:

Corresponde a los saldos generados como consecuencia de las transacciones habituales siendo su composición al 31-12-03 la siguiente:

<u>Largo Plazo</u>		
(Miles de Euros)	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>Sociudades del Grupo</u>		
Catalana de Polímers S.A.	-	-
Industrias Químicas Textiles S.A.	-	5.713
KD-IQA, S.L. (Sdad.Unipersonal)	-	-
CARB-IQA, S.L.	-	-
IBERSEDA,S.L. (Sdad.Unipers.)	-	-
SLIR, S.L.	-	-
Aneriqa, A.I.E.	-	-
<u>Total</u>	<u>0</u>	<u>5.713</u>

(3) Administraciones Públicas a largo plazo:

Corresponde a la deuda aplazada en concepto de impuesto sobre el valor añadido, impuesto sobre la renta de las personas físicas, seguridad social e impuestos municipales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas se distribuyen como sigue:

(Miles de euros)	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u> <u>y</u> <u>siguientes</u>	<u>Total</u>
Administraciones Públicas	15.167	14.739	2.569	634	4.752	37.860
Interés 4,75 %	1.438	728	317	241	849	3.573

(4) Otras deudas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<u>Miles de €</u>	
Norton Life M.P.S.	1.461
Personal-Remuneraciones pendientes de pago	1.092
<u>Total</u>	<u>2.553</u>

Los aspectos más significativos en relación a este epígrafe son los siguientes:

☞ **Norton Life:** Los vencimientos de Norton Life se detallan a continuación:

	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2.008</u>	<u>2.009</u> y siguientes	<u>TOTAL</u>
Miles de Euros	250	250	250	250	461	1.461
Intereses: 6,88% (*)	76	64	51	37	29	257

(*) Los intereses se calculan al tipo fijo del 6,88% sobre el saldo pendiente de pago en cada momento.

☞ **Personal - Remuneraciones pendientes de pago.** Las deudas con el personal corresponden fundamentalmente a indemnizaciones asumidas por la Sociedad como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos, habiéndose generado las mismas entre 1998 y 2003 como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo por Viscoseda de Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal). Los vencimientos se distribuyen según el siguientes desglose en miles de Euros:

	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2.008</u>	<u>2.009 y</u> <u>siguientes</u>	<u>Total</u>
	413	288	138	57	196	1.092

B) ACREEDORES A CORTO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	4.207
Préstamos y otras deudas (1)	23.077	30.996	36.748
Deudas por intereses	316	265	473
Acreedores por arrend. financieros a corto plazo	-	-	40
Deudas con empresas del grupo y asociadas (2)	14.593	16.965	20.655
Deudas por compras y prestaciones de servicios (3)	3.076	18.827	26.815
Administraciones Públicas (4)	1.893	16.698	6.615
Deudas representadas por efectos a pagar	-	503	-
Otras deudas (5)	3.691	3.618	6.848
Remuneraciones pendientes de pago (6)	1.194	2.343	2.813
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	6	-
<u>Total</u>	<u>47.840</u>	<u>90.221</u>	<u>105.214</u>

(1) Préstamos y otras deudas:

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año mayoritariamente referenciadas al EURIBOR a un año.

Préstamos concedidos:	14.683 miles de Euros
Pólizas de Crédito:	697 miles de Euros
Efectos descontados:	7.697 miles de Euros

Total 23.077 miles de Euros

A la fecha de cierre del ejercicio el importe de los gastos financieros devengados y no vencidos asciende a 316 miles de euros.

(2) Deudas con empresas del grupo y asociadas:

La composición de los saldos tanto deudor como acreedores generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las empresas del grupo es el siguiente:

(Miles de Euros)	<u>Corto Plazo</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>Sociudades del Grupo</u>		
Catalana de Polímers S.A.	3.161	11.786
Industrias Químicas Textiles S.A.	500	-
Indus.Quimi.Asociadas LSB, S.L.	2.618	2.748
KD-IQA, S.L. (Sdad.Unipersonal)	5.017	59
CARB-IQA, S.L	3	-
Proyectos Voltak, S.L.	1	-
Celtibérica de Finanzas SL	1	-
Mendilau, SL.	1	-
IBERSEDA,S.L. (Sdad.Unipers.)	97	-
SLIR, S.L.	568	-
Aneriqa, A.I.E.	2.256	-
<u>Total</u>	<u>14.223</u>	<u>14.593</u>

(3) Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Los saldos de proveedores superiores a un millón de euros referidos al 31-12-03, expresados en miles de euros, son:

Fasat, S.A.	1.385
Resto	1.691
<u>Total:</u>	<u>3.076</u>

(4) Administraciones Públicas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Deuda financiada con Administraciones Públicas:	1.297 miles de €
Deuda corriente	596 miles de €
Total	<u>1.893 miles de €</u>

(5) Otras deudas:

La composición de este apartado es la siguiente:

Norton Life M.P.S.:	271 miles de €
Préstamo Invercartera*	1.050 miles de €
Pagarés pdtes. de vtº.	1.803 miles de €
Otros	567 miles de €

Total: **3.691 miles de €**

La deuda considerada financiera son las dos primeras partidas anteriormente referenciadas, es decir Norton Life y el préstamo de Invercartera. Los intereses que devengarán en el año 2.004 las dos primeras partidas serán aproximadamente de 114 miles de euros.

* De esta cantidad 1.000 miles de € se aplicará a la presente ampliación de capital y a la fecha de folleto los otros 50 miles de € se le han devuelto mediante cheque nominativo.

(6) Remuneraciones pendientes de pago:

Las deudas con el personal corresponden a indemnizaciones asumidas por la Sociedad como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos, habiéndose generado las mismas entre 1998 y 2003 como consecuencia del proceso de reestructuración llevado a cabo por Viscoseda de Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal).

SERVICIO DE LA DEUDA (LSB)

(miles de euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		4.913	583	632	760	6.888
Administraciones Públicas		15.167	14.739	2.569	5.385	37.860
Otras deudas		250	250	250	711	1.461
Total pasivo a largo plz. (con coste)		20.330	15.572	3.451	6.856	46.209
Indemnizaciones al personal		413	288	138	253	1.092
Total principal		20.743	15.860	3.589	7.109	47.301
Intereses		1.669	851	406	1.172	4.098
Total (Principal + Intereses)		22.412	16.711	3.995	8.281	51.399
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-					
Préstamos concedidos	14.683					
Acreedores por arrendamiento financ.	-					
Administraciones públicas	1.297					
Otras deudas	1.321					
Total pasivo a corto plazo (con coste)		17.301				
Indemnizaciones al personal	1.194					
Total principal		18.495				
Intereses devengados a 31-12-03	316					
Intereses año 2,004	2.441					
Total (Principal + Intereses)		21.252				

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 697 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual así como el descuento de efectos por 7.697 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS:

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado, la Sociedad al 31 de diciembre de 2003 tenía avales prestados a sociedades del Grupo y ante terceros por importe de 29,45 millones de Euros y 6,00 millones de Euros respectivamente. Adicionalmente y de conformidad con los acuerdos de constitución de Catalana de Polimers, S.A. la Sociedad aportó a esta entidad garantía sobre cualquier pasivo eventual de carácter fiscal, legal, social o laboral que pudieran surgir como consecuencia de la aportación de rama de actividad que dio origen a la constitución de la sociedad indicada.

V.2 INFORMACIÓN CONSOLIDADA

A 31 de diciembre de 2.003, las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Integración global:

- ████ CATALANA DE POLIMERS, S.A.
- ████ INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS LSB, S.L.
- ████ INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.
- ████ CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.
- ████ KD-IQA, S.L.
- ████ IBERSEDA, S.L.
- ████ PROYECTOS VOLTAK, S.L.
- ████ CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L.
- ████ MENDILAU, S.L.
- ████ SLIR, S.L.

Puesta en equivalencia:

- ████ PETROLEST, S.L.

Empresas dependientes no consolidadas:

- ████ Aneriqa, A.I.E.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del Grupo cerradas el 31 de diciembre de 2.003, 2.002 y 2.001 se presentan de conformidad con los esquemas y la normativa establecida en el Real Decreto 1815/91 de 20 de Diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (BOE 27-12-91), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

Al objeto de proceder a la comparación de los estados financieros consolidados de este ejercicio con los precedentes, debe tenerse en cuenta para el ejercicio 2.002 el cambio de criterio respecto a la contabilización de las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación en el ejercicio por insuficiencia de cuota.

V.2.1 - DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 CONSOLIDADOS AUDITADOS DE LOS EJERCICIOS 2.001 a 2.003:

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

A C T I V O (Miles de Euros)	2.003		2.002		%	2.001		%
INMOVILIZADO	246.743	58%	253.565	62,8%		254.523	58,6%	
Gastos de establecimiento	2.082	0%	2.786	0,7%		3.813	0,9%	
Inmovilizado inmaterial	13.807	3%	11.785	2,9%		8.111	1,9%	
Inmovilizado inmaterial bruto	17.713	4%	14.865	3,7%		10.813	2,5%	
Amortizaciones	-3.906	-1%	-3.080	-0,8%		-2.702	-0,6%	
Inmovilizado material	196.236	46%	200.790	49,7%		207.118	47,7%	
Terrenos y construcciones	68.126	16%	71.034	17,6%		74.736	17,2%	
Instalaciones técnicas y maquinaria	364.717	86%	360.064	89,2%		346.456	79,7%	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.925	1%	2.597	0,6%		5.233	1,2%	
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	11.010	3%	7.857	1,9%		8.503	2,0%	
Otro inmovilizado	6.140	1%	5.746	1,4%		6.714	1,5%	
Suma	452.918	107%	447.299	110,8%		441.642	101,6%	
Amortizaciones	-256.682	-61%	-246.509	-61,1%		-234.524	-54,0%	
Inmovilizado financiero	34.618	8%	38.205	9,5%		35.481	8,2%	
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.751	1%	2.734	0,7%		2.713	0,6%	
Créditos a empresas del grupo		0%		0,0%		0	0,0%	
Otras participaciones en empresas	1	0%	1	0,0%		0	0,0%	
Cartera de valores a largo plazo	512	0%	512	0,1%		485	0,1%	
Otros créditos	7.867	2%	7.804	1,9%		4.281	1,0%	
Administraciones Públicas a largo plazo	23.451	6%	27.115	6,7%		27.963	6,4%	
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	36	0%	39	0,0%		39	0,0%	
Provisiones	0	0%	0	0,0%		0	0,0%	
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	8.333	2%	8.896	2,2%		9.459	2,2%	
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	21.906	5%	20.146	5,0%		20.362	4,7%	
ACTIVO CIRCULANTE	146.973	35%	121.113	30,0%		150.254	34,6%	
Existencias	27.859	7%	34.381	8,5%		36.153	8,3%	
Mercaderías	212	0%						
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.717	3%	11.660	2,9%		13.954	3,2%	
Productos en curso y Semiterminados	4.730	1%	5.185	1,3%		5.329	1,2%	
Productos terminados	10.361	2%	17.654	4,4%		16.988	3,9%	
Provisiones	-161	0%	-118	0,0%		-118	0,0%	
Deudores	116.876	28%	85.434	21,2%		108.362	24,9%	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	97.468	23%	72.211	17,9%		82.147	18,9%	
Empresas puestas equiv. Y sdes.exc.per.consol.	2.832	1%	1.810	0,4%		3.798	0,9%	
Deudores varios	12.394	3%	10.584	2,6%		21.168	4,9%	
Personal	75	0%	59	0,0%		55	0,0%	
Administraciones Públicas	4.970	1%	1.930	0,5%		3.330	0,8%	
Provisiones	-863	0%	-1.160	-0,3%		-2.136	-0,5%	
Inversiones financieras temporales	170	0%	402	0,1%		1.222	0,3%	
Cartera de valores a corto plazo	172	0%	181	0,0%		20	0,0%	
Otros créditos	0	0%	0	0,0%		1.201	0,3%	
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1	0%	226	0,1%		1	0,0%	
Provisiones	-3	0%	-5	0,0%		0	0,0%	
Acciones propias a corto plazo	141	0%	37	0,0%		237	0,1%	
Tesorería	1.773	0%	717	0,2%		3.389	0,8%	
Ajustes por periodificación	154	0%	142	0,0%		891	0,2%	
TOTAL ACTIVO	423.955	100%	403.720	100,0%		434.598	100,0%	

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

	2.003		2.002		2.001	
P A S I V O (Miles de Euros)						
FONDOS PROPIOS	141.500	33%	135.910	33,7%	118.886	27,4%
Capital suscrito	102.851	24%	90.155	22,3%	84.111	19,4%
Prima de emisión	12.379	3%	12.379	3,1%	12.379	2,8%
Reserva de Revalorización	0	0%	0	0,0%	0	0,0%
Otras reservas de la Sociedad Dominante	35.546	8%	41.772	10,3%	36.945	8,5%
Reservas en Sdes. Consolid. por integ. global o proporc.	-10.783	-3%	-13.126	-3,3%	-19.228	-4,4%
Pérdidas y Ganancias atrib. a la sociedad dominante	1.507	0%	4.730	1,2%	4.679	1,1%
SOCIOS EXTERNOS	2.472	1%	4.400	1,1%	12.405	2,9%
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	0	0%	0	0,0%	0	0,0%
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0%	0	0,0%	270	0,1%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	551	0%	582	0,1%	7.626	1,8%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	82.009	19%	83.012	20,6%	91.712	21,1%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0%	0	0,0%	0	0,0%
Deudas con entidades de crédito	12.356	3%	32.102	8,0%	33.120	7,6%
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0%	0	0,0%	0	0,0%
Administraciones públicas a largo plazo	61.296	14%	40.442	10,0%	47.363	10,9%
Otras deudas	8.288	2%	10.399	2,6%	11.220	2,6%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	69	0%	69	0,0%	9	0,0%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	197.423	47%	179.817	44,5%	203.699	46,9%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		0%	0	0,0%	4.207	1,0%
Préstamos y otras deudas	47.518	11%	34.362	8,5%	42.991	9,9%
Deudas por efectos descontados	50.372	12%	46.865	11,6%	48.369	11,1%
Deudas por intereses	650	0%	442	0,1%	785	0,2%
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0%	0	0,0%	70	0,0%
Deudas con empresas asociadas	7.223	2%	6.093	1,5%	4.018	0,9%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	76.392	18%	62.703	15,5%	75.795	17,4%
Administraciones Públicas	5.027	1%	19.090	4,7%	11.180	2,6%
Deudas representadas por efectos a pagar		0%	0	0,0%	0	0,0%
Otras deudas	5.611	1%	4.195	1,0%	8.550	2,0%
Remuneraciones pendientes de pago	4.432	1%	6.067	1,5%	7.734	1,8%
Ajustes por periodificación	198	0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO	423.955	100%	403.720	100,0%	434.598	100,0%

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE BALANCE:

(Miles de euros)	2.003	%	2.002	%	2.001
Fondos Propios	141.500	4,11	135.910	14,32	118.886
Inmovilizado Neto	246.743	-2,69	253.565	-0,38	254.523
Activo Circulante	146.973	21,35	121.113	-19,39	150.254
Deuda Financiera Neta	180.218	1,67	177.245	-3,11	182.935

Las principales variaciones en cuanto a Inmovilizado Material, Inmovilizado Inmaterial, Inmovilizado Financiero, Gastos a distribuir en varios ejercicios, Activo Circulante y Acreedores tanto a largo como a corto plazo, se detallan a continuación:

Variación interanual

(miles de euros)

2.003-2.002

Inmovilizado Material Neto	-4.554
Inmovilizado Inmaterial	2.022
Inmovilizado Financiero	-3.587
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.760
Activo Circulante (1)	25.860
Acreedores a Largo plazo (2)	-1.003
Acreedores a Corto plazo (3)	17.606

- (1) El Activo circulante se incrementa fundamentalmente por el aumento de la partida de clientes donde se registran los créditos generados por la venta de Activo Fijo Material, ya que incluye entre otros un saldo de 10.063 miles de euros por la venta de terrenos de Catalana de Polimers y por la venta de maquinaria de hilo textil de poliamida de Inquitex referida en el Capítulo IV.5.3.
- (2) Las principales partidas que incluye este capítulo son la disminución del saldo de Deudas con Entidades de Crédito por importe de 19.746 en concepto de traspaso a corto de los vencimientos del año y el saldo de Administraciones Públicas a largo plazo por 20.854 miles de euros por la contabilización del aplazamiento con la Agencia Tributaria difiriendo el pago hasta el 2008.
- (3) En el ejercicio 2.003 la sociedad alcanzó acuerdos con varios proveedores de materias primas para aplazar 17.982 miles de euros, lo que ha incrementado los plazos medios de pago.

LSB CONSOLIDADO (Auditado)

CUENTA RESULTADOS

(Miles de Euros)	<u>2.003</u>		<u>2.002</u>		<u>2.001</u>	
Importe neto de la cifra de negocios	230.536	100,00%	232.307	100,00%	261.065	100,00%
Otros ingresos de explotación	7.489	3,25%	9.538	4,11%	6.402	2,45%
Variación Existencias.Ptos tdos. y en Curso	-7.748	-3,36%	522	0,22%	1.594	0,61%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	230.277	99,89%	242.367	104,33%	269.062	103,06%
Consumos	-135.079	-58,59%	-150.098	-64,61%	-159.356	-61,04%
Otros gastos de explotación	-33.141	-14,38%	-26.815	-11,54%	-39.665	-15,19%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	62.057	26,92%	65.454	28,18%	70.040	26,83%
Sueldos y Salarios	-22.992	-9,97%	-25.471	-10,96%	-26.254	-10,06%
Cargas Sociales	-8.094	-3,51%	-8.950	-3,85%	-7.620	-2,92%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	30.971	13,43%	31.033	13,36%	36.166	13,85%
Dotación amortizaciones inmovilizado	-17.383	-7,54%	-14.270	-6,14%	-15.871	-6,08%
Variación Provisiones de Circulante	-606	-0,26%	-8	0,00%	293	0,11%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	12.982	5,63%	16.755	7,21%	20.587	7,89%
Ingresos Financieros	1.029	0,45%	841	0,36%	1.246	0,48%
Gastos Financieros	-12.625	-5,48%	-12.944	-5,57%	-12.811	-4,91%
Participa. En Sociedades ptas en equivalencia	17	0,01%	22	0,01%	26	0,01%
Amortización Fondo de Comercio de Consol.	-563	-0,24%	-563	-0,24%	-1.228	-0,47%
RESULTADOS DE LAS ACTIV. ORDINARIAS	840	0,36%	4.111	1,77%	7.820	3,00%
Rtdos Proc. Del inmovilizado Material y CC	9.451	4,10%	931	0,40%	4.036	1,55%
Otros gastos extraordinarios	-8.574	-3,72%	-2.316	-1,00%	-6.539	-2,50%
Otros ingresos extraordinarios	354	0,15%	1.673	0,72%	2.398	0,92%
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	2.071	0,90%	4.399	1,89%	7.715	2,96%
Impuestos sobre Sociedades	-608	-0,26%	589	0,25%	-2.621	-1,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	1.463	0,63%	4.988	2,15%	5.094	1,95%
Resultado Atribuido a Socios externos	44	0,02%	-258	-0,11%	-415	-0,16%
<u>RESULTADO ATRIB. A LA SDA. DOMINANTE</u>	<u>1.507</u>	<u>0,65%</u>	<u>4.730</u>	<u>2,04%</u>	<u>4.679</u>	<u>1,79%</u>

PRINCIPALES VARIACIONES INTERANUALES DE CUENTA DE RESULTADOS:

(Miles de euros)	<u>2.003</u>	<u>%</u>	<u>2002</u>	<u>%</u>	<u>2001</u>
Impte. Cifra Negocios	230.536	-0,76	232.307	-11,02	261.065
Valor Añadido Ajustado	62.057	-5,18	65.454	-6,55	70.040
Rdo. Bruto Explotación	30.971	-0,19	31.033	-14,19	36.166
Rdo. Neto Explotación	12.982	-22,51	16.755	-18,61	20.587
Resultado Ejercicio	1.507	-68,13	4.730	1,09	4.679

Los parámetros hasta Resultado Bruto de Explotación han sido prácticamente iguales a los del ejercicio anterior siendo éste de 30.971, frente a 31.033 en el 2.003, es decir un 0,19% inferior.

La disminución del valor añadido ajustado del ejercicio 2.002 respecto al 2.001 fue debido principalmente a menores precios de venta del PET, parcialmente compensada por el incremento de volumen (efecto neto -1.934 miles de euros) y por desviaciones tanto en precios como en volumen del Oxido de Etileno (efecto total -2.671 miles de euros).

La disminución del resultado de actividades ordinarias corresponde a un incremento en la dotación de amortizaciones. Este incremento se debe a que el ejercicio 2.002 el grueso de los traspasos de en curso a Inmovilizado se produjeron en Diciembre no amortizando durante el ejercicio, mientras que el 2003 las altas como Activo Fijo definitivo se han concentrado en los primeros meses del año.

GRUPO CONSOLIDADO

(-) indica pérdida

Detalle de Resultados Extraordinarios

(Cifras en miles de Euros)	<u>2.003</u>	% s/Ventas	<u>2.002</u>	% s/Ventas	<u>2.001</u>	% s/Ventas
Otras ventas inmovilizado	9.451	4,09	931	0,40	4.036	1,55
Ros. operaciones con acciones de la scdad. dominante	-3	0,00	1	0,00	-1.617	-0,62
Gastos reestructuración plantilla	-7.477	-3,24	-1.520	-0,65	-3.897	-1,49
Otros gastos e ingresos extraordinarios	-740	-0,32	876	0,38	1.373	0,53
<u>TOTAL</u>	<u>1.231</u>	0,53	<u>288</u>	0,12	<u>-105</u>	-0,04

Respecto a los resultados extraordinarios, durante el período 2001-2003, hay dos capítulos a destacar:

- Otras ventas de inmovilizado: la sociedad tras el cierre de la fábrica de Vicoseda procedió a la venta de activos (terrenos y maquinaria) incidiendo principalmente en el ejercicio 2.001. En el ejercicio 2003 las otras ventas de inmovilizados se han debido fundamentalmente a la venta de una parcela de terreno en el Prat de Llobregat por un importe de 8.683 produciendo una plusvalía de 7.305 miles de euros, como se detalla en el capítulo IV.5.3.

- Gastos de reestructuración de plantilla: la sociedad realizó un ERE para el cierre de la fábrica de Vicoseda en el ejercicio 2001. En el ejercicio 2003 se ha realizado el ERE detallado en el apartado IV.4.1 de este Folleto. El importe de 7.477 miles de euros, recoge fundamentalmente la totalidad de la provisión por el ERE-2003, no esperándose a futuro cargas significativas por este concepto.

V.2.2 - CUADRO DE FINANCIACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO

<u>APLICACIONES</u> (Miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Gastos de establecimiento	229	120	3.448
Recursos aplicados por adqus.de sdes.consolid.	-	-	-
Aplicación de socios externos	-	-	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	-	-
Pago o traspaso a acreedores a corto plazo	-	-	-
Adiciones de inmovilizado	18.064	20.913	68.722
Cancelación o Traspaso a c.p.de deuda a largo p.	31.275	39.346	11.318
Provisiones para riesgos y gastos	67	-	-
<u>TOTAL APLICACIONES</u>	<u>49.635</u>	<u>60.379</u>	<u>83.488</u>
<u>ORIGENES</u> (Cifras en miles)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Recursos procedentes de las operaciones	11.936	20.287	19.467
Incremento de Capital	8.027	6.044	15.300
Anticipo	(1.050)	-	-
Deudas a largo plazo con Adminst. Públicas	20.854	21.525	8.454
Enajenación de inmovilizado	18.770	7.063	2.518
Cancelación anticipada de inmoviliz. Financieras	251	201	9.717
<u>TOTAL ORÍGENES</u>	<u>57.888</u>	<u>55.120</u>	<u>55.456</u>
DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE	-8.253	5.259	28.032
<u>Total</u>	<u>49.635</u>	<u>60.379</u>	<u>83.488</u>

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Miles de Euros)	<u>2.003</u>		<u>2.002</u>		<u>2.001</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Existencias	-	6.522		1.772	6.089	
Deudores	31.442	-		22.928		10.603
Acreedores	-	17.607	23.882			18.188
Inversiones financ.temporales	-	232		820		1.562
Acciones propias	104	-		200		5.003

Tesorería	1.056	-		2.672	1.313	
Ajustes por periodificación	12	-		749		78
<u>Subtotal</u>	<u>32.614</u>	<u>24.361</u>	<u>23.882</u>	<u>29.141</u>	<u>7.402</u>	<u>35.434</u>
VARIAC. DEL CAP.CIRCULANTE		8.253	5.259		28.032	
<u>Total</u>	<u>32.614</u>	<u>32.614</u>	<u>29.141</u>	<u>29.141</u>	<u>35.434</u>	<u>35.434</u>

**CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS
PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES**

	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Resultado consolidado del ejercicio	1.463	4.988	5.094
Dotaciones a la amortización del Fondo de Comercio de Consolidación	563	563	1.228
Aplicación de Diferencia Negativa de consolidación	-	-	(6)
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-17	(22)	(26)
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	17.383	14.270	15.871
Efecto neto de gastos e ingresos diferidos a largo plazo	94	(31)	(892)
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	-	-	1.477
Aplicación a rdo.de crédito fiscal e impuestos anticipados a largo p.	1.898	1.452	(1.514)
Resultado enajenación ventas inmovilizado	-9.454	(926)	(3.382)
Subvenciones	-	-	-
Variac.de las prov.de inmov.inmaterial, material y cart.de control	3	(6)	-
Resultado operaciones acciones sociedad dominante	3	(1)	1.617
<u>Recursos consolid. procedentes de las operac.</u>	<u>11.936</u>	<u>20.287</u>	<u>19.467</u>

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**LSB Consolidado**

(Miles de euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
<u>CASH FLOW POR OPERACIONES</u>			
Resultado del ejercicio	1.463	4.988	5.094
Ajustes al resultado			
Dotacion a las amortizaciones de inmovilizado	17.383	14.270	15.871
Dotacion del fondo de comercio de consolidacion	563	563	1.222
Beneficio en la enajenacion de inmovilizaciones	-9.451	-909	-3.382
Beneficios en la enajenacion de la cartera de control	3	-1	1.617
Subvenciones	-	-	-
Ingresos a distrib. en varios ejercicios y otros	94	-54	585
Aplicacion a resultados del credito Fiscal	1.898	1.452	-1.514
Beneficio de sociedades ptas en equivalencia	-17	-22	-26
FONDOS GENERADOS	11.936	20.287	19.467
Variacion del Fondo de Maniobra			
(Aumentos) disminuciones de existencias	6.522	1.772	-6.089
(Aumentos) disminuciones de deudores	-31.442	22.928	10.604
(Aumentos) disminuciones de acreedores a corto plazo	14.210	-17.627	3.041
(Aumentos) disminuciones de ajustes por periodificacion	-12	749	78
(Aumentos) disminuciones Capital circulante fusion	-	-	-
Variacion del Fondo de Maniobra	-10.722	7.822	7.634
Cash Flow de las Operaciones	1.214	28.109	27.101
<u>CASH FLOW POR INVERSIONES</u>			
Adquisicion de inmovilizado material, inmaterial y financiero	-18.293	-21.032	-72.170
Gastos a Distribuir	-1.760	216	-6.493
Aplicación a Socios externos			
Adquisicion de Fondo de Comercio			
Otros movimientos			
Diferencia en el perimetro de consolidacion			
Cash Flow por inversiones	-20.053	-20.816	-78.663
<u>CASH FLOW POR ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>			
Ampliacion de Capital	8.027	6.044	15.300
Anticipos	-1.950		
Deuda a Largo	20.854	21.309	8.454
Cancelacion o traspaso a corto de deudas a largo (1)	-21.857	-39.346	-11.318
Enajenacion de inmovilizado (2)	13.295	7.063	2.518
Cancelacion anticipada de invm. Financieras	28	201	16.210
Variacion en el perimetro de consolidacion			
Acreedores a corto por operaciones financieras	3.397	-6.256	15.146
Reducción socios Externos y otros (3)	-2.027		
Cash Flow por actividades financieras	19.767	-10.985	46.310
Variacion de Tesoreria	928	-3.692	-5.252
(Aumentos) disminuciones de Invers. financieras temporales	-232	-820	-1.562
(Aumentos) disminuciones de Acciones Sdad Dominante c/p	104	-200	-5.003
(Aumentos) disminuciones de Tesoreria	1.056	-2.672	1.313

(1) El detalle de la partida de cancelación o traspaso a corto de deudas a largo es el siguiente:

o Préstamos y créditos bancarios	19.746
o Norton Life	722
o Otros (Indemnizaciones)	1.389
Total	21.857

(2) El detalle del cálculo de la enajenación de inmovilizado incluido en el Cash Flow por actividades por 13.295 miles de euros, es el siguiente:

?? Inmovilizaciones materiales (*)	12.975
?? Inmovilizaciones financieras	320
Total	13.295

(*)Corresponde a bajas en partidas de inmovilizado material 3.521 y a beneficio en la enajenación 9.454 miles de euros.

(3) Este importe incluye 1.928 miles de euros correspondientes a la reducción de la participación de socios externos por la compra del 4,5% de Inquitex y 99 miles de euros a otros.

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

<u>GRUPO SEDA</u> (Miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
+ Existencias	27.859	34.381	36.153
+Deudores	116.876	85.434	108.362
Ajustes por periodificación	154	142	891
-Acreedores comerciales a C/P (1)	-83.615	-68.796	-79.813
-Otros acreedores no financieros C/P (2)	-10.241	-10.850	-17.460
Fondo de Maniobra Explotación	51.033	40.311	48.133
+Tesorería	1.773	717	3.389
+Inversiones Financ. Temporales	170	402	1.222
+Acciones Soc. Dominante a C/P	141	37	237
- Deudas financieras a C/P	-103.567	-100.171	-106.426
Fondo de Maniobra Neto	-50.450	-58.704	-53.445
Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-78.309	-93.085	-89.598

(1) – Incluye deudas por compras y prestación de servicios y deudas con empresas del Grupo.

(2) Incluye la parte de la deuda con Administraciones Públicas no financiera, las remuneraciones pendientes de pago y ajustes por periodificación.

PLAZOS MEDIOS DE COBRO Y PAGO:

Los plazos medios para la sociedad tanto de cobro como de pago en los tres últimos ejercicios son los siguientes:

	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Clientes	97.468	72.211	82.147
Ventas	230.536	232.307	261.065
Plazo medio de cobro (1)	154	113	115
Proveedores	76.392	62.703	75.795
Coste Mercancías	135.079	150.098	159.356
Plazo medio de pago (2)	206	152	174
Inventarios	27.859	34.381	36.153

Coste mercancías	135.079	150.098	159.356
Rotación existencias	4,85	4,37	4,41

- (1) El ejercicio 2003 incluye 10.063 miles de euros correspondientes a la venta de terrenos y maquinaria que no corresponden a actividades comerciales por lo que distorsionan la rotación real del negocio.
- (2) El ejercicio 2.003 incluye 17.982 miles de euros por acuerdos específicos con proveedores de materias primas, lo que ha incrementado el plazo medio de pago..

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION:

La composición de los Fondos de Comercio de Consolidación para los ejercicios 2001, 2002 y 2.003 son los siguientes:

(Miles de Euros)	<u>2.003</u>		<u>2.002</u>		<u>2.001</u>	
	% particip.	<u>Valor</u> <u>F.C.</u>	% particip.	<u>Valor</u> <u>F.C.</u>	% particip.	<u>Valor</u> <u>F.C.</u>
Catalana de Polimers S.A.	99,38 %	6.406	99,38 %	6.857	98,14 %	7.306
KD-IQA, S.L.	100 %	58	100 %	61	100 %	64
Celtibérica de Finanzas, S.L.	100 %	768	100 %	813	100 %	858
Proyectos Voltak, S.L.	100 %	669	100 %	708	100 %	747
Mendilau, S.L.	100 %	432	100 %	457	100 %	482
Iberseda, S.L.	-	-	-	-	100 %	2
Total		<u>8.333</u>		<u>8.896</u>		<u>9.459</u>

EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS - (Miles de Euros)

Movimientos ejercicio 2.003

	<u>Saldo al 31-12-02</u>	<u>Movimientos por modificación del perímetro de consolidación y efecto de cesión</u>		<u>Trasposos</u>		<u>Saldo al 31-12-03</u>	
		<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones (*)</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>		<u>(D)</u>
Capital suscrito	90.155	-	-	(1) 6.077	-	(2) 6.619	102.851
Prima de emisión	12.379	-	-	-	-	-	12.379
Otras reservas	28.646	-	(944)	-	-	(7.669)	24.763
Resultado ejercicio 2.002:							
?? Consolidados	4.988	-	-	-	-	(4.988)	-
?? Atribuidos a socios externos	(258)	-	-	-	-	-	258
Resultado ejercicio 2.003							
?? Consolidados	-	-	-	-	-	-	1.463
?? Atribuidos a socios externos	-	-	-	-	-	-	44
	<u>135.910</u>	<u>0</u>	<u>(944)</u>	<u>6.077</u>	<u>0</u>	<u>(12.657)</u>	<u>11.607</u>
							<u>141.500</u>

(1) Del total a desembolsar por Ampliación de Capital (8.027 miles de euros), la cantidad recibida como anticipo fue de 1.950 miles de euros.

(2) Aportación para ampliación de capital efectuada en 2002: 1.950 miles de euros. Parte de la Ampliación con cargo a Reservas: 4.669 miles de euros.

<u>DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA</u> (En miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	12.356	32.102	33.120
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	-
Administraciones públicas a largo p. (*)	61.296	40.429	47.363
Otras deudas (Norton Life) (**)	4.940	5.662	637
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>78.592</u>	<u>78.193</u>	<u>81.120</u>
Emisión de Obligaciones	-	-	4.207
Préstamos y otras deudas	97.890	81.227	91.360
Deudas por intereses	650	442	785
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	70
Administraciones Públicas (*)	3.049	17.451	7.650
Otras deudas (Norton Life + CDTI+Invercartera) (**)	1.980	1.051	2.354
			-
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>103.569</u>	<u>100.171</u>	<u>106.426</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>182.161</u>	<u>178.364</u>	<u>187.546</u>
Tesorería	1.773	717	3.389
Inversiones financieras Temporales	170	402	1.222
<u>DEUDA FINANCIERA NETA</u>	<u>180.218</u>	<u>177.245</u>	<u>182.935</u>

(*) Sólo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Sólo se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

La consideración como deuda financiera de las partidas incluidas en el cuadro anterior bajo los epígrafes de Administraciones Públicas y Otras deudas obedece a la consideración de que devengan un tipo de interés y por consiguiente tienen un coste financiero anual.

DETALLE DE PASIVOS DEL GRUPO LA SEDA:

Ni a 31-12-03 ni a la fecha de redacción del presente folleto Informativo, existe deuda vencida pendiente de pago.

Además de las garantías referidas en el capítulo IV, epígrafe 4.5, y en el Capítulo III, epígrafes 6 y 7, no existen ni covenants financieros ni ningún tipo de crédito sindicado.

A) ACREEDORES A LARGO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	
Deudas a largo p. con entidades de crédito	12.356	32.102	33.120	(1)
Administraciones Públicas a largo plazo	61.296	40.442	47.363	(2)
Otras deudas	8.288	10.399	11.220	(3)
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	69	69	9	
<u>Total</u>	<u>82.009</u>	<u>83.012</u>	<u>91.712</u>	

Detalles de las anteriores partidas:

(1) Deudas con entidades de crédito:

Préstamos y Créditos Bancarios: 12.356 miles de Euros.

Los principales bancos del grupo son los siguientes:

- ≈≈ Institut Catalá de Finances (ICF): 7.568 miles de euros (61,24%)
- ≈≈ West Deutsche Landesbank: 2.513 miles de euros (20,33%)
- ≈≈ IKB (Deutsche Industriebank): 1.703 miles de euros (13,78%)

Los vencimientos de la deuda a largo plazo se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2.008 y siguientes</u>	<u>TOTAL</u>
Préstamos y Créditos	9.522	1.442	632	760	12.356
Intereses 3,5 % (*)	266	74	38	16	394

(*) Tipo de medio de interés aproximado

(2) Administraciones Públicas:

Corresponde a la deuda aplazada por las diferentes compañías del grupo en concepto del Impuestos sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Seguridad Social e Impuestos Municipales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo con Administraciones Públicas, de conformidad con los distintos acuerdos alcanzados, se distribuyen como sigue:

(Miles de Euros)	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>2.008</u>	<u>Resto</u>	<u>TOTAL</u>
Administraciones Públicas (**)	17.927	23.414	3.832	1.897	14.226	61.296
Interés 4,75% (*)	2.486	1.504	857	721	2.545	8.113

(*) Tipo de medio de interés aproximado

(**) El incremento de Administraciones Públicas a largo plazo está motivado por el acuerdo de aplazamiento alcanzado con la Agencia Tributaria , difiriendo el pago hasta el 2.008.

(3) Otras deudas:

La composición de este epígrafe al cierre del ejercicio es la siguiente:

☞ Norton Life:	4.940 miles de €
☞ Personal-Remuneraciones pdtes. de pago	3.240 miles de €
☞ Proveedores de Inmovilizado	108 miles de €
<u>Total</u>	<u>8.288 miles de €</u>

Norton Life – Los vencimientos de Norton Life se detallan a continuación:

	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>TOTAL</u>
(Miles de Euros)	752	785	819	2.584	4.940
Intereses:6,88% (*)	279	235	187	246	947

(*) Los intereses se calculan al tipo fijo del 6,88% sobre el saldo pendiente de pago en cada momento.

Personal - Remuneraciones pendientes de pago. Las deudas con el personal corresponden a indemnizaciones derivadas del ERE iniciado en el 2003 y correspondientes fundamentalmente a prejubilaciones pactadas como consecuencia del ERE que se describe en el Capítulo IV del folleto. El gasto correspondiente aparece reflejado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2003 como “Gastos de reestructuración de plantilla”. El vencimiento a largo plazo de estas deudas es a cinco años y se distribuyen según el siguiente desglose:

(Miles de euros)	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Indemnizaciones al personal (1)	1.539	1.082	316	303	3.240
<u>Total</u>	<u>1.539</u>	<u>1.082</u>	<u>316</u>	<u>302</u>	<u>3.240</u>

(1) Generadas en el ejercicio 2.003

En principio no se prevé la generación de otros gastos extraordinarios ni cargos adicionales de las que se describen en el siguiente cuadro derivadas del referido ERE.

B) ACREEDORES A CORTO PLAZO:

(miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>	
Emisión de oblig. y otros valores negociables	-	-	4.207	
Préstamos y otras deudas	97.890	81.227	91.360	(1)
Deudas por intereses	650	442	785	
Acreedores por arrend financieros a corto p.	-	-	70	
Deudas con empresas asociadas	7.223	6.093	4.018	(2)
Deudas por comp. y prestaciones de servicios	76.392	62.703	75.795	(3)
Administraciones Públicas	5.027	19.090	11.180	(4)
Otras deudas	5.611	4.195	8.550	(5)
Remuneraciones pendientes de pago (*)	4.432	6.067	7.734	(6)
Ajustes por periodificación	198	-	-	
<u>Total</u>	<u>197.423</u>	<u>179.817</u>	<u>203.699</u>	

(*) Generadas en el ejercicio 2.003

(1) Préstamos y otras deudas:

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año, habitualmente prorrogables por períodos sucesivos de un año de duración y a las que se aplica un tipo de interés anual variable, referenciado a la evolución del EURIBOR.

Préstamos concedidos:	34.431 miles de Euros
Pólizas de crédito:	13.087 miles de Euros
Efectos descontados:	50.372 miles de Euros
<u>Total</u>	<u>97.890 miles de Euros</u>

El detalle de los entidades e importes correspondientes a estos capítulos es el siguiente:

Préstamos		Pólizas de Crédito	
ICF (Institut Catala de Finances)	16.554	Banca Di Roma	436
IKB	4.479	Caixa Catalunya	1.328
Banesto	4.382	Deutsche	6.970
Banco de Sabadell	3.906	C. Badajoz	745
BBVA	1.374	Bankinter	2.953
Deutsche Bank	1.328	Caja Ahorros Mediterráneo	655
La Caixa	1.003		
West	769		
Eurobank	636		
Total	34.431	Total	13.087

En cuanto a los efectos descontados por importe de 50.372, los importes más significativos por entidades son en miles de euros:

- o Caja de Ahorros del Mediterráneo: 5.494
- o Caixa Catalunya: 9.063
- o La Caixa: 8.847
- o Deutsche Bank : 5.728
- o Bancaja : 1.235
- o Espiritu Santo: 1.963
- o Banca Nazionale de Lavoro: 2.048
- o Banco Guipuzcoano: 2.015
- o Resto por importes inferiores: 13.979

Las Pólizas de Crédito renovables anualmente tienen como fecha de vencimiento entre el mes de Febrero y Diciembre de 2.004 y el tipo medio de interés es del 2,90 %. A la fecha del presente folleto se han renovado pólizas por importe de 2.509 tal como se preveía por los respectivos vencimientos no encontrándose ninguna vencida pendiente de renovación.

Los préstamos concedidos devengarán un interés aproximado del 3,50%.

(2) Deudas con empresas asociadas:

Corresponden a saldos generados como consecuencia de las transacciones habituales entre las sociedades indicadas y su composición al 31-12-03 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	
(Miles de Euros)	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<u>Sociedades del Grupo</u>		
Aneriqa, A.I.E.	2.825	3.865
<u>Sociedades Asociadas</u>		
Petrolest, S.L.	7	3.358
<u>Total</u>	<u>2.832</u>	<u>7.223</u>

(3) Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Los saldos superiores a dos millones de euros con proveedores al 31-12-03 expresados en miles de euros, son:

Repso Repsol Química, S.A:	5.110
Repso Interquisa, S.A.	27.268

Temex:	16.817
Otros:	27.197

Total: 76.392

(4) Administraciones Públicas:

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Deuda financiada con Administraciones Públicas:	3.049 miles de €
Deuda corriente	1.978 miles de €
<u>Total</u>	<u>5.027 miles de €</u>

(5) Otras deudas:

La composición de este apartado es la siguiente:

Norton Life	781 miles de €
CDTI	149 miles de €
Préstamo Invercartera	1.050 miles de €
Proveedores de Inmovilizado	985 miles de €
Pagarés pendtes. de vencimiento	1.803 miles de €
Otros	843 miles de €

Total: 5.611 miles de €

La deuda considerada financiera son las tres primeras partidas anteriormente referenciadas: Norton Life, CDTI e Invercartera.

Los intereses que devengará Norton Life serán aproximadamente de 321 miles de Euros.

El vencimiento del préstamo concedido por CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) tiene como vencimiento 30-6-04, no devengando tipo de interés alguno.

El préstamos de Invercartera devengará aproximadamente 26 miles de euros de intereses.

(6) Remuneraciones pendientes de pago:

En este epígrafe se contemplan tanto las infemnizaciones pendientes de pago para el año 2.003 como el devengo de pagas extras hasta el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2.003 no teniendo coste financiero alguno y siendo su composición:

Indemnizaciones:	4.140 miles de Euros
Devengo retribuciones:	292 miles de Euros

Total 4.432 miles de Euros

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADO

(miles de euros)	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>	<u>Resto</u>	<u>Total</u>
Deudas a largo plazo con entid. de ctº.		9.522	1.442	632	760	12.356
Administraciones Públicas		17.927	23.414	3.832	16.123	61.296
Otras deudas		752	785	819	2584	4.940
Total pasivo a largo plaz. (con coste)		<u>28.201</u>	<u>25.641</u>	<u>5.283</u>	<u>19.467</u>	<u>78.592</u>
Indemnizaciones al personal		1.539	1.082	316	303	3.240
Total principal		<u>29.740</u>	<u>26.723</u>	<u>5.599</u>	<u>19.770</u>	<u>81.832</u>
Intereses		3.031	1.813	1082	3528	9.454
<u>Total (Principal + Intereses)</u>		<u>32.771</u>	<u>28.536</u>	<u>6.681</u>	<u>23.298</u>	<u>91.286</u>
Emisión de oblig. y otros valores negociables	-					
Préstamos concedidos	34.431					
Acreedores por arrendamiento financ.	-					
Administraciones públicas	3.049					
Otras deudas	1.980					
Total pasivo a corto plazo (con coste)		<u>39.460</u>				
Indemnizaciones al personal		4.140				
Total principal		<u>43.600</u>				
Intereses devengados a 31-12-03	650					
Intereses año 2004	4.366					
<u>Total (Principal + Intereses)</u>		<u>48.616</u>				

Del total principal más intereses por 48.616 miles de euros, se han pagado hasta la fecha del presente Folleto Informativo, 6.297 miles de euros.

No están consideradas en el servicio de la deuda las pólizas de crédito por 13.087 miles de euros ya que se renuevan tácitamente y de forma anual, así como el descuento de efectos por 50.372 miles de euros ya que no representan salidas de caja.

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>2.003</u>	<u>2.002</u>	<u>2.001</u>
Endeudamiento financiero Bruto	182.161	178.364	187.546
Fondos propios	141.500	135.910	118.886
% Endeudamiento financ.bruto/Fondos propios	1,29	1,31	1,58
Endeudamiento a largo plazo	82.009	83.012	91.712
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales	0,29	0,32	0,31
Endeudamiento a corto plazo	197.423	179.817	203.699
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales	0,71	0,68	0,69
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	0,65	0,68	0,63
Deudas totales	279.432	262.829	295.411
Total Pasivo	423.955	403.720	434.598
% deudas totales / total pasivo	0,66	0,65	0,68
Endeudamiento financiero bruto	182.161	178.364	187.546
Resultado Bruto de Explotación	30.971	31.033	36.166
% Endeud. Financ.Bruto / Rdo. Bruto Explot.	5,88	5,75	5,19

V.2.2 Aportación al Resultado Consolidado de las Sociedades del Grupo. El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.003 es el siguiente:

<u>(Miles de Euros)</u>	<u>Resultados consolidados</u>	<u>Rdo. Atrib. a socios exteriores</u>	<u>Rdos. Atrib. a la Sdad. Dominante</u>
La Seda de Barcelona S.A.	1.605	-	1.605
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.	198	-	198
Catalana de Polímers S.A.	607	4	603
Industrias Químicas Textiles, S.A.	(1.092)	(49)	(1.043)
KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal)	6	-	6
CARB-IQA de Tarragona S.L.	1	1	1
Proyectos Voltak S.L. (Sdad. Unipersonal)	-	-	-
Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sdad. Unip.)	-	-	-
Mendilau S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	-	-
SLIR, S.L.	121	-	121
Petrolest S.L.	17	-	17
Iberseda, S.L.	-	-	-
Totales	1.463	(44)	1.508

V.2.3 Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional.

El desglose por sociedades es el siguiente:

	<u>Sociedad</u>	<u>Miles de €</u>
	Catalana de Polímers, S.A.	(14.658)
	Industrias químicas Textiles, S.A.	8.381
	Celtibérica de Finanzas, S.L. (Sdad. Unipersonal)	(1.248)
	Proyectos Voltak, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1.090)
	Mendilau, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(709)
	KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(1.083)
	Slir, S.L. (Sociedad Unipersonal)	(361)
	Resto Sociedades	(24)
	<u>Total</u>	<u>(10.792)</u>

V.2.4 Compensación de bases imponibles negativas:

	<u>31 diciembre 2.003 (Miles de Euros)</u>			<u>Plazo máximo para su compensación</u>
<u>Ejercicio origen de la compensación</u>	<u>Aplicación ejercicio</u>	<u>Adiciones ejercicio</u>	<u>Saldo final</u>	
La Seda de Barcelona, S.A.				
1.991	-	-	-	-
1.992	(3.169)	-	17.801	2.007
1.993	-	-	7.162	2.008
1.996	-	-	1.099	2.011
1.997	-	-	11.847	2.012
1.998	-	-	15.167	2.013
1.999	-	-	6.084	2.014
2.000	-	-	2.622	2.015
2.001	-	-	1.527	2.016
	(3.169)	-	<u>63.309</u>	
Catalana de Polímers S.A.				
1.996	(966)	-	8.252	2.011
1.997	-	-	5.341	2.012
1.999	-	-	13.754	2.014
	(966)	-	<u>27.347</u>	
KD-IQA S.L. (Sdad.Unipersonal)				
1.999	(6)-	-	17	2.014
2.000	-	-	1.035	2.015
	(6)	-	<u>1.052</u>	
Iberseda S.L. (Sdad.Unipersonal)				
2.001	-	-	1	2.016
2.002	-	-	13	2.017
2.003	-	-	-	
	-	-	<u>14</u>	
SLIR, S.L.				
1.998	(121)	-	1.614	2.013
1.999	-	-	61	2.014
2.000	-	-	549	2.015
2.001	-	-	569	2.016
	(121)	-	<u>2.793</u>	
Inquitex, S.A.				
2.003	-	2.459	2.459	2.018
	-	2.459	<u>2.459</u>	
Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.				
2.003	-	5.290	5.290	2.018
	-	5.290	<u>5.290</u>	
<u>Total</u>	<u>(4.262)</u>	<u>7.749</u>	<u>102.264</u>	

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR

- 1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS.
- 2 CONJUNTO DE INTERESES EN LS SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I
- 3 CONTROL SOBRE EL EMISOR.
- 4 RESTRICCIONES A LA ADQUISICION DE ACCIONES.
- 5 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.
- 6 ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.
- 7 PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.
- 8 CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.
- 9 PARTICIPACIONES DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.
- 10 RELACIÓN CON LOS AUDITORES.
- 11 OTRAS RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS.

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI. 1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS.

VI. 1.1 Miembros del Órgano de Administración.

Miembros del Consejo de Administración a la fecha de redacción del presente Folleto:

Cargo	Nombre	Consejero	Fecha nombramiento	Duración del cargo
Presidente	D. Rafael Español Navarro	Ejecutivo	27 junio 2.003	5 años (27-06-08)
Vicepresidente	D. Joan Castells i Trius (1)	Dominical	29 junio 1.999	5 años (29-06-09)
	D. Vicente Ignacio Blanes Tort	Independiente	27 junio 2001	5 años (27-06-06)
	D. Joan Majó Cruzate	Dominical (5)	27 junio 2.003	5 años (27-6-08)
	D. José Manuel Fandiño Crespo	Independiente	29 diciembre 1995	5 años (27-06-06)
	D. Ferrán Conti Penina	Dominical (6)	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	Ibersuizas Participadas, S.A. (2) (representada por D. Luis Chicharro Ortega)	Dominical (5)	29 junio 1.999	5 años (29-6-09)
	Inversiones Hemisferio, S.L. (representada por D. Josep Creuheras Margenat)	Dominical (5)	19 marzo 2001	5 años (29-6-09)
	INVERCARTERA S.A. (representada por D. Lluís Gasull Moros)	Dominical (5)	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (representada por D. Joaquín M ^º Gabarro Ferrer)	Dominical (5)	27 junio 2.001	5 años (27-06-06)
	D. Fernando Freire Sousa (3)	Dominical (5) (7) (8)	17 mayo 2003	5 años (28-06-06)
	D. Ramón Pascual Fontana	Dominical (5)	20 diciembre 2001	5 años (27-06-06)
	D. Jacint Soler Padró	Dominical (5)	27 junio 2003	5 años (27-06-08)
	D. Jose Luis Morlanes Galindo	Ejecutivo	14 diciembre 2000	5 años (27-06-06)
	IBERSUIZAS ALFA, S. L. (4) (representada por Jose Luis Ramírez Belaustegui)	Dominical(8)	17 mayo 2004	5 años (17-06-08)
	PC S. XXI INVERSIONES BURSÁTILES, S.L. (representada por Francesc Robert Ribes)	Dominical (5)	27 junio 2003	5 años (27-06-08)
Secretario no Consejero	D. Alberto Carrillo Carrillo		21 julio 2003	Indefinido

- (1) D. Juan Castells Trius es Presidente de FIATC, y ha sido nombrado Consejero a raíz de la entrada de FIATC en el accionariado en el año 1.999.
- (2) Representa a Inversiones Ibersuizas, S.A. y a Paul Capital Investment.
- (3) Fernando Freire Sousa fue nombrado en la reunión del Consejo de Administración de 17 de mayo de 2004 por cooptación, tras la dimisión del Consejero D. Manuel José Luisello Santarem de Matos Gil, presentada en la misma fecha.
- (4) IBERSUIZAS ALFA, S.L. fue nombrado en la reunión del Consejo de Administración de 17 de mayo de 2004 por cooptación, tras la dimisión del Consejero D. Felipe Moreno Sorrosal el 1 de abril de 2004.
- (5) Respecto a la denominación de "Dominical" de los Consejeros, son aquellos que son titulares de participaciones significativas. Por imperativo legal de los Estatutos para ser consejero se debe tener un número mínimo de acciones de 50.
- (6) Representa a INVERSIONES HEMISFERIO.
- (7) Representa al Grupo IMATOSGIL.
- (8) Consejeros nombrados por cooptación. La duración del cargo coincide con la del Consejero al que sustituyen.

El Consejo se reunió en 2003 un total de 10 veces. En el 2004 y a la fecha del presente folleto el Consejo ha celebrado 6 reuniones.

La Sociedad considera Consejero Independiente a aquella persona designada en virtud del conocimiento del sector financiero-empresarial en el que la sociedad desarrolla su actividad, y no vinculada a ningún accionista significativo ni al equipo ejecutivo.

Los requisitos para ser Consejero están recogidos en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Las funciones de los cargos de Presidente y Vicepresidente están definidas en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

El Secretario del Consejo, actuando como Secretario no consejero y letrado asesor del Consejo de Administración, tiene las funciones definidas en el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

En cuanto a las reuniones del Consejo de Administración éste deberá reunirse por imperativo estatutario y como mínimo una vez dentro de los tres primeros meses del ejercicio a fin de formular las Cuentas Anuales el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

“La Seda de Barcelona, S.A.” siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades (Olivencia), elaboró un “Reglamento Interno de conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores” de aplicación al Consejo de Administración y altos cargos de la compañía y de las de su grupo de sociedades que fue depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 9 de noviembre de 1999 con registro de entrada nº 1999-8036.

Para adaptar dicho Reglamento a las nuevas previsiones sobre el tratamiento de la Información Privilegiada y la Información Relevante contenidas en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de 18 de noviembre de 2003 elaboró un nuevo Reglamento Interno de Conducta que sustituye en todos sus extremos al anterior y fue comunicado a la CNMV el mismo día junto con el compromiso de su conocimiento y aceptación por todas las personas de LSB a las que les es aplicable.

Además la Compañía cumple las recomendaciones del Informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados y en las Sociedades Cotizadas como el número de consejeros y la edad límite para el desempeño del cargo contemplado en la recomendación 13ª. Asimismo las reuniones del Consejo se celebran con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión, con una media de 10 veces al año, fomentándose la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros, cuidándose el Secretario del Consejo, cargo estable e independiente, de la redacción de las actas y la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo. Finalmente la Compañía está estudiando la adopción del resto de recomendaciones del Código de Buen Gobierno, en especial la aprobación de un catálogo de las materias reservadas al conocimiento del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Junio 2.003 acordó la creación de un Comité de Auditoría mediante la introducción de un nuevo artículo 27 bis en los Estatutos Sociales que contempla las siguientes funciones del referido nuevo órgano:

- ≡ Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- ≡ Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre.
- ≡ Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.

- ⌘ Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- ⌘ Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En la actualidad, integran el Comité de Auditoría los siguientes Consejeros no ejecutivos

Presidente: D. Joaquim Gabarró Ferrer

Vocal: D. José Manuel Fandiño Crespo

Vocal: D. Vicente Ignacio Blanes Tort

En la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2004 se ha aprobado el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la compañía. El Consejo de Administración está diseñando el Reglamento que regula su funcionamiento que aún no ha sido aprobado.

Se han realizado adaptaciones en la página web de la compañía para cumplir con los requisitos fijados por la Ley 26/2003 de 17 de julio de 2003.

En cuanto a la información relativa al Buen Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración de 9 de junio ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2003 de conformidad con las premisas fijadas en la Orden Ministerial ECO/3722/2003, de 26 de diciembre de 2003 sobre *el "Informe Anual de Gobierno Corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades"*, así como lo establecido por la Circular 1/2004, de 17 de marzo de 2004 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre el *"Informe anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas"*.

VI. 1.3 Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a nivel más elevado.

La gestión de la Compañía está dirigida por D. Rafael Español Navarro como Presidente, D. José Luís Morlanes Galindo como Director General y por D. Esteban Español Navarro como Secretario General. Durante el año 2.003, el Director General fue D. Aurelio González-Isla Masip, siendo en el año 2.004 designado consejero Delegado de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L.

El equipo directivo lo forman:

-
- D. Carlos Sanz Laguna - Director Administrativo Financiero
 D. Luis Ribas Figueras - Director de Recursos Humanos
 D. Sinforiano Sisniega Balaguer - Director Industrial y de Compras
 D. Fernando Carreras Sainz - Director de Negocio Químico Plástico
 D. José María Olavide Díaz - Director Negocio Textil
-

VI. 2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I.

VI. 2.1 Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

Las personas reseñadas en el anterior apartado VI.1.1 son titulares de las siguientes acciones:

Nombre	Nº Acciones Directas	Nº Acciones Indirectas	Nº de acciones representadas	Total	% sobre total
D. Rafael Español Navarro	15.936	9.000	0	24.936	0,073
D. Joan Majó Cruzate	10.312	0	0	10.312	0,030
D. Vicente Ignacio Blanes Tort	50	0	0	50	0,000
D. Joan Castells i Trius	6.800	0	0	6.800	0,020
D. José Manuel Fandiño Crespo	300	0	0	300	0,001
Inversiones Hemisferio, S.L. (representada por D. Josep Crehueras Margenat)	1.506.625	0	0	1.506.625	4,402
D. Jacint Soler Padró	1.262.019	0	0	1.262.019	3,68
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A. (1) (representada por D. Luís Chicharro Ortega)	2.240.927	872.972	0	3.113.899	9,098
FIATC, Mutua de Seg. y Reas.a Prima Fija (2) (representada por Joaquim Gabarró Miquel)	2.464.676	426.667	0	2.891.343	8,448
INVERCARTERA, S. A. (representada por D. Luís Gasull Moros)	1.460.940	0	0	1.460.940	4,269
D. Fernando Freire Sousa	50	0	3.386.759 (3)	3.386.809	9,895
IBERSUIZAS ALFA, S. L. (representada por D. J. L. Ramírez Belaustegui)	50	0	0	50	0,000
D. Ramón Pascual Fontana	51.140	0	0	51.140	0,149
D. José Luis Morlanes Galindo	5.060	0	0	5.060	0,015
D. Ferran Conti Penina	50	0	0	50	0,000
PC S. XXI INVERSIONES BURSÁTILES (representada por Francesc Robert Ribes)	4.104.764	0	0	4.104.764	11,993
TOTALES	13.129.699	1.308.639	3.386.759	17.825.097	52,080

- (1) Representa a Inversiones Ibersuizas S.A. y a Paul Capital Investments.
- (2) La participación indirecta de FIATC corresponde a las siguientes sociedades de su Grupo: PROFIATC 8, S.A. y FONDFIATC, Fondo de Pensiones.
- (3) Fernando Freire representa a IMATOSGIL, que tiene 2.886.759 acciones de titularidad directa y 500.000 acciones de titularidad indirecta a través de Trader World Ltd. No computamos en este apartado la participación de Inversiones Hemisferio, que se desarrolla en el apartado 5 del presente capítulo.

A excepción de D. Esteban Español Navarro que es titular de 24.936 acciones y de D. José Luís Morlanes Galindo que es titular de 5.060 acciones, las personas que componen el equipo directivo no son titulares de acciones ni de forma directa ni indirecta, ni tampoco ostentan acciones en representación de alguna sociedad, no actúan representando intereses de otro accionista ni existen opciones sobre acciones.

Las personas físicas representantes de los Consejeros personas jurídicas reseñados en el cuadro anterior son titulares de las siguientes acciones:

Nombre	Nº Acciones Directas	Nº Acciones Indirectas	Nº de acciones representadas	Total	% sobre total
D. Josep Crehueras Margenat (Inversiones Hemisferio, S.L.)	0	0	0	0	0,000
D. Luís Chicharro Ortega (INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.)	0	0	0	0	0,000
D. Joaquim Gabarró Miquel (FIATC, Mutua de Seg. y Reas.a Prima Fija)	1.540	0	0	1.540	0,004 %
D. Luís Gasull Moros (INVERCARTERA, S. A.)	0	0	0	0	0,000
J. L. Ramírez Belaustegui (IBERSUIZAS ALFA, S. L.)	0	0	0	0	0,000
Francesc Robert Ribes (PC S. XXI INVERSIONES BURSÁTILES)	0	0	0	0	0,000
TOTALES	1.540	0	0	1.540	0,004 %

VI.2.2 Participación de dichas personas o de las que representen en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

Ni en el transcurso del último ejercicio ni en el corriente ningún miembro del Consejo de Administración, directivo ni ninguna persona representado por miembros del Consejo de administración o directivos ni ninguna entidad de donde sean Consejeros, altos directivos o accionistas dichas personas, o personas con las que tengan acción concertada, o que actúen como personas interpuestas con las mismas, han realizado operaciones inhabituales o relevantes con LSB distintas de las que se relacionan a continuación realizadas en el ejercicio 2.003 y en el ejercicio 2.004:

a) En el ejercicio 2004, en relación con la presente ampliación de capital, los accionistas del núcleo estable de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. , es decir, INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A., IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., FIATC e INVERCARTERA S.A. han manifestado su intención de suscribir acciones en la presente Ampliación de Capital mediante la formalización de un contrato de compromiso de suscripción de acciones y anticipo a cuenta en los términos que se relacionan en el capítulo II, apartado 5.4. Además los Consejeros Ramón Pascual Fontana y Joan Castells Trius han anunciado también su voluntad de suscribir acciones en los términos que también se relacionan en II.5.4. Asimismo se han realizado anticipos a cuenta de la presente ampliación de capital por importe 4.917 miles de Euros de los cuales 3.917 han supuesto entrada de caja en 2004. En el caso de que dichos compromisos de suscripción hicieran necesario promover una OPA esta se formularía en los términos descritos en el apartado II.5.4.

b) En el ejercicio 2003 y en relación a la anterior ampliación de capital, las operaciones fueron las siguientes:

* Con fecha 25-10-02 la sociedad IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A. hizo entrega a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. de tres millones de Euros y con fecha 8-4-03 entregó 1'091 millones de Euros, ambas cantidades en concepto de anticipo a cuenta de la Ampliación de Capital realizada en Junio del 2.003. El total anticipado de 4.091 miles de euros, fue cancelado con la suscripción de 2.153.158 acciones a las que correspondía un desembolso unitario de 1,90 euros en la referida Ampliación de Capital de Junio 2.003.

* INVERCARTERA con fecha 31-3-03 entregó a LA SEDA DE BARCELONA, S.A dos millones de Euros en concepto de entrega a cuenta de la Ampliación de Capital que se realizó en Junio del 2003. De este importe se destinó 950 miles de euros a la suscripción de 500.000 acciones en la Ampliación de Junio 2003 con desembolso unitario de 1,90 euros por acción y queda la diferencia de 1.000 miles de euros como anticipo para la presente Ampliación de Capital y 50 miles de euros se han pagado mediante cheque nominativo.

* Con fecha 4-4-03 INVERSIONES IBERSUIZAS hizo entrega a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en concepto de a cuenta de la Ampliación de Capital de un millón de Euros. Este anticipo fue aplicado a la suscripción de 526.315 acciones con desembolso de 1,90 euros por acción en la referida Ampliación de Capital de Junio 2003.

c) La Sociedad Invercartera, S.A. (accionista de La Seda de Barcelona, S.A.) desde 6-4-2001, está participada en su totalidad por la entidad financiera Caixa de Catalunya. El Grupo Consolidado mantiene con esta entidad los siguientes compromisos financieros:

- ≈ ≈ Póliza de Crédito de 300 miles de Euros con vencimiento 26-7-04.
- ≈ ≈ Póliza de Crédito de 600 miles de Euros con vencimiento 18-7-04.
- ≈ ≈ Línea de descuento para efectos comerciales tanto nacionales como de exportación por importe de 6.000 miles de Euros.

VI.2.3 Sueldos, dietas y otras remuneraciones:

El desglose de las retribuciones totales devengadas durante los ejercicios 2002, 2.003 y hasta el 31-3-04 por los miembros del Consejo de Administración y por los Directivos de La Seda de Barcelona, S.A. mencionados en el apartado VI.1, que han sido satisfechas por la matriz y las sociedades filiales, son en miles de euros, las siguientes:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Miles de Euros)	Primer Trimestre 2.004		2003		2004	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejeros	133 (*)	76 (*)	406 (*)	251 (*)	372 (*)	150 (*)
Directivos	252	36	989	58	926	52
Total	385	112	1.395	309	1.298	202

(*) Estos importes incluyen 63 miles de euros en sueldos y 21 miles de euros en dietas cobrados de sociedades filiales en 2.004, 194 miles de euros en sueldos y 48 miles de euros en dietas cobrados de sociedades filiales en el ejercicio 2003 y 192 miles de euros en sueldos y 44 miles de euros en dietas cobrados de sociedades filiales en el ejercicio 2002.

Las remuneraciones totales de los Consejeros que ostentan cargos directivos están incluidas en la fila de Consejeros. Las remuneraciones que figuran en la fila de Directivos corresponden exclusivamente a los Directivos que no son Consejeros.

No existen otras remuneraciones distintas a las contempladas en el cuadro anterior.

VI.2.4 Importe de las obligaciones contraídas en materia de seguros de vida y pensiones respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores (de forma global, distinguiendo las prestaciones).

Salvo las aportaciones al Fondo Externo de Pensiones fijadas por Convenio Colectivo, y comentadas en el capítulo IV.4.2, no existen obligaciones significativas contraídas por la Compañía en materia de Seguros de Vida y Pensiones ni para administradores ni para directivos ni antiguos ni actuales de la compañía.

Las aportaciones efectuadas al Fondo de Pensiones en el ejercicio 2.003, correspondientes a los Consejeros fueron de 4,5 miles de Euros y a los Directivos de 13,8 miles de Euros. Para el ejercicio 2002 las aportaciones por este concepto totalizaron la cifra de 4,5 miles de Euros para los Consejeros y 10,4 miles de Euros para Directivos. Durante el primer trimestre del año 2004, se han realizado aportaciones por este concepto que ascienden a 1,4 miles de euros para los Consejeros y a 3,8 miles de euros para los Directivos.

VI.2.5 Importe global de los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor :

A la fecha del presente folleto no existe importe alguno en anticipos, créditos ni garantías constituidas a favor de personas miembros del Consejo de Administración de la compañía y del equipo de dirección actuales y anteriores.

VI.2.6 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando sean significativas en relación con la Sociedad.

- ≪≪ D. Rafael Español Navarro es Consejero de ENDESA, DOGI e Iberseda.
- ≪≪ D.Joan Castells Trius es Presidente FIATC Mutua de Seguros y Consejero de Grupo Picking Pack .
- ≪≪ D. José Luis Morlanes Galindo es Consejero Delegado de EMDUCSA. (Empresa íntegramente participada por el Ayuntamiento de Cornellá del Llobregat, el cargo viene determinado por la condición de Concejal de dicho Ayuntamiento y no tiene retribución alguna).
- ≪≪ Inversiones Ibersuizas S.A. es Consejero de Acerías y Forjas de Azcoitia S.A. , Consejero de INOVA Capital Sociedad de Capital Riesgo, Consejero de TAVEX Algodonera S.A., y Consejero de SELENIS. Posee una participación 12,20 % de SELENIS.
- ≪≪ Inversiones Hemisferio S.L. es Consejero de Parques Reunidos S.A.
- ≪≪ Ferran Conti Penina presta servicios de consultoría a Inversiones Hemisferio, S.L.
- ≪≪ Fernando Freire Sousa es empleado de IMATOSGIL INVESTIMENTOS SGPS, S.A., sociedad que ostenta el cargo de Consejero de SELENIS. Un 56,59% de SELENIS es propiedad de Control PET SGPS . IMATOSGIL SPGS S.A. ostenta el 75,5% del capital de Control PET SGPS.

A la fecha de redacción del presente Folleto, no existe por parte de los miembros del Consejo de Administración, ni del equipo directivo, otras actividades que sean significativas en relación con la Compañía conocidas por el emisor.

VI.3. CONTROL SOBRE EL EMISOR.

A los efectos del artículo 4º de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, no existe conocimiento de la existencia de personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor.

No existen miembros del Consejo elegidos por el sistema proporcional.

VI.4. RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción a una limitación a la adquisición de participaciones en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

Según los artículos 7 y 12 de los Estatutos Sociales, será necesario acreditar la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 Euros de valor nominal para la asistencia a la Junta de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15,0253 Euros, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.

Las principales participaciones según los datos más recientes a disposición de la sociedad son:

Accionista	Participación	Nº acciones	%
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	Directa	2.240.877	6,547%
	Indirecta (1)	873.022	2,551%
	Total	3.113.899	9,098%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.	Directa	2.886.759	8,434%
	Indirecta (2)	2.006.625	5,863%
	Total	4.893.384	14,297%
Subtotal correspondiente a la suma de participaciones de:			
INVERSIONES IBERSUIZAS S.A.		3.113.899	9,098%
IMATOSGIL INVESTIMENTOS SPGS, S.A.		4.893.384	14,297%
	Subtotal	8.007.283	23,395%
INVERCARTERA, S.A.	Directa	1.460.940	4,269%

	Indirecta		
	Total	1.460.940	4,269%
FIATC, MUTUA DE SEG.Y REASEG.A PRIMA FIJA	Directa	2.464.676	7,201%
	Indirecta (3)	426.667	1,247%
	Total	2.891.343	8,448%
D. JACINTO SOLER PADRO	Directa	1.262.019	3,687%
	Indirecta		
	Total	1.262.019	3,687%
PC S. XXI INVERSIONES BURSATILES S.L.	Directa	4.104.764	11,993%
	Indirecta		
	Total	4.104.764	11,993%
Total		17.726.349	48,105%

- (1) Corresponde a la parte de Paul Capital que computa como participación indirecta de Inversiones Ibersuizas S.A. y a la parte de Inversuizas Alfa.
- (2) Corresponde a la parte de Inversiones Hemisferio (1.506.625 acciones) y Trader World Ltd. (500.000 acciones) que computa como participación indirecta de IMATOSGIL. La titularidad del 100% de Trader World Ltd es de determinados directivos de IMATOSGIL por lo que las acciones que Trader World Ltd ostenta de La Seda de Barcelona se computan como participación indirecta de IMATOSGIL porque esta compañía tiene el control fáctico de Trader World Ltd., que implica una cesión tácita de los derechos de voto, en cuanto que seguirán en el voto a IMATOSGIL, según declara ésta en el hecho relevante que se detalla en el siguiente apartado.
- (3) Las participaciones indirectas de FIATC son detentadas por sociedades del Grupo (Profiatc-8 y Fond Fiatc).

Acuerdos entre accionistas:

1) El 25 de junio de 2004 INVERSIONES IBERSUIZAS e IMATOSGIL comunicaron mediante sendos hechos relevantes a la CNMV su participación directa e indirecta que se ha reflejado en el cuadro anterior así como que se declaraban concertadas y que mantenían un acuerdo alcanzado entre ellos el 27 de julio de 2001 y habían acordado prorrogar hasta el 27 de julio de 2006 los siguientes derechos:

- Inversiones Ibersuizas, S.A., puede transmitir libremente toda o parte de su participación, aunque Imatosgil tiene un derecho de adquisición preferente para adquirir hasta 1.713.612 de sus acciones, que representan un 5,00% del capital social actual de La Seda de Barcelona, S.A., hasta el 27 de julio de 2.004.

- Inversiones Ibersuizas, S.A., tiene un derecho de opción de venta frente a Imatosgil sobre 1.713.612 acciones que representan un 5,00% del capital social actual de La Seda de Barcelona, S.A., hasta el 27 de julio de 2.004, al mayor valor de: i) la media de la cotización en bolsa de la acción de La Seda de Barcelona en los tres meses anteriores a la fecha de su ejercicio, ó ii) tres euros con diez céntimos por acción más un importe equivalente a la aplicación de una tasa de interés del 10% anual desde el 27 de julio de 2001.

Ambas compañías se refirieron igualmente en ambas comunicaciones al compromiso de suscripción que se ha detallado en el apartado II.5.4. Finalmente, en los mismos hechos relevantes comunicaron que habían convenido regular con mayor detalle sus relaciones como accionistas de La Seda de Barcelona mediante un acuerdo de sindicación que comunicarían más adelante, avanzando sus principales términos y condiciones.

2) En el hecho relevante que se ha mencionado en el precedente apartado 1), IMATOSGIL comunicó que la titularidad indirecta de las 1.506.625 acciones que Inversiones Hemisferio S.L. posee en La Seda de Barcelona deriva del contrato de opción de venta suscrito entre ambas compañías el 29 de noviembre de 2002, en virtud de la cual IMATOSGIL viene obligada a adquirir a voluntad de la compañía de Inversiones Hemisferio la totalidad de las acciones que ésta posee en La Seda de Barcelona, siendo ejercitable este derecho entre el 30 de marzo y el 30 de junio de 2004. En virtud de ese mismo contrato los derechos políticos correspondientes a las acciones de Inversiones Hemisferio fueron cedidos por esta compañía a IMATOSGIL. En dicho hecho relevante IMATOSGIL comunica que hasta que se solucione el contencioso entre las partes sobre la vigencia de este contrato, IMATOSGIL considera vigente dicha cesión de derechos políticos computando la participación de Inversiones Hemisferio como titularidad indirecta a los efectos de la regulación sobre participaciones significativas.

3) El 28 de junio de 2004, IMATOSGIL, INVERSIONES IBERSUIZAS y PAUL CAPITAL INVESTMENTS comunicaron como hecho relevante el acuerdo de sindicación suscrito en la misma fecha al objeto de regular sus relaciones como accionistas de La Seda de Barcelona, cuyos principales términos y condiciones, según resumen en la propia comunicación de hecho relevante, son los siguientes:

- Regulación de sus compromisos de suscripción en relación con la ampliación de capital a la que se refiere el presente folleto.

- Constitución de un sindicato de voto obligándose a votar en el seno de los órganos sociales de la compañía de forma unánime en el sentido acordado por la entidad que ostente en cada momento una mayor participación.
- Nombramiento de mutuo acuerdo de los miembros del consejo de Administración de La Seda de Barcelona a los que tengan derecho en cada momento.
- Aportación a futuro de las acciones que ostente en La Seda de Barcelona a una nueva sociedad en la que participen las firmantes del acuerdo.

Los referidos hechos relevantes y el mencionado acuerdo de sindicación se anexan al presente folleto.

VI.6. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

A la última Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 29-06-04, concurrieron presentes o representados 328 accionistas, titulares de 20.962.037 acciones representativas del 61,24 % del total capital social.

VI.7. PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.

Las deudas que la sociedad mantiene con las entidades de crédito y que sobrepasan el 20% figuran referidas en el capítulo V.1 a nivel individual y V.2 a nivel consolidado del presente Folleto no existiendo ningún tipo de condición o covenant. La principal entidad de crédito del grupo es Institut Català de Finances que representa un porcentaje sobre la totalidad de la deuda con entidades de crédito, ya sea a corto o a largo plazo, es el 21,88 % (24.122 miles de Euros).

El importe de la carga de los bienes afectos a garantía a 31-12-03 y a la fecha de redacción del presente Folleto, 134.252 Euros, se corresponde con el detalle relacionado en el apartado IV.4.4. Además parte de las acciones del grupo están pignoradas como se detalla en los apartados III.6 y III.7. En el apartado IV.4.5 se detallan los avales a favor de empresas del Grupo y de terceros correspondientes a los tres últimos ejercicios.

VI.8. CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.

Los principales proveedores y clientes del Grupo Seda a nivel consolidado son las siguientes sociedades:

Proveedores:

- ✂✂ Dow Chemical Ibérica S.A. domiciliada en Cerro del Casteñar 72 de 28034 Madrid. Volumen de compras en el año 2.003: 14.327 miles de Euros (10,65% de la cifra de aprovisionamientos consolidada). Suministra Etileno.
- ✂✂ Repsol Química, S.A. domiciliada en Paseo de la Castellana, 280 de 28046 Madrid . Volumen de compras en el año 2.003: 11.612 miles de Euros (8,64 % de la cifra de aprovisionamientos consolidada). Suministra Etileno.
- ✂✂ Intercontinental Química, S.A. con domicilio en Avda. del Partenón 12, Campo de las Naciones, 28042 de Madrid. Volumen de compras en el año 2.003: 42.816 miles de Euros (31,85% de la cifra de aprovisionamientos consolidada). Suministro de PTA.
- ✂✂ Petrocel-Temex, domiciliada en C/ Belisario Domínguez, 2002 – Monterrey N.L. MEXICO CP 64060 . Volumen de compras en el año 2.003: 18.886 miles de euros (18,37% de la cifra de aprovisionamientos consolidada). Suministro de PTA.

Clientes:

- ✂✂ Basf Española, S.A. domiciliada en Crtra. Nal. 340 Km. 1156 de 43006 Tarragona. Volumen de ventas en 2.003: 10.034 miles de Euros (4,35 % de la cifra de negocios consolidada). Cliente de Oxido de Etileno y derivados.
- ✂✂ Clariant Ibérica, S.A. domiciliada en Vía Augusta 252-260 de 08017 Barcelona. Volumen de ventas en el año 2.003: 3.916 miles de Euros (1,69 % de la cifra de negocios consolidada). Cliente de derivados del Oxido de Etileno.

VI.9. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

A la fecha del folleto, no hay participaciones significativas del personal de la sociedad, ni existen planes de opciones de acciones ni de entregas de acciones al personal de la sociedad, ni Administradores ni Directivos.

VI. 10 RELACION CON LOS AUDITORES.

La Sociedad no ha tenido otra relación con sus Auditores que la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.003 han sido auditadas por "GIRONELLA VELASCO AUDITORES, S.A.". Los honorarios percibidos por la auditoría de la Sociedad Individual y del Grupo Consolidado para el año 2.003 ascienden a 60,46 miles de euros en conjunto.

CAPÍTULO VII

EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

- 1 EVOLUCION RECIENTE.
- 2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.
- 3 INVERSIONES.

CAPITULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 INFORMACIONES CONTABLES DEL 1er. TRIMESTRE DEL AÑO 2.004

En el punto IV.2.1 hemos desarrollado en profundidad la situación y perspectivas de cada una de las líneas de actividad de los negocios, en cuanto a sus mercados, la posición de la empresa en los mismos y su previsible evolución a corto plazo.

En las páginas siguientes, presentamos Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del 1er. Trimestre de 2.004, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

VII.1.1 DATOS COMPARATIVOS DEL BALANCE SIN AUDITAR

ACTIVO (Miles de Euros)	LSB Individual				LSB Consolidado			
	1er. Trimestre		31 diciembre		1er. Trimestre		31 diciembre	
	2.004	%	2.003	%	2.004	%	2.003	%
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	1.254	0,50	1.361	0,54	1.899	0,46	2.082	0,49
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.554	0,62	1.560	0,62	13.596	3,26	13.807	3,26
INMOVILIZACIONES MATERIALES	31.141	12,52	31.866	12,58	193.848	46,54	196.236	46,29
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	158.903	63,88	160.316	63,31	33.370	8,01	34.618	8,17
TOTAL INMOVILIZADO	192.852	77,53	195.103	77,04	242.712	58,27	246.743	58,20
FONDO DE COMERCIO	0	0,00	0	0,00	8.192	1,97	8.333	1,97
GTOS. A DISTRIB.EN VARIOS EJERC.	17.687	7,11	17.675	6,98	23.506	5,64	21.906	5,17
EXISTENCIAS	0	0,00	0	0,00	25.240	6,06	27.859	6,57
DEUDORES	35.790	14,39	32.410	12,80	114.271	27,44	116.876	27,57
INVERSIONES FINANC. TEMPORALES	2.207	0,89	7.866	3,11	177	0,04	170	0,04
ACCIONES PROPIAS A C. P.	105	0,04	141	0,06	105	0,03	141	0,03
ACC. SDAD. DOMINANTE A C.P.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TESORERIA	116	0,05	47	0,02	2.007	0,48	1.773	0,42
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,00	0	0,00	301	0,07	154	0,04
ACTIVO CIRCULANTE	38.218	15,36	40.464	15,98	142.101	34,12	146.973	34,67
TOTAL ACTIVO	248.758	100,00	253.242	100,00	416.511	100,00	423.955	100,00

PASIVO (Miles de Euros)	LSB Individual				LSB Consolidado			
	1er. Trimestre		31 diciembre		1er. Trimestre		31 diciembre	
	2.004	%	2.003	%	2.004	%	2.003	%
CAPITAL SUSCRITO	102.851	41,35	102.851	40,61	102.851	24,69	102.851	24,26
PRIMA DE EMISION	12.379	4,98	12.379	4,89	12.379	2,97	12.379	2,92
RESERVAS	35.546	14,29	35.546	14,04	24.101	5,79	24.763	5,84
RDOS. EJERC. ANTERIORES	1.605	0,65	0	0,00	1.605	0,39	0	0,00
RDO. PERIODO	1.070	0,43	1.605	0,63	1.428	0,34	1.507	0,36
FONDOS PROPIOS	153.452	61,69	152.381	60,17	142.365	34,18	141.500	33,38
SOCIOS EXTERNOS	0	0,00	0	0,00	2.331	0,56	2.472	0,58
DIF.NEGATIVAS DE CONSOLID.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ING. A DIST. EN VARIOS EJERC.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PROV.PARA RIESGOS Y GASTOS	0	0,00	0	0,00	556	0,13	551	0,13
DEUDAS CON ENTID. DE CTO.	6.888	2,77	6.888	2,72	12.356	2,97	12.356	2,91
OTRAS DEUDAS A L.P.	45.672	18,36	46.133	18,22	71.264	17,11	69.653	16,43
ACREEDORES A L. P.	52.560	21,13	53.021	20,94	83.620	20,08	82.009	19,34
EMIS.OBLIG.Y OTROS VAL.NEGOC.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
DEUDAS CON ENTID.DE CTO.	16.203	6,51	23.393	9,24	86.291	20,72	98.540	23,24 (1)
DEUDAS CON EMP.GRUPO Y ASOC.	17.864	7,18	14.593	5,76	7.219	1,73	7.223	1,70
ACREEDORES CIALES.	2.551	1,03	3.076	1,21	78.437	18,83	76.392	18,02
OTRAS DEUDAS A CORTO	6.129	2,46	6.778	2,68	15.626	3,75	15.070	3,55
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,00	0	0,00	65	0,02	198	0,05
ACREEDORES A CORTO P.	42.747	17,18	47.840	18,89	187.638	45,05	197.423	46,57
TOTAL PASIVO	248.758	100,00	253.242	100,00	416.511	100,00	423.955	100,00

(1) La deuda con entidades de crédito a corto plazo se debe a un menor nivel de descuento de papel comercial.

VII.1.2 DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS SIN AUDITAR

CUENTA DE RESULTADOS (Miles de Euros)	LSB Individual					LSB Consolidado				
	1er. Trimestre 2.004			1er. Trimestre 2.003		1er. Trimestre 2.004			1er. Trimestre 2.003	
	2.004	%	Variación	2.003	%	2.004	%	Variación	2.003	%
VENTAS	3.400	100,00	-84,2%	21.460	100,00	59.527	100,00	-5,6%	63.067	100,00
MARGEN DE CONTRIBUCION	2.865	84,26	-57,6%	6.750	31,45	23.154	38,90	20,9%	19.154	30,37
OTROS INGRESOS	6	0,18	-65,5%	17	0,08	2.073	3,48	11813,8%	17	0,03
GASTOS FIJOS	-336	-9,88	-90,9%	-3.685	-17,17	-16.441	-27,62	37,9%	-11.925	-18,91
CASH FLOW DE EXPLOTAC.	2.535	74,56	-17,8%	3.083	14,36	8.786	14,76	21,2%	7.246	11,49
AMORTIZACIONES	-380	-11,18	-54,2%	-829	-3,86	-3.999	-6,72	19,5%	-3.348	-5,31
RDO. DE EXPLOTACION	2.155	63,38	-4,4%	2.253	10,50	4.787	8,04	22,8%	3.899	6,18
GASTOS FINANCIEROS	-510	-15,01	-31,3%	-743	-3,46	-2.408	-4,05	19,9%	-2.008	-3,18 (1)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	4	0,11		0	0,00	-326	-0,55		0	0,00
RESULTADOS ANTES IMP.	1.648	48,48	9,1%	1.511	7,04	2.053	3,45	8,6%	1.891	3,00
RESULTADO NETO	1.154	33,94	9,2%	1.057	4,93	1.443	2,42	9,0%	1.324	2,10
PLANTILLAS	12		-90,84%	131		796		-4,67%	835	

(1) Los gastos financieros del 2004 incluyen intereses pagados a proveedores por los acuerdos alcanzados con ellos y referidos en el capítulo V epígrafe 2.

a) Evolución de los precios de Materias Primas año 2.004:

€/ Tonelada	<u>PTA</u>	<u>GLICOL</u>	<u>ETILENO</u>	<u>CAPROLACTAMA</u>	<u>OXIGENO</u>
Abril	625	688,5	590	1.230	34
Marzo	610	670,5	560	1.114	34,7
Febrero	584	630	565	1.114	34,2
Enero	546	585	543	1.114	34
Promedio 2003	546	607	560	1.202	39,9
Promedio 2002	574	480	497	1.145	36

Durante el primer trimestre ha habido presiones alcistas en los precios de las materias primas provocados por una escasez de oferta en el caso del Glicol y por el efecto en los mercados del conflicto bélico en Irak, básicamente en el Paraxileno (PX) que es producto base de una de nuestras materias primas PTA.

El Glicol, al ser producido en el Grupo, no tiene incidencia relevante ya que es únicamente un precio de transferencia, siendo el Etileno la referencia de compras.

La evolución futura es incierta debido a estas mismas circunstancias internacionales, pero en todo caso al haber alcanzado el petróleo precios históricos máximos no son previsibles nuevos incrementos sino una tendencia a moderarse.

b) Comentarios Primer Trimestre 2.004 por Compañías:

La Seda de Barcelona, S.A.:

La Seda de Barcelona incluía en el primer trimestre del ejercicio anterior la planta de producción de Tarragona, que en Octubre fue segregada para constituir una empresa independiente, por lo que en el primer trimestre de este ejercicio La Seda de Barcelona no incluye ninguna actividad industrial. Para mayor claridad realizamos la comparación en la nueva compañía.

Industrias Químicas Asociadas LSB, S. L.:

La facturación en el primer trimestre del ejercicio 2.004 ha totalizado 19.482,5 miles de euros frente a 21.716 miles de euros imputables a IQA en el mismo período del año anterior, lo cual ha significado una disminución del 10,3 % mientras que las ventas en toneladas han alcanzado las 43.940 toneladas frente a las 42.828 correspondientes al primer trimestre del ejercicio anterior siendo el incremento del 2,5 %.

Las ventas de las principales líneas de producto han evolucionado como sigue:

	<u>1er. Tte 2004</u>	<u>1er. Tte. 2003</u>	
Oxido de Etileno	12.989	12.274	Toneladas
Ventas	5.500	4.711	Miles de €
Margen de Contribución	3.001	2.827	Miles de €
Glicol	19.241	20.939	Toneladas
Ventas	10.341	11.284	Miles de €
Margen de Contribución	2.951	1.623	Miles de €
Derivados	11.709	9.615	Toneladas
Ventas	2.844	4.698	Miles de €
Margen de Contribución	2.358	1.990	Miles de €
Total Toneladas	43.939	42.828	Toneladas
Total Ventas	18.685	20.693	Miles de €
Total Margen Contribución	8.310	6.440	Miles de €

Durante el ejercicio 2003 y 2004 continua la política iniciada en el 2.002 de potenciación de los volúmenes de los productos Derivados del óxido de Etileno y de los Glicoles para aprovechar la favorable situación del mercado. El Margen de Contribución de Industrias Químicas Asociadas LSB, S.L. que incluye 756,7 miles de euros de servicios, ha alcanzado los 9.066,7 miles de euros, mejorando la cifra del año pasado que fue de 6.860,7 miles de euros mientras que el Ebitda se ha situado en 2.535 miles de euros frente a los 3.083 miles de euros alcanzados el año pasado.

Es importante mencionar el efecto maquila que afecta a Industrias Químicas Asociadas LSB sobre todo en el año 2.003 ya que los acuerdos por operaciones de “maquila”, contratos a largo plazo, suponen que el propio cliente hace entrega de la materia prima para su transformación y en consecuencia, una vez transformado el producto, únicamente se factura el valor añadido. Estas operaciones de maquila se traducen en un incremento del margen de contribución.

Catalana de Polímers, S.A.:

La facturación se ha situado en 37.577 miles de euros frente a los 37.049,8 miles de euros alcanzado los niveles del año anterior, mientras que las ventas han alcanzado las 36.676 toneladas frente a las 36.741 toneladas del año pasado.

	<u>1er. Tte 2004</u>	<u>1er. Tte. 2003</u>	
PET	24.660	24.584	Toneladas
Ventas	24.272	23.496	Miles de €
Margen de Contribución	4.934	3.483	Miles de €
Fibra de Poliéster	9.257	10.189	Toneladas
Ventas	10.829	11.779	Miles de €
Margen de Contribución	2.549	2.620	Miles de €
Gránulos	2.760	1.967	Toneladas
Ventas	2.476	1.775	Miles de €
Margen de Contribución	312	218	Miles de €
Total Toneladas	36.677	36.740	Toneladas
Total Ventas	37.577	37.050	Miles de €
Total Margen Contribución	7.795	6.321	Miles de €

Los volúmenes de venta del PET se han mantenido en los niveles del año pasado, habiéndose experimentado una reducción de la fibra debido al mal momento del sector textil. Este efecto ha sido parcialmente compensado por las mayores ventas de gránulos.

El resultado de explotación ha sido de 619 miles de euros fruto también de una mayor contención en los gastos fijos que se han visto reducidos en un 31 % respecto al período anterior. En el primer trimestre del año anterior, el resultado de explotación alcanzó la cifra de (4.249) miles de euros.

Industrias Químicas Textiles, S.A.:

La facturación se ha situado en 8.154 miles de euros frente a los 9.033 miles de euros del año pasado. Las ventas en toneladas han sido de 5.955 frente a las 6.161 toneladas del año anterior.

El Margen de Contribución ha sido de 3.142 miles de euros frente a los 2.787 miles de euros del año anterior.

El resultado antes de impuestos del trimestre ha alcanzado los 192 miles de euros frente a los 103 miles de euros del anterior ejercicio.

c) Comentarios del Primer Trimestre 2.004 correspondientes al Grupo Seda:

El primer trimestre del ejercicio ha mostrado una mejoría en la situación internacional que aunque sin llegar a resolverse ha permitido un funcionamiento más equilibrado de los mercados en que desarrolla su actividad el Grupo Seda. Esto nos ha permitido obtener una facturación consolidada de 59.527 miles de euros, con un resultado neto atribuido a la sociedad dominante de 1.428 miles de euros que representa una mejora del 12,6 % sobre los obtenidos en el primer trimestre del ejercicio 2.003 que totalizaban 1.272 miles de euros.

El resultado antes de impuestos correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2004 ha sido de 2.053 miles de euros frente a los 1.891 miles de euros conseguidos en el mismo período del ejercicio anterior.

VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

VII.2.1 Perspectivas operativas

Se hace notar que el contenido de este apartado son estimaciones e intenciones susceptibles de realizarse en su totalidad o en parte.

<u>Concepto</u>	<u>Variación prevista</u>	<u>Repercusión en el Margen</u>	<u>% Margen</u>
PET	Incremento de 66.000 Toneladas	+ 14.243	95,76 %
Fibra	Disminución de 20.000 Toneladas	-4.510	-30,32 %
Personal	Disminución de la plantilla	+ 5.140	34,56 %
	<u>Mejora del EBITDA</u>	<u>14.873</u>	<u>100 %</u>

Tal como se ha comentado a lo largo del desarrollo de este folleto, la sociedad ha completará este ejercicio el plan de desarrollo y reestructuración iniciado en el año 1995 con la puesta en marcha del segundo Postcondensador en continuo de PET aumentando la producción y ventas de este producto hasta 180.000 toneladas, sustituyendo la producción de las fibras de poliéster textiles no rentables (20.000 toneladas). Durante este tiempo, La Seda de Barcelona, S.A. ha desinvertido en los negocios textiles no estratégicos (Poliseda, Viscoseda), y ha invertido para desarrollar e integrarse verticalmente en el sector del poliéster (compra de IQA e INQUITEX, e inversión en la planta de PET).

En un futuro inmediato se espera la implantación definitiva de envases de PET para cerveza, con lo que el crecimiento del consumo de PET se situaría en un 18-20 % anual (se estima en un 8 % sin este efecto). Estos buenos augurios han provocado el anuncio por parte de algunas productoras, sobre la construcción de nuevas plantas productivas en Europa; sin embargo ninguno de estos planes se ha iniciado, lo que significa que como mínimo durante los dos próximos años, no existirá aumento de la oferta que pueda responder al incremento de la demanda prevista.

Este incremento de PET, con los márgenes actuales representara un incremento del margen de contribución de 14.243 euros. Por el lado de la fibra, se dejara de ingresar el margen de las 20.000 toneladas mencionadas con un margen medio 4.510 euros, aunque esta disminución se compensara parcialmente por la potenciación del uso de reciclados como materia prima que pasara de 7.000 toneladas a 21.000 toneladas.

Estas inversiones no solo no requieren un incremento de la estructura, sino que han permitido la realización del expediente de regulación de empleo expuesto en el capítulo IV.4.1 de este folleto y que representará unos ahorros de 5.140 miles de euros anuales.

Son de prever ahorros adicionales en mantenimientos y costes generales como resultado del abandono de las unidades más antiguas.

Con todo esto, el EBITDA de la sociedad se incrementará como mínimo en 14.873 miles de euros. Las amortizaciones se incrementaran como consecuencia de los nuevos activos en 3,03 millones de euros.

El incremento del mercado de Óxido de Etileno es vegetativo sin posibilidades por el momento de nuevas aplicaciones ni de nuevos consumidores. Por otro lado, LSB/IQA es el único productor del mercado nacional de un producto con gran dificultad de transporte.

El Glicol es un producto de mercado más inestable con una gran variabilidad de precios que se rige por la ley de la oferta y la demanda, no siguiendo muchas veces las variaciones en los precios de materias primas. A corto y medio plazo la previsible falta de este producto en el mercado nos aconseja aumentar ligeramente la producción para así aprovechar la favorable situación del mismo. Por último, los Polioles y Etoxilados disfrutan de un mercado estable garantizado por contratos a largo plazo con grandes compañías.

En cuanto a las fibras Químico-Textiles, La Seda de Barcelona ha decidido concentrar la Fibra de Poliéster en aquellas producciones que ofrezcan mejores márgenes y ello implicará:

- ⚡⚡ Reducción de la producción dirigida al mercado algodonero concentrándose en especialidades.
- ⚡⚡ Estabilidad de la producción dirigida al mercado lanero.
- ⚡⚡ Aumento de la producción dirigida al mercado de no-tejidos, a fin de seguir la evolución alcista de este mercado.

COMPARACION VENTAS PRESUPUESTO AGREGADO 2004 – REAL 2003

(Miles Euros)	<u>Fibra</u>		<u>PET</u>		<u>Química</u>		<u>Otros</u>		<u>TOTAL</u>	
	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>	<u>2.004</u>	<u>2.003</u>
Ventas (1)	64.765	60.454	130.451	113.363	73.421	76.904	12.082	13.032	280.719	263.753
% s/ Agregado	23,07%	22,92%	46,47%	42,98%	26,15%	29,16%	4,30%	4,94%	100 %	100 %

(1) Los cálculos se han realizado sobre las ventas agregadas del Grupo.

La reducción de Fibra prevista en el Plan Estratégico de la compañía se producirá a partir de enero del año 2.005.

VENTAS POR LINEAS DE PRODUCTOS – PRESUPUESTO 2004

(Miles de Euros)	<u>Fibra</u>	<u>PET</u>	<u>Química</u>	<u>Otros</u>	<u>Total Agregado</u> <u>2004</u>	<u>Total Agregado</u> <u>2003</u>
Ventas	64.765	130.451	73.421	12.082	280.719	263.753
Margen Contribución	18.516	28.005	30.448	1.631	78.600	74.647
Toneladas	50.950	125.240	155.370	7.501	339.061	327.094
Cash Flow Línea de Producto (1)	-935	21.875	16.284	603	37.827	33.964
Resultado Línea de Producto (2)	-5.005	15.776	9.462	19	20.252	17.796

(1) Antes de amortizaciones, financieros y extraordinarios.

(2) Beneficio antes de impuestos al que habrá que deducir los gastos de estructura.

Prevedemos que los mayores volúmenes y los productos de alto valor añadido harán que el margen de contribución crezca de nuevo durante el 2004.

VII.2.2 Política de dividendos

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. no tiene preestablecido de antemano una política de dividendos concreta. La evolución de los negocios determinará la decisión sobre este apartado.

A 31-12-2003 el importe de la Reserva Legal 11.429, cubría el 11,11 % del Capital Social.

La Seda de Barcelona S.A. no ha repartido dividendos en los dos últimos años.

Tras la ampliación de capital de la que es objeto el presente Folleto, el Capital Social de La Seda de Barcelona, S.A. pasará a ser de 130.551,77 miles de Euros.

VII.2.3 Perspectivas financieras.

La sociedad se ha definido como objetivo reducir los ratios de endeudamiento presentes, que aun estando dentro de los rangos que nos permiten acudir a los mercado financieros, son altos ante unos mercado tan volátiles como los actuales. Esta política se aplicará en el ejercicio 2.004, dedicando los cash flows libres generados a reducir el endeudamiento con entidades bancarias y administraciones publicas. Además, se estiman ingresos por encima

de los 31 millones de euros provenientes de la realización de activos no productivos que se dedicarán íntegramente a la reducción del endeudamiento a corto con entidades financieras.

Una vez realizada la ampliación de capital y ejecutada la inversión, la sociedad considera plantear la posibilidad de realizar un préstamo sindicado para reestructurar su pasivo financiero.

Es por esto, que para financiar las inversiones para el desarrollo del negocio, la sociedad acude al mercado para realizar las mismas con fondos propios.

Por otra parte, la sociedad estudia nuevos proyectos de desarrollo o adquisiciones, sobre los que no existe a fecha de hoy ningún compromiso firme. Un caso concreto entre otros, podría ser la posible compra de la compañía Selenis dedicada a la fabricación de Fibra de Poliéster cuyas ventas en el ejercicio 2.003 han totalizado 91.379 miles de euros y el Resultado Neto -1.648 miles de euros. Cuenta con unos Fondos Propios al 31-12-03 de 15.964 miles de euros, la partida de Deudores asciende a 29.521 miles de euros y el Total del Activo a la misma fecha es de 64.111 miles de euros. La capacidad de producción de PET es de 70.000 Toneladas/año y la de fibras de 15.000 Toneladas año. La sociedad Selenis está participada por Control PET SGPS en un 56,59%, Baring Iberia en un 24,99%, Inversiones Ibersuizas en un 12,20% y Paul Capital Investments en un 6,22%. Los accionistas de Control PET SGPS son IMATOSGIL SGPS S.A. (75,5%) y FIEP, Fundo para a Internacionalização das Empresas Portuguesas, SGPS S.A. (28,5%). Cuando se dé el caso, es intención de la compañía presentar previamente cualquier posible operación a sus accionistas para su aprobación y su financiación nuevamente con recurso a fondos propios mediante nueva ampliación de capital, de manera que se mantenga esta política de prudencia.

A continuación presentamos dos escenarios de financiación del ejercicio 2.004. El supuesto 1 contempla la hipótesis de suscripción completa de la Ampliación objeto de este Folleto y el supuesto 2 la hipótesis de que la Ampliación se realiza solamente por los compromisos a que se hace referencia en el Capítulo II, epígrafe 5.4.

PRESUPUESTO FINANCIACION EJERCICIO 2.004 (Cifras en miles de Euros)	Supuesto 1	Supuesto 2
	<u>Con Ampliación de Capital por 15.025 miles €</u>	<u>Con Ampliación de Capital por los Compromisos 13.273 miles €</u>
☞☞ Cash Flow (1):	20.379	20.379
☞☞ Venta de Terrenos (2)	31.518	31.518
☞☞ Ampliación de Capital (3)	15.025	13.273
☞☞ Servicio de la deuda:	(48.616)	(48.616)
☞☞ Inversiones Plan Industrial (4)	(10.677)	(10.677)
☞☞ Inversiones adiciones (5)	(7.630)	(7.630)
☞☞ Nuevos gastos reestructuración (6)	(582)	(582)
Balance de Caja	(583)	(2.335)

(1) El Cash Flow corresponde al presupuestado por la sociedad e incluye el resultado atribuido a la sociedad dominante más la dotación a las amortizaciones de inmovilizado. Esta cifra fue en el 2.003 de 18.890 miles de euros. La compañía prevé un incremento de la misma de 1.489 miles de euros debido a una ligera mejora en el mercado de fibra por la desaparición del principal competidor europeo y a la mejora en el PET fruto del crecimiento de la demanda previsto del 8% vía adiciones de capacidad durante este ejercicio. El Cash Flow hasta el mes de abril de 2004 es de 6,2 millones de euros.

(2) Aparte de la venta de activos pendientes de cobro mencionados en el Capítulo IV, epígrafe 5.3 por un importe total de 11.293 miles de euros, la sociedad prevé nuevas desinversiones que le reporten unos ingresos de 20.225 miles de euros, siendo éstos:

- ?? La venta de una parcela en Alcalá de Henares por importe de 8.000 miles de euros. La Seda de Barcelona concedió una opción de compra de dicha parcela que vence el mes de Julio de este año y que se espera sea ejercida por su tenedor. Esta parcela se encuentra hipotecada a favor del Banco de Sabadell (3.907 miles de euros) y de Hacienda (2.923 miles de euros), por lo que este ingreso se encuentra compensado en la línea de servicio de la deuda.
- ?? La venta de una parcela de 17.000 metros cuadrados en El Prat de Llobregat a una compañía inmobiliaria por un importe de 12.225 miles de euros. Dicha parcela está dada como garantía

a favor de la Seguridad Social, con quien se mantienen conversaciones para levantar dicha garantía mediante su cambio por otro activo, habiéndose propuesto una finca también anexa de similares dimensiones y sobre la que se encuentra el centro de cogeneración. El cobro se realizará cuando esté libre de cargas y por tanto se perciba íntegro por la sociedad. Se estima que el cobro se producirá durante el ejercicio 2004.

(3) La Ampliación de Capital incluye 1.000 miles de euros de Invercartera S.A. que ya se encontraban desembolsados como préstamo. El efecto por tanto se cancela en la línea de servicio de la deuda. Del importe comprometido de 13.273 miles de euros, 7.356 miles de euros se encuentran sujetos al cumplimiento de la condición que se describe en el capítulo II, epígrafe 5.4.

(4) En el capítulo IV se detalla el Plan de Inversiones, su grado de ejecución y previsiones para el 2.004 y siguientes.

(5) Además de las inversiones contempladas en el Plan Industrial, la sociedad tiene proyectos de diversa índole y cuantía que mejorarían la rentabilidad o la calidad de la empresa. Dichas inversiones no se contemplan en dicho Plan ya que no son estratégicas, pero se abordan conforme los recursos tanto humanos como financieros lo permiten. Se estima que durante el 2.004 se acometerán en torno a los 7.630 miles de euros de inversiones con estas características.

(6) Corresponde al pago de indemnizaciones por ERE del personal previsto que cause baja durante el 2004 y calculado a una media de 20.000 euros por persona pagaderos en 40 mensualidades.

El presupuesto de financiación no incluye necesidades de circulante ya que los deudores iniciales son más elevados de lo esperado ya que incluyen deudores por compra de activos como son la parcela mencionada o la maquinaria de hilar de Inquitex por un importe de 1.380 miles de euros.

Por último, la evolución del pasivo financiero durante el primer trimestre del ejercicio 2004 ha sido la siguiente:

DEUDA FINANCIERA CONSOLIDADA (En miles de Euros)	<u>2.003</u>	<u>31-3-04</u>
Deudas con entidades de crédito	12.356	12.356
Administraciones públicas a largo plazo (*)	61.296	61.448

Otras deudas (**)	4.940	4.940
<u>TOTAL LARGO PLAZO</u>	<u>78.952</u>	<u>78.744</u>
Préstamos y otras deudas	97.890	85.488
Deudas por intereses	650	803
Administraciones Públicas (*)	3.049	3.806
Otras deudas (**)	1.980	1.683
<u>TOTAL CORTO PLAZO</u>	<u>103.569</u>	<u>91.780</u>
<u>DEUDA FINANCIERA BRUTA</u>	<u>182.161</u>	<u>170.524</u>

(*) Solo se tiene en cuenta la deuda financiada y no corriente.

(**) Se incluyen partidas de ámbito financiero aunque sean con coste cero.

VII.2.4. Política de dotación a la cuenta de Amortización.

La política de dotación a la cuenta de Amortización viene fijado por un criterio general, en el que la amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste diversos porcentajes de amortización dependiendo del tipo de activo que se trate. Además de este criterio generalizado, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

No se prevén modificaciones ni en la política de amortización del inmovilizado ni en el Fondo de Comercio.

VII.2.5 Política de Ampliaciones de Capital

La Ampliación de Capital objeto de este Folleto completa la autorización que la Junta General de Accionistas de fecha 27 Junio 2.003 confirió al Consejo, no estando previstas a fecha de hoy ampliaciones posteriores

VII.2.6 Política de Emisión de Obligaciones

La sociedad no tiene prevista ninguna emisión de Obligaciones.

VII.2.7 Inversiones

Las inversiones contempladas por la sociedad para los años 2005 y siguientes se encuentran explicadas en el Capítulo IV, epígrafe 5.

VII.2.8 Balance Proforma con Ampliación de Capital

El Balance Proforma a 31-12-03, si se hubiera producido la Ampliación de Capital por importe de 15.025 miles de euros, habría sido el siguiente:

<u>ACTIVO</u>	<u>31-12-03</u>	<u>31-12-03 Proforma</u>
Inmovilizado	246.743	246.743
Fondo de comercio	8.333	8.333
Gastos a distribuir	21.906	21.906
Circulante	146.973	160.998
<u>Total</u>	<u>423.955</u>	<u>437.980</u>
<u>PASIVO</u>		
Fondos Propios	141.500	156.500
Socios Externos	2.472	2.472
Provisiones	551	551
Acreedores a Largo	82.009	82.009
Acreedores a Corto	197.423	196.423
<u>Total</u>	<u>423.955</u>	<u>437.980</u>

Barcelona, 1 de Julio de 2.004